

2^{do} INFORME DE ACTIVIDADES



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
V E R A C R U Z

Presidente/ *Luis Fernando Perera Escamilla*
Secretaria Particular/ *Irma del Valle del Valle*
Secretaria Técnica/ *Rosalba Hernández Hernández*
Primer Visitador General/ *Geiser Manuel Caso Molinari*
Segundo Visitador General/ *Ernesto Luna Duarte (Q.E.P.D.)*
Secretaria Ejecutiva/ *Marisol Alicia Delgadillo Morales*
Directora la Dirección de Orientación y Quejas/ *Ana Lilia Ríos Reyes*
Director de Asuntos Indígenas y Jefe de la Unidad de Acceso a la Información/ *Agustín Bandala Báez*
Directora de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas/ *Lorena del Carmen Mendoza Sánchez*
Director de Asuntos Penitenciarios/ *Nicandro Mérito Oropeza*
Directora de Seguimiento y Conclusión/ *Inés de Argentina López Hernández*
Director de Informática/ *Publio Romero Gerón*
Director de Administración/ *Gabriel Francisco Beltrán Ramos*
Dirección de Comunicación Social/ *Areli Amada Hernández Sánchez*
Contralora Interna/ *Elisa Álvarez Nieves*
Jefa de la Unidad para la Igualdad de Género / *Paola Helena Laudi Herrera*
Jefa de la Unidad de Atención a Migrantes / *María de los Ángeles Aguilar Tenchipe*

Delegaciones Regionales:

Coatzacoalcos

Eliás Rivera Narváez
Avenida Pedro Moreno número 902
entre Avenida Díaz Mirón y Madero;
Colonia Centro, C.P. 96400
Tel. y Fax. 01 (921) 212 91 25 y 212 52 58

Córdoba

Antonio Guillermo Bustos Rivera
Av. 4-A, Esq. Calle 2 entre Calle 2 y 1,
Zona Centro, C.P. 94500, Córdoba, Ver.
Tel. 01 (271) 714 55 49

Pánuco

Kira Liliana Olivarez Torres
Calle Benito Juárez no. 106 int. 3,
planta baja, esq. Melchor Ocampo,
zona centro, C.P. 93990,
Tel. y Fax. 01 (846) 256 00 04

Tuxpan

Tonatiuh Hernández Sarmiento
Calle Mina no. 21, planta alta,
zona centro, C.P. 92800
Tel. 01 (783) 8 34 92 81 Fax. (783) 8 34 64 94

Veracruz

Abraham Hernández Patiño
Av. Gómez Farías no. 532-A,
primer piso, esq. Víctimas del 25 de Junio
Fracc. Faros, C.P. 91709,
Tel. 01 (229) 931-2240, Fax. 01 (229) 932-9642

Delegaciones Étnicas:

Acayucan

Anselmo Cruz Mendoza
Calle Altamirano,
esquina Aquiles Serdán No. 6
zona centro, C.P. 96000
Tel.01 (924) 245 90 55

Chicontepec

Atanacio Martínez Hernández
Calle 27 de Septiembre no. 2,
segundo piso, zona centro, C.P. 92700
Tel. y Fax. 01 (784) 842 08 59

Zongolica

Jácome Norberto Lara García
Calle Benito Juárez no. 45,
zona centro, C.P.95000
Tel. y Fax. 01 (278) 732 61 55

Papántla

José Luis Hernández Galicia
Avenida Aquiles Serdán No.200
Interior 9 esq. 20 de Noviembre,
zona centro, C.P.93400
Tel. y Fax. 01 (784) 842 08 59

Índice

ABREVIATURAS, SIGLAS Y ACRÓNIMOS	8
GENERALES	8
ABREVIATURAS DE LAS ÁREAS DE LA CEDHV	10
PRESENTACIÓN	
I. Presidencia y Consejo Consultivo	16
Primer Informe ante el H. Congreso del Estado y la Sociedad	17
Fortalecimiento de la CEDHV	18
Vinculación de la CEDHV con Organismos Protectores de los Derechos Humanos de las Entidades Federativas y la CNDH	18
Actividades con la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos	18
Vinculación institucional	18
Acercamiento de la Presidencia de la Comisión con Ayuntamientos	20
Audiencias y reuniones de trabajo	20
Autoridades de diversas Dependencias Gubernamentales y personal de Organismos Públicos Autónomos	21
Vinculación con Osc'S	23
Asistencia a eventos diversos	23
Vinculación interinstitucional	27
Conferencias y ponencias	27
Acciones en Materia de Capacitación y Difusión	29
Acciones de Capacitación	29
Acciones de Difusión	29
Módulos de Atención Itinerantes	29
Programa de Capacitación y Profesionalización Institucional	30
Estudios e investigaciones	31

Programa Editorial	31
Distribución de material de difusión	32
Atención del Centro de Información Bibliohemerográfico	32
Reuniones del Consejo Consultivo de la CEDHV	33
Convenios de Colaboración	34
Instituciones Académicas	34
Instancias Gubernamentales	34
Organismos Autónomos y Osc's	34
II. Acciones de Protección y Defensa de los DDHH	
Gestión de Expedientes	38
Solicitudes de Intervención	38
Respuesta Rápida	38
Forma de recepción	39
Grado de instrucción de las personas solicitantes	39
Orientación	39
Gestoría	39
Queja	39
Según la autoridad presuntamente responsable	39
Principales violaciones de derechos humanos	40
Según condición de la persona	40
Turnadas a las Visitadurías Generales	40
Expedientes de 2011	40
Expedientes de 2012	40
Recomendaciones	40
Seguimiento de las Recomendaciones	41
Conciliaciones	41
Seguimiento de las Conciliaciones	42
Ayuda Humanitaria	42

Medidas Cautelares	42
Caso: Derecho a la Salud, a la Atención Médica de Calidad y a la Vida	44
III. Programas Especiales de Promoción, Protección y Defensa de DDHH	
Programa de Atención a Mujeres e Igualdad de Género	46
Reuniones de trabajo	48
Eventos realizados por la CEDHV	48
Asistencia a eventos	49
Programa de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas	50
Panorama Lingüístico de Veracruz y Presencia de la CEDHV en Regiones Interétnicas	51
Solicitudes de Intervención Recibidas por la Dirección de Asuntos Indígenas y las Delegaciones Étnicas	51
Trámite de Curp	51
Capacitación y Difusión en Pueblos Indígenas	51
Módulos de Atención	51
Presencia en Medios de Comunicación	52
Acciones Coordinadas con Instituciones, Osc's y Consejeros de la CEDHV	52
Caso: Derecho a la Identidad	53
Programa de Atención a Personas Reportadas como Desaparecidas	54
Programa de Atención a Migrantes	54
Taller "Defensa de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes en Tránsito por México"	55
Foro Protección de los Refugiados y el Nuevo Marco Jurídico en México	55
Recorrido por La Ruta del Migrante	55
Descarrilamiento de "La Bestia"	56
Acciones Coordinadas con Representantes Consulares y Osc'S	57
Las Patronas	57
Red Interinstitucional de Protección a Migrantes para los Estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Puebla y Veracruz	58

Acciones de Capacitación y Difusión	58
Solicitudes de Intervención	58
Caso: Migrantes	60
Reuniones y Eventos Especiales	62
Programa “De Qué se Trata la Trata”	62
Programa de Atención a Víctimas	62
Programa de Atención a Personas con Discapacidad	63
Principales actividades	63
Diplomado “DDHH, Familia y Asistencia Social”	63
Diplomado Atención a la Discapacidad, un Modelo de Derechos Humanos y Ciudadanía	64
Dignificación de espacios	64
Convenio de Colaboración	64
Programa Promotores Voluntarios en la Defensa y Protección de los Derechos Humanos de las Niñas y los Niños	64
1er Concurso Estatal de Dibujo Infantil “Así Pinto Mis Derechos”	65
Programa: Niños Promotores de Derechos Humanos	65
Promoción y Difusión de los Derechos Humanos	66
Programa de Atención a la Juventud	66
Principales actividades	66
Programa Jóvenes Promotores Voluntarios	66
Convenios de Colaboración	67
Programa de Atención a Adultos Mayores	67
Principales Actividades	68
Convenio de Colaboración	68
Programa Cine-Debate	68
Programa de Atención a Personas Internas	70
Quejas 2011	70

Solicitudes de Intervención 2012	70
Quejas 2012	70
Gestoría	70
Orientación	70
Programa de Visitas de Supervisión Penitenciaria	71
Seguimiento de Acciones	72
Programa de Atención de los Derechos Humanos de Personas que Viven con VIH/SIDA	74
Capacitación al Sector Salud	74
IV. Vinculación Institucional con Osc'S	76
V. Comunicación Social	78
VI. Administración de la CEDHV	
Recursos Humanos y Financieros	80
Recursos Materiales y Servicios Generales	81
VII. Desarrollo Informático de la CEDHV	
A) Reestructura de la Ficha de Solicitudes de Intervención y B) Nuevo Sistema de Registro de Información.	83
C) Sistema para el Registro y Control de Correspondencia	83
D) Sistema de Registro de Solicitudes de Intervención Nuevas	84
E) Sistema de Control de Audiencias	84
F) Gestión de Quejas	84
G) Página Web y Facebook	84
Página de Facebook	84
VIII. Obligaciones en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública	
Solicitudes de Información Recibidas	86
IX. Auditoría Interna	
Auditorías Técnico-Jurídico-Administrativas	88
Principales actividades	89
Convenio con el ORFIS	90

Abreviaturas, siglas y acrónimos

GENERALES

AUGE, A.C.- Asociación de Desarrollo Autogestionario

AMNUJ, A.C.- Asociación Mexicana para las Naciones Unidas

AVELI.- Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas

AVI.- Agencia Veracruzana de Investigaciones

AYTTO.- Ayuntamientos

CDI.- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

CEDAS.- Consejo Estatal de Asistencia para la Niñez y la Adolescencia

CEDAW.- Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, por sus siglas en inglés

CETIS.- Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios

CEUNI.- Centro Universitario Interamericano

CIDEM.- Colectivo de Investigación y Desarrollo entre Mujeres, Asociación Civil

CIEPA.- Centro de Internamiento Especial para Adolescentes

CISES.- Centro Integral de Sexualidad y Educación Sexual

CLEU.- Colegio Libre de Estudios Universitarios

CNDH.- Comisión Nacional de los Derechos Humanos

CNIAA.- Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica

COESAEN.- Comité Estatal de Atención al Envejecimiento

COVAC.- Consejo Veracruzano de Armonización Contable

CPMSV.- Comité Promotor por una Maternidad Segura en Veracruz

DDHH.- Derechos Humanos

DGPYRS.- Dirección General de Prevención y Readaptación Social

DIF.- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

FMOPDH.- Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, A.C.

IEV.- Instituto Electoral Veracruzano

IIDH.- Instituto Interamericano de Derechos Humanos

IFAI.- Instituto Federal de Acceso a la Información Pública

INFOMEX.- Sistema electrónico que permite a cualquier persona hacer uso remoto de los mecanismos de acceso a la información y del recurso de revisión a que se refiere la Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

INMUJERES.- Instituto Nacional de las Mujeres

IPAX.- Instituto de Policía Auxiliar de Xalapa

IVAI.-Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública

IVM.-Instituto Veracruzano de las Mujeres

ODDHH.- Organismos de Derechos Humanos

OIT.- Organización Internacional del Trabajo

OPD.- Organismo Público Desconcentrado

ORFIS.- Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz

PDMFI.- Procuraduría de la Defensa del Menor, la Familia y el Indígena

PJE.- Poder Judicial del Estado

PJF.- Poder Judicial de la Federación

PGJE.- Procuraduría General de Justicia del Estado

PMAVER.- Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente del Estado de Veracruz

POA.- Programa Operativo Anual

SCJN.- Suprema Corte de Justicia de la Nación

SEDARPA.- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Veracruz

SEDENA.-Secretaría de la Defensa Nacional

SEFIPLAN.- Secretaría de Finanzas y Planeación

SEGOB.- Secretaría de Gobierno

SESVER.- Secretaría de Salud de Veracruz

SEV.- Secretaría de Educación de Veracruz

SSP.- Secretaría de Seguridad Pública

STIASRM.- Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana

STPSyP.- Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad del Estado de Veracruz

SUAFOP.- Sistema Unico de Administración Financiera de los Organismos Públicos

TECA.- Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje

TIC's.- Tecnologías de la Información y Comunicación

TRIFE.- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

TSJE.- Tribunal Superior de Justicia del Estado

TSJDF.- Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

UECS.- Unidad Especial de Combate al Secuestro

UNC.- Unión Nacional de Cañeros

UNICEF-México.- El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia-México

UNITEX.- Universidad Técnica Superior de Xalapa

UNIVO.- Universidad del Valle de Orizaba

UNPCA.- Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar

USBI.- Unidad de Servicios Bibliotecarios e Informáticos

UV.- Universidad Veracruzana

UX.- Universidad de Xalapa

ABREVIATURAS DE LAS ÁREAS DE LA CEDHV

CEDHV.- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz

DAI.- Dirección de Asuntos Indígenas

DAM.- Dirección de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas

DAP.- Dirección de Asuntos Penitenciarios

DOQ.- Dirección de Orientación y Quejas

DSyC.- Dirección de Seguimiento y Conclusión

PAMCEDHV.- Programa de Atención a Migrantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz

SE.- Secretaría Ejecutiva

UIG.- Unidad para la Igualdad de Género



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

Presentación

Promover y preservar los Derechos Humanos, así como garantizar su pleno ejercicio, es la naturaleza y razón de ser de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, con ese objetivo y visión, se presentó el Protocolo de Modernización de la CEDHV 2011-2016, el cual contiene los Ejes Rectores bajo los cuales se rige la nueva administración de la CEDHV, en los que la capacitación y prevención se establecen como pilares fundamentales de nuestra actuación, acordes con el mandato constitucional establecido en la reciente reforma a nuestra Carta Magna de junio de 2011, bajo el principio de la protección más amplia que beneficie a las personas.

El Protocolo prevé acciones de fortalecimiento, consolidación y potenciación de las diferentes Áreas, Delegaciones Regionales y Étnicas para una mejor y más amplia cobertura de los servicios y actividades que tiene encomendadas la Comisión, así como la ciudadanización de los Derechos Humanos con la participación de la sociedad civil organizada, las empresas, la administración pública en sus diferentes esferas y ámbitos de competencia

Este informe se presenta en términos de lo dispuesto por el artículo 6 fracción XI y XIII de la Ley número 483 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, las disposiciones en materia financiera y de uso de recursos públicos; contiene las actividades realizadas durante el año 2012, así como la situación patrimonial de la Comisión.

Durante el segundo año de gestión, se materializaron compromisos concretos, tales como la definición de los programas especiales de promoción, protección y defensa de los derechos humanos, establecimiento de objetivos, metas, mecanismos de seguimiento y evaluación, cuyos resultados se plasman en el presente informe.

La importancia de los programas especiales radica en que se constituyen como las herramientas para alcanzar los objetivos planteados en el Protocolo de Modernización, con una visión de largo plazo.

Como eje transversal se trabaja intensamente para el establecimiento y difusión de la igualdad entre mujeres y hombres en la sociedad veracruzana, mediante acciones que impulsen el reconocimiento formal del papel desempeñado por la cultura y la tradición del desarrollo de la mujer, como parte esencial de la sociedad, pues representa más del 50% de la población de nuestro Estado y a nivel mundial, para otorgarle la protección más amplia de sus Derechos Humanos.

Por ello, se realizan acciones encaminadas a incorporar la perspectiva de género en los programas y acciones a cargo del Ombudsman, además de pro-

las actividades de cada una de las áreas, elevando con ello la calidad, eficacia y eficiencia de los servicios que presta la CEDHV. El compromiso es involucrar a todo el personal en las diferentes tareas de capacitación, por niveles, áreas y temas especializados.

De manera prioritaria, en la atención a los miembros de los pueblos y comunidades indígenas, se intensificó el trabajo de prevención y difusión, para evitar que por desconocimiento, no puedan ejercer o reclamar sus Derechos Humanos; se simplificaron procedimientos para impedir la burocratización.



mover la igualdad, la no discriminación y la justicia entre géneros; coordinar las acciones que, por ley, son necesarias con las Unidades de Género de la administración pública federal, estatal, municipal y con el Instituto Veracruzano de las Mujeres; así como seguimiento, evaluación, monitoreo de las políticas estatales en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Bajo la premisa de que para atender es necesario entender, se estableció el Programa de Capacitación y Profesionalización Institucional, que tiene como objetivo responder a la necesidad de formación y actualización para fortalecer el desarrollo de

La atención especializada a indígenas implica un trato personalizado, pues se requiere que la persona sea atendida, informada en su propia lengua, con un lenguaje comprensible, por ello se promueve el uso de las lenguas indígenas para además contribuir a su revitalización, de manera conjunta con la administración pública estatal y la sociedad civil.

En el mismo contexto se trabaja el tema referente a los derechos humanos de las y los migrantes, sobre todo por su condición de mayor vulnerabilidad de quienes tienen que abandonar sus lugares de origen, principalmente en busca de mejorar sus condiciones de vida y su situación económica para

alcanzar sus sueños e ilusiones.

Como país de tránsito, México no sólo sirve como vía de acceso, es también vía de retorno de las y los migrantes, entre los que se encuentran con mayor frecuencia mujeres, adolescentes, niñas y niños.

Vivimos en una sociedad dinámica, por ende, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz se encuentra en permanente transformación para poder responder y estar a la altura de las demandas de la sociedad. Adaptamos para ello, la reingeniería administrativa apoyados en el uso de tecnologías de la información y comunicación, que permitan mejorar servicios, ampliar cobertura, e incrementar y simplificar los mecanismos de difusión y los canales de atención.

Manifiesto mi respeto, afecto y reconocimiento a todo el personal que labora en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, a los Consejeros y Consejeras ya que, con su trabajo y talento, han hecho posible rebasar las metas propuestas para el año 2012. A todas las entidades públicas, privadas, instituciones gubernamentales, académicas, OSC's, medios de comunicación, defensores y defensoras de Derechos Humanos, que contribuyen desde diferentes ámbitos, con la labor que realiza la CEDHV en la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Reitero mi agradecimiento a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que preside el Dr. Raúl Plascencia Villanueva, quien con su apoyo y coordinación en programas específicos, contribuye a construir cotidianamente esta nueva forma de



concebir los Derechos Humanos en beneficio de todos los sectores de la sociedad.

Mi compromiso es invariable: continuar trabajando en acciones concretas para disminuir las violaciones de Derechos Humanos; alcanzar las metas establecidas en el Protocolo de Modernización de la CEDHV 2011-2016; y, contribuir desde esta trincheras, a forjar un mundo mejor, para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

“Es mejor capacitar y difundir antes que recomendar”

Luis Fernando Perera Escamilla
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos
Humanos de Veracruz
Xalapa, Veracruz, México
31 de diciembre de 2012



I. Presidencia y Consejo Consultivo

El 2012 constituyó una etapa de consolidación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz: se materializaron compromisos concretos de esta administración, como son la definición de los programas especiales de promoción, protección y defensa de derechos humanos; el establecimiento de objetivos, metas, mecanismos de seguimiento y evaluación, cuyos resultados se expresan en este informe. En el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, fueron atendidas 91,119 personas (Cuadro 1).

Acción	Cantidad
Solicitudes de intervención	11,391
Personas capacitadas	28,095
Beneficiarios de acciones de difusión	51,633
Total	91,119

Cuadro 1. Actividades de impacto directo en la sociedad

Se distribuyeron 206,096 materiales de difusión en los siguientes temas: aspectos básicos de los DDHH; derechos y deberes de las personas; tolerancia; libertad religiosa; derechos de las personas en situación de vulnerabilidad; No a la violencia en el noviazgo; atribuciones y derechos de la policía; DDHH de las niñas y los niños; trata de personas; pueblos indígenas; supervisión penitenciaria; discapacidad; mujeres; adultos mayores; personas con VIH; víctimas del delito; migrantes; familia y jóvenes, así como nuestro órgano de difusión revista "Ver tus derechos humanos".

Se establecieron acciones en torno a los siguientes programas:

- o Atención a mujeres e igualdad de género;
- o Atención a pueblos y comunidades indígenas;
- o Atención a personas reportadas como desaparecidas;
- o Atención a migrantes;
- o De qué se trata la Trata;
- o Atención a víctimas;
- o Atención a personas con discapacidad;

- o Programa promotores voluntarios en la defensa y protección de los derechos humanos de las niñas y los niños;
- o Atención a la juventud;
- o Atención a adultos mayores;
- o Atención a personas internas;
 - o De visitas de supervisión penitenciaria;
- o Atención de los derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA; y
- o Capacitación al sector salud.

Dentro de las acciones de fortalecimiento institucional se encuentran:

- o Programa de capacitación y profesionalización institucional; y,
- o Programa editorial.

De forma conjunta con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se desarrollan:

- o Programa de niños promotores de Derechos Humanos; y
- o Programa Cine-Debate.

PRIMER INFORME ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD

El 2 de marzo de 2012, el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, presentó ante la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables del H. Congreso del Estado, el Primer Informe de Actividades 2011, para rendir cuentas a la sociedad veracruzana de las acciones efectuadas por este organismo público defensor de los derechos humanos.

Dicho acto solemne tuvo lugar en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del H. Congreso del Estado, ante la presencia de diputados, diputadas, magistrados, magistradas, autoridades federales, estatales y

municipales, así como representantes de organismos de la sociedad civil, académicos, académicas, investigadoras, investigadores, estudiantes, defensores y defensoras de derechos humanos, medios de comunicación y público en general.

En su mensaje, el Presidente de la CEDHV dio cuenta, a las y los asistentes de las acciones y metas alcanzadas por cada una de las áreas y delegaciones del organismo. Detalló que la Comisión a su cargo recibió en 2011 un total de 10,873 solicitudes de intervención, que se tradujeron en: 468 quejas; 6,030 orientaciones; 3,570 gestorías; 129 ayudas humanitarias; 441 antecedentes; y 235 solicitudes en integración. Se formularon 85 recomendaciones por violaciones de derechos humanos por parte de autoridades estatales o municipales y 74 conciliaciones.

Con la finalidad de dar a conocer el Informe en la zona norte del Estado, en particular entre la población indígena, el 27 de marzo se efectuó en Papantla, Veracruz, la presentación regional del Primer Informe de Actividades 2011. Asistieron representantes de la sociedad civil, servidores públicos de los tres órdenes, activistas y defensores de derechos humanos de la región del Totonacapan.



Papantla, Ver. 27 de febrero de 2012. Informe Regional de Actividades 2011 en el Totonacapan.

FORTALECIMIENTO DE LA CEDHV

VINCULACIÓN DE LA CEDHV CON ORGANISMOS PROTECTORES DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LA CNDH

Durante este periodo, se promovió un mayor acercamiento con los Organismos Protectores de Derechos Humanos de las Entidades Federativas y con el Ombudsman Nacional, bajo el principio de responsabilidad compartida. Así, el Presidente de la Comisión acudió a los informes de actividades de sus homólogos de Tabasco, Campeche, Yucatán y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, este último se efectuó en la sede del H. Congreso de la Unión, así como en la Residencia Oficial de Los Pinos.

Actividades con la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos

Como miembro de la FMOPDH, con la finalidad de coadyuvar en los objetivos de favorecer, estrechar y fortalecer la unidad de los asociados, se participó activamente en los congresos nacionales, reuniones especiales y regionales de la Federación, de la que es Vicepresidente de la Zona Sur el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla.

Uno de los rubros que más ocupa, tanto a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, como a las Comisiones de Derechos Humanos de los Estados del sureste de la República Mexicana (Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas y Puebla), y especialmente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, es el tema migratorio. Consecuentemente, se trabaja coordinadamente para sentar las bases de la creación de la Red Interinstitucional de Protección a Migrantes, que tiene como objetivo general, disminuir los casos de vulneración a los derechos humanos a las y los migrantes en los estados ubicados en la denominada “ruta del migrante”, hasta alcanzar su total erradicación.

El Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla ha sido enfático en este rubro, durante su participación en las reuniones y congresos de la FMOPDH, donde ha propuesto el esta-

blecimiento de la responsabilidad compartida, en el marco de la competencia de cada una de las dependencias gubernamentales involucradas en el tema migratorio, y de los Organismos Protectores de Derechos Humanos en los estados referidos.

Se desarrollaron 2 reuniones regionales de la FMOPDH Zona Sur¹, la primera en oficinas centrales el 2 de marzo; y, la segunda, el 29 de agosto en el puerto de Veracruz. En ambas participaron el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Nayarit en su carácter de Presidente de la Federación, el Presidente de la Comisión de Sonora en su carácter de Secretario y el Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la CNDH.

El titular de la CEDHV, en su carácter de Vicepresidente de la Zona Sur¹ de la FMOPDH, acudió a las 2 reuniones del Consejo Directivo, que se llevaron a cabo en la sede de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Asimismo, asistió al XXXVI Congreso Nacional Ordinario de la FMOPDH, celebrado en Puebla, Puebla, el 25 de mayo y al XXXVIII Congreso Nacional Ordinario de la FMOPDH, efectuado el 19 de octubre en San Carlos, Nuevo Guaymas, Sonora.

En el ámbito internacional, el Ombudsman Veracruzano, acudió a la XVII Asamblea General de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), en San José de Costa Rica.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Una de las condiciones que se requieren para sentar bases sólidas en una sociedad tan plural como la veracruzana, es la vinculación institucional con entidades públicas de las tres esferas de gobierno, en sus distintos ámbitos de competencia con los pueblos y comunidades indígenas, con la sociedad civil y, por supuesto, con el sector privado. El objetivo es tender redes que nos permitan llegar a todos los rincones de nuestro Estado, que permeen en la sociedad el conocimiento y respeto de los derechos humanos, a través de estrategias y esfuerzos conjuntos que incidan en mejorar las condiciones de vida de los grupos y personas en condición de vulnerabilidad mediante respuestas sostenibles y duraderas.

¹ La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos Zona Sur está integrada por: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Yucatán



Xalapa, Ver. 02 de Marzo de 2012. Primera reunión de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos Zona Sur, en la cual se contó con la presencia de “Las Patronas”, grupo de mujeres de Amatlán de Los Reyes, Veracruz, que proporcionan diariamente alimento a las y los migrantes que transitan abordo del tren denominado “La Bestia”.



Con ese fin, se realizan actividades coordinadas con las diferentes áreas de la Administración Pública, el Congreso del Estado, el Poder Judicial, la Procuraduría General de Justicia, con los Ayuntamientos, con los sistemas DIF estatal y municipales; la SEDENA, la SEMAR, las escuelas y universidades, Organizaciones de la Sociedad Civil, con empresas privadas; y, con el apoyo que nos proporciona la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

ACERCAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN CON AYUNTAMIENTOS

En el marco del programa de promoción de la cultura de respeto de los derechos humanos, se incluyeron, en la agenda de trabajo de la Presidencia de la Comisión, intensas giras de trabajo por los municipios del estado, que se enlistan a continuación:

1. Acayucan;
2. Alvarado;
3. Cerro Azul;
4. Coatzacoalcos;
5. Córdoba;
6. Cosamaloapan;
7. Chinameca;
8. Fortín;
9. Huayacocotla;
10. Ixhuatlán del Suereste
11. Jamapa;
12. Las Choapas;
13. Medellín de Bravo;
14. Minatitlán;
15. Moloacán
16. Nanchital;
17. Naolinco;
18. Oluta;
19. Orizaba;
20. Oteapan;
21. Papantla;
22. Río Blanco;
23. Sayula de Alemán;
24. Tlacotalpan;
25. Tuxpan; y,
26. Zongolica.

Es importante destacar que, durante las visitas, se reali-

zaron reuniones de trabajo con: presidentes y presidentas municipales, regidores y regidoras, síndicos, directores jurídicos, coordinadores de promoción de Derechos Humanos, titulares de Institutos Municipales de las Mujeres, etc. Se impartieron, además, pláticas a policías, con el fin de propiciar una protección preventiva de los derechos humanos.

Se entregó material de difusión, elaborado por la CNDH y la CEDHV: trípticos, folletos, memoramas, CD's, revistas, etc., entre otros, destacan los siguientes temas:

- Violencia en el noviazgo;
- Donde estés y a donde Vayas... Los Derechos Humanos viajan contigo;
- Cartilla de Derechos Humanos;
- Derechos Humanos de los Migrantes;
- Preguntas y Respuestas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos;
- Derechos y Compromisos de las Niñas y los Niños;
- VIH/SIDA;
- La Trata de Personas;
- El tren de las moscas, que se refiere al trabajo que realizan "Las Patronas", en beneficio de las y los migrantes centroamericanos que viajan en el tren denominado "La Bestia" a su paso por el Estado de Veracruz;
- Robo de Infantes (Material donado por la fundación TONY).

En coordinación con el Comité Municipal de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Coyutla, Veracruz, se efectuaron 19 pláticas de difusión, resultaron beneficiadas 1,043 personas (535 mujeres y 508 hombres). Con el DIF municipal, se presentó la obra de Teatro "Los secretos bien guardados".

Dichas acciones se suman a la vinculación que las delegaciones regionales y étnicas, así como oficinas centrales realizan con los ayuntamientos en cada una de sus jurisdicciones.

AUDIENCIAS Y REUNIONES DE TRABAJO

Con el fin de privilegiar la atención personalizada de quienes acuden a solicitar los servicios de esta Comisión, las áreas de las oficinas centrales concedieron 3,145 audien-

cias, en las que se expusieron diversas problemáticas, necesidades, ideas, reclamos, dudas e inconformidades de la ciudadanía. Se coadyuvó así en el conocimiento a fondo de los hechos de los casos planteados y en la integración de los expedientes. La presidencia realizó 278 de dichas audiencias.

El Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla asistió a un total de 117 reuniones de trabajo relacionadas con el mandato encomendado a su persona, como Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

AUTORIDADES DE DIVERSAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES Y PERSONAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS

- Gobernador del Estado de Veracruz;
- Presidente y personal de la CNDH;
- Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz;
- Subsecretario de Gobierno;
- Autoridades de la PGJE (Procurador; Subprocuradores; Subprocuradora Especializada en Delitos de Violencia Contra las Mujeres; Agentes del M.P.; Visitadora Especializada en Atención a Quejas de Derechos Humanos; Directora del Centro de Atención a Víctimas y);
- Secretario de Desarrollo Social del Estado de Veracruz;
- Auditor General del ORFIS;
- Legisladoras y legisladores;
- Autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública;
- Secretario Académico de la Universidad Veracruzana;
- Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública;
- Subsecretario de Desarrollo Educativo de la SEV;
- Subsecretario de Finanzas y Administración de SEFIPLAN;
- Subsecretario de la juventud;
- Comandante de la 26ava. Zona Militar;
- Comandante de la 3ra. Zona Naval Militar;
- Comandante de la 6a Región Militar;
- Consejeros del Poder Judicial del Estado;
- Integrantes del Consejo Estatal de Asistencia para la Niñez y la Adolescencia (CEDAS);
- Director de la Agencia Veracruzana de Investigaciones;
- Delegado Estatal del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y el Jefe de Investigaciones



26 de Junio de 2012. El General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Germán Javier Jiménez Mendoza, Comandante de la 26ava Zona en reunión con el titular del Ombudsman Veracruzano.

- Director de la Facultad de Derecho de la UV y la Coordinadora de Difusión
- Director de Patrimonio del Estado de Veracruz;
- Director y la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Secundaria Federal No. 1 de Xalapa, Veracruz;
- Directora Jurídica de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz;
- Directora para la incorporación de Escuelas Particulares y la Coordinadora General para la Prevención y Atención de las Adicciones y de las Conductas Antisociales de la SEV;
- Docentes y directivos de instituciones educativas de nivel medio y superior (UV; CLEU; UNITEX; Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"; etc.);
- Encargada de la Comisión para la Atención a Periodistas del Estado de Veracruz;
- Funcionarios de la COMAR;
- Integrantes del IVAI;
- Magistrados y magistradas del Tribunal Superior de Justicia; Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje; Tribunal de lo Contencioso Administrativo; Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado y de Tribunales Colegiados de Circuito en el Estado;
- Personal de áreas de atención a migrantes;
- Personal de la Embajada del Reino Unido en México;
- Personal de la Oficina en México del Alto Comisionado

- de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos;
- Personal de la Unidad de Observación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos;
- Personal del Centro de Readaptación Social de Pacho Viejo, Ver.;
- Personal del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de la SSP;
- Personal del Departamento Jurídico del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.;
- Personal del IVM; y,
- Personal del Sistema Estatal DIF.

El 19 de diciembre, el Presidente de la CEDHV sostuvo reunión de trabajo con el General de Brigada D.E.M. Gilberto García García, Jefe del Estado Mayor; así como con otros altos mandos de la Secretaría de la Defensa Nacional. Se trataron asuntos relacionados con actividades que realiza el personal de las fuerzas armadas. En acto solemne, se dio lectura a la "Orden Extraordinaria de la VI Región Militar", emitida por el Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, y por el Secretario de la Defensa Nacional; mediante ésta se giran instrucciones para que, las acciones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, dentro de la política de Estado por la Seguridad y la Justicia de los Mexicanos, se desarrollen

Xalapa, Ver. 06 de Junio de 2012. Conferencia "Efectos del Cambio Climático en México", impartida por la Dra. Ana Rosa Moreno Sánchez, miembro del Pánel Intergubernamental de cambio climático de la ONU, cuyos integrantes compartieron con Al Gore Ex-Vicepresidente de EEUU el Premio Nobel de la Paz en 2007.



dentro de un marco de respeto a los derechos humanos.

VINCULACIÓN CON OSC'S

- Alianza Mexicana Adelante, A.C.;
- Asociación Comunidades Indígenas en Movimiento Social de Zontecomatlán, Veracruz;
- Asociación Hagamos Algo, A.C.;
- Asociación Mexicana para las Naciones Unidas, A.C.;
- Asociación por el Derecho a Ser Diferente, A.C.;
- Asociación Profesionistas Multidisciplinarios Paso Firme, A.C.;
- Asociación Regional de Discapacitados de Coatzacoalcos, A.C.;
- Camoce, A.C.;
- Caritas de Xalapa, A.C.;
- Centro de Integración Juvenil, A.C.;
- Clínica Jurídica para la Reintegración de la Familia, Familia Juárez Maza, A.C.;
- Colectivo de Investigación, Desarrollo y Educación entre Mujeres, A.C. (CIDEM);
- Colectivo Feminista de Xalapa, A.C.
- Colectivo por la Paz de Xalapa, A.C.;
- Colegio de Abogados Ambientalistas, A.C.;
- Colegio de Abogados de Veracruz, A.C.;
- Colegio de Abogados Xalapeños, A.C.;
- Comunidad Independiente, A.C.;
- Congregación del Lenguaje de Señas, A.C.;
- Consejo Coordinador Empresarial y miembros del Grupo 100 por Veracruz;
- Consejo de Organizaciones Civiles A.C.;
- Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.;
- Coordinadores del Proyecto de Jornaleros Seguros y de la Pastoral de la Movilidad Humana de Chinameca, Veracruz;
- OSC's que trabajan en la lucha contra el SIDA;
- Federación de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados del Estado de Veracruz, A.C.;
- Fortalecer en Tiempos Difíciles, A.C.;
- Frente Ciudadano por México, A.C.;
- Fundación Energía por Ayudar, A.C.;
- Fundación Un Corazón para Ti, A.C.;
- Grupo 200 Bicentenario de México, A.C.
- Grupo de Apoyo a Migrantes "Las Patronas", de Amatlán de los Reyes, Veracruz;

- Grupo Matraca, A.C.;
- Guías Scouts, A.C.;
- Instituto Down Xalapa, A.C.;
- Kellog's Veracruz;
- Laboratorio Escénico, A.C.;
- Ministerio "Vida Mejor";
- Mujeres Sólo por Servir, A.C.;
- Plegaria de Veracruz, A.C.;
- Profesionales por México, A.C.;
- Red de Derechos Humanos Protección a la Infancia, A.C.;
- Red Nacional Evangélica, A.C.;
- Red Nacional para la Prevención de la Discapacidad, A.C.;
- Sembrador de los Derechos Humanos y de la Paz en el Estado de Veracruz, A.C.; y
- Unidos para el Bienestar, A.C.

ASISTENCIA A EVENTOS DIVERSOS

Durante 2012, el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla hizo acto de presencia en 85 eventos de diversa índole, a saber:

- Presentación del Programa Especial de Protección a los Derechos Humanos 2012-2016, convocado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco;
- Ceremonia de Clausura del Foro "Seguridad con Legalidad" en el Museo de Antropología de Xalapa;
- Informe de labores del Diputado José Murat Lautfe Hetty, Secretario de la Comisión de Derechos Humanos de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz;
- Gira de trabajo en compañía del Licenciado Ángel Gutiérrez Carlín, Subprocurador de Asuntos Indígenas, en el municipio de Huayacocotla, Veracruz;
- Congreso Internacional de Atención a Víctimas y Participación Social, en Mazatlán, Sinaloa;
- Conferencia "Aspectos generales y aplicaciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares", organizada por el IVAI;
- Como parte del Programa de "Jóvenes Promotores de Derechos Humanos", hizo entrega de nombramientos a estudiantes del IVES;
- Toma de Protesta de la Mesa Directiva del Colegio de Abogados del Estado de Veracruz;
- Inauguración de acciones de capacitación al personal de



Xalapa, Ver. 13 de Marzo de 2012. El Lic. Nemi Dib, Director del Sistema Estatal DIF, y el Mtro. Perera Escamilla en la inauguración del Diplomado “Derechos Humanos, Familia y Asistencia Social”.

la Secretaría de Seguridad Pública;

- Entrega de documentos a los alumnos del Diplomado “Incorporación de la Perspectiva de Género en la Planeación de Políticas Públicas Estatales y Auditorías de Género”;
- Conferencia “La participación de las mujeres en los desastres” a invitación de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz;
- Taller para la Prevención Social del Delito, impartida a servidores públicos;
- Presentación del libro “Derecho Penal, Teoría de la Ley del Delito y la Sanción Penal” de la Doctora Esperanza Sandoval, docente e investigadora de la Facultad de Derecho de la UV;
- Ceremonia de inauguración de la 10ª Red Nacional Jurídica de Instituciones Policiales;
- Jornadas de Trabajo para la Promoción y Difusión para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres;
- Taller “La Defensa de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes en Tránsito por México”;
- Foro “La igualdad de género tiene que ser una realidad vivida”;
- 17avo. Aniversario del Programa “Se tu amigo” y presentación de la nueva campaña “Vive con valores” de la Fundación Tony en Veracruz, Ver.;
- Congreso Internacional “Educación para la paz”, organizado por la SEV y la UNESCO;
- Ceremonia de presentación del Pacto para introducir la perspectiva de género en los organismos impartidores de justicia e instalación del Comité Interinstitucional de Equidad y Género del PJE;
- Foro “La Protección de los Refugiados y el Nuevo Marco Jurídico”, organizado por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), UV y CEDHV;
- Inauguración y clausura del Diplomado “Derechos Humanos, Familia y Asistencia Social”, organizado por la CNDH, el Sistema Estatal DIF y la CEDHV;
- Inauguración del curso sobre Violencia Intrafamiliar dirigido a integrantes de la Unión General de Obreros Campesinos de México (UGOCEM);
- Inauguración del curso la reforma constitucional sobre los DDHH aplicable a la Ley de Amparo, dirigido a miembros de la Asociación Civil Profesionistas Multidisciplinarios Paso Firme;

- Ceremonia con motivo del Día del Policía Veracruzano, a invitación de la SSP;
- Clausura del Tercer Curso del Nuevo Modelo de Formación Policial de la SSP;
- Premiación del Concurso de Dibujo Infantil “Así pinto mis derechos”, organizado por la CEDHV;
- Entrega de los Premios a los niños ganadores de los tercero, cuarto y quinto lugar del Concurso de Dibujo Infantil “Así pinto mis derechos”, organizado por la CEDHV, en Zongolica, Veracruz;
- Foro “Estereotipos de género, medios de comunicación y desigualdad entre mujeres y hombres”, organizado entre la CNDH, IVM y la CEDHV;
- Segundo Informe de Actividades del Doctor Manlio Fabio Casarín León, Director de la Facultad de Derecho de la UV;
- Inauguración del Foro: Campaña Nacional para la inclusión de las personas con discapacidad, organizado por la CNDH y la CEDHV;
- Festejo del Día de las Madres con el Doctor Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado;
- Entrega de reconocimientos con motivo del Día de las Madres al Grupo de Apoyo a Migrantes “Las Patronas” en Amatlán de los Reyes;
- Testigo de Honor en la Ceremonia de Instalación del Comité Estatal de Bioética, organizado por la SESVER;
- Conferencia “Efectos del cambio climático en México”, impartida por la Doctora Ana Rosa Moreno Sánchez, miembro del Panel Intergubernamental de Cambio Climático de la ONU, cuyos integrantes compartieron con Al Gore Ex-Vicepresidente de EEUU el Premio Nobel de la Paz en 2007;
- Inauguración del ciclo de conferencias organizado con motivo del Sexto Aniversario del Centro Estatal de Medios Alternativos para la Solución de Conflictos, a invitación del PJE;
- Conferencia la reforma constitucional de DDHH en México, a invitación del Presidente del Colegio de Jueces del Estado de Veracruz;
- Mesa redonda Por la Inclusión de las Personas con Discapacidad, organizado por la CNDH, el Instituto Down Xalapa, A.C., y la CEDHV;
- Instalación de la Comisión Estatal para la Atención Integral de Víctimas del Delito, convocado por el Gobierno del Estado de Veracruz;
- Ceremonia del Día del Abogado en Xalapa, Veracruz,

- donde recibió un reconocimiento por su actuación en la defensa de los derechos humanos, evento organizado por la Academia de Abogados y Profesionistas Afines, A.C., la Federación de Colegios, Barras y Asociaciones del Estado de Veracruz, el Poder Judicial del Estado y el Gobierno del Estado de Veracruz;
- Celebración del Día del Abogado, en el que recibió un reconocimiento por su destacada actuación en defensa de los derechos humanos, evento organizado por el Colegio de Abogados de Veracruz, en el puerto de Veracruz;
- Entrega de reconocimientos a alumnos del Instituto Científico de Educación Superior;
- Asistencia al 8vo. Parlamento de la Juventud Veracruzana, dictó la Conferencia “De qué se trata la trata”, a invitación de la Subsecretaría de la Juventud;
- Capacitación en Estándares Internacionales, dirigida a personal de la CEDHV, impartida por miembros del Programa de Derechos Humanos de la UV;
- Evento conmemorativo del Día del Adulto Mayor;
- Ceremonia de clausura del Curso de Formación Inicial del Nuevo Modelo Policial, a invitación de la SSP;
- Guardia de Honor en el monumento a Don Miguel Hidalgo y Costilla en el Parque de los Berros de Xalapa, Veracruz;
- Invitado especial a la Segunda Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, Zona Sureste;
- Inauguración del Seminario Internacional de Derechos Humanos y Seguridad, a invitación de la Casa de la Cultura Jurídica de Xalapa;
- Asistencia a la entrega del Premio Estatal de la Juventud, a invitación de la Subsecretaría de la Juventud, donde se galardonó a la C. María Karina Aguilar Romero, integrante del Grupo de Apoyo a Migrantes “Las Patronas” de Amatlán de los Reyes, Veracruz, en el rubro de Derechos Humanos;
- Presentación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave redactada en diversas lenguas indígenas, a invitación de la AVELI;
- Inauguración del Seminario para una Procuración y Administración de Justicia con Perspectiva de Género para las Mujeres Víctimas de Violencia;
- Inauguración del Foro “Libertad de Expresión y Medios de Comunicación hacia un mecanismo de protección a periodistas”, a invitación de la Comisión para la Atención

a Periodistas del Estado de Veracruz;

- Testigo de honor en la firma del Convenio de Colaboración celebrado entre el Gobierno del Estado de Veracruz y la Unidad de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación;
- Inauguración del ciclo de cine en conmemoración de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW, organizado por la CEDHV, en la Facultad de Derecho de la UV;
- Inauguración del XII Foro Binacional de Políticas Públicas sobre Migración y Salud Global, en Oaxaca, Oaxaca;
- Ceremonia de inauguración de la 1ª Suboficina de la Organización Internacional para las Migraciones;
- 1er. Encuentro Internacional de Cuidados Paliativos, organizado por el Sistema DIF Estatal;
- Foro Protección de los Derechos Humanos de las Niñas y Adolescentes. Prevención y Atención de la violencia desde el binomio de la familia y las instituciones, organizado por la CNDH en México, D.F.;
- Inauguración del Taller Regional Argumentación Jurídica con Perspectiva de Género para la impartición de justicia, organizado por el IVM en el Instituto de Capacitación del Poder Judicial;
- Inauguración de la 1ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales "COPECOL", a invitación de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz;
- Presidió la Conferencia "Control de Convencionalidad

y Derechos Humanos", dictada por el Doctor Daniel Hidalgo Murillo;

- Presentación de la ofrenda conmemorativa del Día de Todos Santos "Xantolo", realizada por el Delegado Étnico de Chicontepec, acompañado por el Dr. Daniel Hidalgo Murillo;
- XI Jornadas Nacionales sobre Víctimas del Delito, Prevención y Derechos Humanos; Atención a Grupos Vulnerables, a invitación de la CNDH en la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro;
- 3er Parlamento de las Mujeres Veracruzaneras, a invitación de la Comisión de Equidad, Género y Familia de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz;
- Mesa Redonda "Discusión y Análisis de los resultados obtenidos en la Consulta Infantil y Juvenil 2012", a invitación de la Junta Local del IFE;
- Invitado especial al 2º Informe de Labores del Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Invitado especial al 2º Informe de Actividades del Magistrado Alberto Sosa Hernández, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Veracruz;
- Conferencia "Peculiaridades constitucionales en Veracruz: Una aproximación histórica", por el Dr. Manuel González Oropeza, Magistrado del TRIFE, a invitación de El Colegio de Veracruz;
- Conferencia "Mujeres por la Paz y la Igualdad", dictada



Xalapa, Ver. 31 de Octubre de 2012. Conferencia Magistral "Control de Convencionalidad" impartida por el Dr. Daniel Hidalgo Murillo .

por la Dra. Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz, organizada por el IVM;

- Ceremonia de Declaratoria como Visitante Distinguida a la Doctora Rigoberta Menchú Tum, a invitación de la Licenciada Elizabeth Morales García, Presidenta Municipal de Xalapa, Veracruz;
- Invitado especial al 3er Informe de Actividades de la Magistrada Irma Dinorah Guevara Trujillo, Presidenta del H. Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Veracruz;
- Inauguración de la ampliación y remodelación del área de Urgencias del Hospital General de Zona No. 11 del IMSS, a invitación del Delegado Regional Dr. Víctor Octavio Pérez del Valle Ibarra;
- Comparecencia del Ingeniero Gerardo Buganza Salmerón, Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz;
- Ceremonia de Cambio de Mesa Directiva de El Colegio de Médicos del Estado de Veracruz, A.C., a invitación de su Presidente, Dr. Daniel González Vázquez;
- Inauguración de la plática sobre violencia intrafamiliar dirigido a miembros de la Unión General de Obreros Campesinos de México (UGOCEM);
- Inauguración de la Cocina Ecológica del Grupo de Apoyo a Migrantes “Las Patronas” de Amatlán de los Reyes, Veracruz;
- Conferencia “Sumemos causas, ciudadanos más políticas”, organizada por Causa Común, A.C.;
- Acompañamiento a la Caravana de Madres Centroamericanas buscando a sus hijos migrantes desaparecidos en tránsito por México;
- Entrega de sillas de ruedas al Licenciado Eduardo Ortiz, Pastor General del Ministerio “Vida Mejor”;
- Entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2012, otorgado al Padre Alejandro Solalinde Guerra, en la Residencia Oficial de los Pinos; y
- Cuarta entrega de Premios Imagen 2012, en Boca del Río, Veracruz.

Así también, acudió al Congreso Internacional “Atención de las Adicciones en el Marco de los Derechos Humanos” en Cancún, Quintana Roo; que constituyó un espacio de reflexión, intercambio de experiencias y conocimientos acerca del consumo de drogas y otras adicciones. En el evento se realizó la firma del Convenio Nacional en Promoción de los Derechos Humanos en la Atención a las Adicciones entre el Centro de Integración Juvenil, A.C. y

las Comisiones Estatales de Derechos Humanos del Sureste.

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La Comisión Estatal de Derechos Humanos participa en actividades de vinculación interinstitucional como miembro de las siguientes instancias:

- Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz;
- Consejo Estatal de Seguridad Pública;
- Consejo Municipal de Seguridad Pública;
- Comité Estatal para la Atención al Envejecimiento de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz;
- Consejo Consultivo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal para el Estado de Veracruz;
- Comisión de Bioética del Estado de Veracruz;
- Consejo Consultivo de Instituto Nacional de Migración; y
- Consejo Consultivo del Observatorio Ciudadano para la Seguridad y la Justicia en Veracruz.

Durante las sesiones de los consejos, comisiones y comités, se realizaron revisiones de políticas públicas. Según la temática de cada caso, se discutieron estrategias, programas, y acciones en materia de ética, bioética, debida prestación de servicios, respeto a los derechos humanos de los usuarios de servicios, combate a la violencia social y de género, vigilancia corresponsable de la evolución de los delitos y la evaluación sistemática de los problemas relacionados con adultos mayores, entre otros.

CONFERENCIAS Y PONENCIAS

De igual forma, el Presidente de la Comisión realizó acciones de promoción y capacitación a través de la impartición de conferencias, pláticas, ponencias y participación en paneles, tales como:

- Conferencia “Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes”, realizada en la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz;
- Conferencia con motivo de la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en Zozocolco de Hidalgo, Veracruz;
- Conferencista en el 8º Parlamento de la Juventud con el tema De qué se trata La Trata, organizado por la Sub-

secretaría de la Juventud;

- Moderación de las charlas “De qué se trata la Trata” en las que se expuso el video “La Explotación del Siglo XXI – La trata de personas” en diferentes Universidades del estado;
- Orador en el Informe “La infancia cuenta en México”, presentado por la Red de Derechos Humanos;
- Panelista en la Mesa Redonda: “Discusión y Análisis de los resultados obtenidos en la Consulta Infantil y Juvenil 2012, a invitación de la Junta Local del Instituto Federal Electoral;
- Ponente en el Congreso Ética y Ciudadanía, con el tema “Ética y Derechos Humanos”, en Córdoba, Veracruz; y,
- Ponente en el Seminario Internacional Derechos Humanos y Seguridad con el tema “Reflexiones en torno a la Política Nacional de Seguridad Pública desde la perspectiva de los Derechos Humanos”, organizado por el Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad y por la Facultad de Derecho de la UV.

En representación del titular de la CEDHV, las y los titulares de las Visitadurías Generales, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica, Direcciones, Unidades, Delegaciones Regionales y Étnicas, realizaron pláticas, talleres, conferencias y tomaron parte en mesas de trabajo, páneles, seminarios, etc. Además, se asistió a eventos convocados por los 3 ámbitos de gobierno, sector privado, OSC’s, instituciones educativas y de asistencia social.

En cuanto a la formación en derechos humanos destaca-

ron las siguientes actividades:

- Capacitación sobre Reformas Constitucionales en Materia de Derechos Humanos a personal de los Tribunales Unitarios Agrarios en el estado;
- Conferencia “Impacto de la Reforma de los Derechos Humanos en el Estado”, en la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz;
- Conferencias “Evolución Histórica, Conceptos Teóricos y Fundamentación de los Derechos Humanos” y “El Sistema de Justicia Juvenil en el Estado” en el CREEVER del Sistema Estatal DIF, dentro del diplomado Derechos Humanos y Asistencia Social;
- Curso “La Reforma Constitucional de Derechos Humanos, aplicable a la Ley de Amparo” en el auditorio de la CEDHV, coordinado con la Asociación Civil Profesionistas Multidisciplinarios, Paso Firme;
- Curso de Derechos Humanos en Ixtaczoquitlán en la USBI de la UV;
- Curso de Derechos Humanos en la USBI de la UV, sede Xalapa;
- Disertación sobre el tema: “Reconocimiento y Protección Internacional de los Derechos Humanos” en el curso: Nociones Generales en Materia de Derechos Humanos;
- Participación en el Concurso Interamericano de Derechos Humanos, organizado por la American University, en la ciudad de Washington D.C. USA;
- Participación con el tema “Facultades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos” en el Programa de Televisión Universitaria;



Xalapa, Ver. 02 de Noviembre de 2012. Celebración del Día de Muertos típica de la Huasteca veracruzana, presentada por el Lic. Atanasio Martínez Hernández, Delegado Étnico en Chicontepec, Ver.

- Participación en el programa de televisión “Naturalmente Universitario” con la conversación de Justicia Social, en las instalaciones de Televisión Universitaria;
- Participación en el Seminario para una administración y procuración de justicia con perspectiva de género;
- Ponencia en el “Congreso Internacional de Educación por la Paz” organizado por la UNESCO y la Secretaria de Educación del Estado; y,
- Talleres: Violencia Interpersonal en los campus de Ixtaczoquitlán y Veracruz, Ver., de la UV.

ACCIONES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

ACCIONES DE CAPACITACIÓN

Mediante un intenso programa de trabajo en materia de capacitación y difusión, la Comisión Estatal de Derechos Humanos capacitó a un total de 28,095 personas, lo que representa un 260% más que en el 2011, en que se capacitaron a 10,894 servidores públicos (cuadro 1.1).

Destacó la capacitación a servidoras y servidores públicos que la recibieron como consecuencia de Recomendaciones y Conciliaciones emitidas por la CEDHV.

ACCIONES DE DIFUSIÓN

La difusión es otro de los Ejes Rectores del Protocolo de Modernización de la CEDHV, durante este ejercicio fue posible llegar a 51,633 personas (cuadro 1.2).

MÓDULOS DE ATENCIÓN ITINERANTES

Con el fin de ampliar la cobertura de los servicios que ofrece la Comisión, y para acercar a la población los servicios de promoción, difusión, orientación, asesoría, gestoría y recepción de solicitudes de intervención por presuntas violaciones de derechos humanos, cometidos por autoridades o servidores públicos, se instalaron 336 módulos itinerantes de atención.

Las Delegaciones Regionales y Étnicas, así como las áreas de oficinas centrales, instalaron módulos de atención itinerantes en lugares estratégicos tales como: palacios municipales, oficinas de Hacienda, escuelas, centros de salud, hospitales, parques y en las inmediaciones de

Clasificación	Hombres	Mujeres	Subtotal
Agentes y subagentes municipales	744	90	834
Custodios	100	38	138
Fuerzas armadas	2,018	152	2,170
Maestros y maestras	507	813	1,320
Otros servidores (as) públicos (as)	1,420	1,511	2,931
Padres y madres de familia	722	1,216	1,938
Periodistas	27	23	50
Personal de la CEDHV	319	410	729
Personal médico y de enfermería	696	1,177	1,873
Personas de OSC's	149	193	342
Policías del IPAX	94	31	125
Policías estatales	1,233	179	1,412
Policías intermunicipales	270	12	282
Policías municipales	1,179	120	1,299
Público en general	5,099	6,766	11,865
Servidores municipales	395	374	769
Servidores públicos capacitados a consecuencia de Conciliación y/o Recomendación	14	4	18
Total	14,986	13,109	28,095

Cuadro 1.1. Acciones de capacitación

Clasificación	Hombres	Mujeres	Subtotal
Adolescentes/Jóvenes	7,407	8,913	16,320
Grupos étnicos	1,100	719	1,819
Niños y Niñas	9,930	7,609	17,539
Padres y madres de Familia	1,606	453	2,059
Personas adultas mayores	906	909	1,815
Personas con discapacidad	171	185	356
Personas con VIH/SIDA	30	22	52
Personas de OSC	225	464	689
Público en general	2,800	4,607	7,407
Sector campesino	477	36	513
Universitarios (as)	1,506	1,558	3,064
Total	26,143	25,464	51,633

Cuadro 1.2. Acciones de difusión

Delegación/Área	Cantidad
Acahualtán	36
Coatzacoalcos	36
Chicontepec	20
Córdoba	21
Pánuco	25
Papantla	23
Tuxpan	50
Veracruz	55
Zongolica	34
DAM	6
SE	30
Total	336

Cuadro 1.3. Módulos de difusión itinerante

los locales en los que se desarrollaron pláticas, talleres y conferencias, DIF's, etc. Fueron instalados 25 módulos en Hospitales del estado (cuadro 1.3).

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN INSTITUCIONAL

El Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, ha sido contundente al establecer el Programa de Capacitación y Profesionalización Institucional, el cual tiene como objetivo responder a la necesidad de actualización y formación para potenciar el desarrollo de las actividades de

cada una de las áreas, elevando con ello la calidad, eficacia y eficiencia de los servicios que presta la CEDHV. El compromiso es involucrar a todo el personal en las diferentes tareas de capacitación, por niveles, áreas y temas especializados.

A través de este programa, el personal ha adquirido las herramientas para enfrentar los retos que exigen la promoción y defensa de los derechos humanos, además de contribuir a su desarrollo personal y profesional.

En estos términos, se efectuaron las siguientes acciones de capacitación y profesionalización (cuadro 1.4).

Cuadro 1.4. Eventos de capacitación y profesionalización organizados por la CEDHV

Evento	Tema	Lugar	Organizan	Asistentes
Conferencia	Violencia contra las Mujeres. Respuestas Institucionales	Auditorio Aristóteles de El COLVER, Xalapa, Veracruz	CEDHV/COLVER	57
Conferencia	Deberes del Estado en Materia de Derechos Humanos	Auditorio de El COLVER, Xalapa, Veracruz	CNDH/CEDHV/IVAI/AMAC A.C./COLVER/Subsecretaría de la Juventud	55
Conferencia	Panorama General VIH/SIDA, en el Mundo y en el Estado de Veracruz	Auditorio de la CEDHV, Xalapa, Veracruz	CEDHV/CAPACTS	24
Conferencia	Atención a Víctimas del Delito y Derechos Humanos	Auditorio de la CEDHV, Xalapa, Veracruz	CNDH/CEDHV	31
Conferencia	Control de Convencionalidad	Auditorio del COLVER, Xalapa, Veracruz	CEDHV/COLVER	33
Conferencia	Efectos del Cambio Climático en México	USBI Xalapa, Veracruz	CEDH/UV	37
Curso	La Protección de Datos Personales	Auditorio de la CEDHV, Xalapa, Veracruz	CEDHV/IVAI	59
Curso	Estándares Internacionales como parte del Programa de Derechos Humanos de la UV	Auditorio de la CEDHV, Xalapa, Veracruz	CEDHV/UV	38
Diplomado	Derechos Humanos, Familia y Asistencia Social	CREEVER, Xalapa Veracruz.	CNDH/CEDHV/Sistema DIF Estatal	11
Foro	Estereotipos de Género, Medios de Comunicación y Desigualdad entre Hombres y Mujeres.	Hotel Crown Plaza Xalapa, Veracruz	CNDH/CEDHV/IVM	74
Foro	Por la Inclusión de las Personas con Discapacidad	Auditorio del Hotel Xalapa, Xalapa, Veracruz	CNDH/CEDHV/Instituto Down Xalapa, A.C.	12
Plática	Inducción a la Página del INEGI	Auditorio de la CEDHV, Xalapa, Veracruz	CEDHV/INEGI	29
Plática	El Nuevo Enfoque de la Unidad para la Igualdad de Género	Auditorio de la CEDHV, Xalapa, Veracruz	CEDHV	75
Taller	Masculinidades	Auditorio de la CEDHV, Xalapa, Veracruz	CNDH/CEDHV/IVM	16
Taller	Encuentro con el capital social	Auditorio de la CEDHV, Xalapa, Veracruz	CEDHV/Estudiantes o trabajadores, ciegos y débiles visuales del Edo. de Ver. A.C.	31
Taller	La Defensa de los DDHH de las personas migrantes en tránsito por México	USBI Xalapa, Veracruz	CNDH/CEDH	34

Actividad	Tema	Lugar	Organizó	Asistentes de la CEDHV
Curso	Formación de Instructores	Salón de usos múltiples del CREEVER	Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal	2
Curso	El Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2012		CNDH	14
Curso	Curso Básico de Género	Virtual	Instituto Nacional de las Mujeres	3
Diplomado	Atención a la Discapacidad, un Modelo de Derechos Humanos y Ciudadanía	Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana	Instituto Down Xalapa, A.C., Universidad Autónoma de Nuevo León y Sistema DIF Estatal	2
Especialidad	Especialidad en Derechos Humanos	Centro Nacional de Derechos Humanos de la CNDH	Universidad de Castilla, La Mancha	2
Foro	Seguridad con Legalidad	Auditorio del Museo de Antropología, Xalapa, Veracruz	Gobierno del Estado de Veracruz	3
Seminario	La Gestión de Violencia en las Escuelas de Educación Básica	UV	UV	20
Seminario	Seminario de Derechos Humanos, Justicia Electoral y Género	Xalapa Veracruz.	TRIFE/ Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz	1
Taller	Taller regional para Capacitadores, Zona Sur	Villa Hermosa, Tabasco	CNDH	4
Total				51

Cuadro 1.5. Eventos de capacitación a las que acudió personal de la CEDHV

En el mismo tenor, se acudió a las siguientes capacitaciones efectuadas por otras instituciones. (cuadro 1.5).

La capacitación y profesionalización se estructuró de acuerdo a los programas específicos de la Comisión, encaminados a la atención especializada a grupos y sectores en condición de vulnerabilidad, tales como migrantes, mujeres, personas con discapacidad, atención a niñas y niños, familia; y, en la aplicación del nuevo paradigma de los derechos humanos derivado de la reforma constitucional federal de junio de 2011.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Corresponde también a la CEDHV promover el estudio e investigación de los derechos humanos en el estado. Por ello se trabaja en los siguientes proyectos:

1. Creación del Centro de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos; y
2. Código de Ética para las y los servidores públicos de la CEDHV.

PROGRAMA EDITORIAL

El Programa Editorial de la CEDHV tiene como objetivo impulsar el desarrollo del conocimiento de los derechos humanos para su difusión y divulgación.

Dentro de este programa se encuentra la edición y publicación de la revista "Ver tus derechos humanos", órgano de difusión oficial de la Comisión. Cuenta con número de reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor 04-2012-042609100200-01, con ISSN o Número Internacional Normalizado para Publicaciones Periódica 165-8302, y con los Certificados de Licitud de Título y de Contenido, expedidos por la Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Reconocidos especialistas en derechos humanos locales, nacionales e internacionales escriben para la revista, cuyos trabajos son revisados por el Consejo Editorial.

Se editaron trípticos en diferentes temas: DDHH en general, derechos humanos de las mujeres, derechos de las niñas y los niños, preguntas y respuestas sobre la CEDHV, contra la violencia familiar, derechos humanos de las

personas con VIH/SIDA, No a la violencia en el noviazgo, derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad y atribuciones y derechos del policía.

DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DE DIFUSIÓN

Dentro de las atribuciones de la CEDHV se encuentran: promover la difusión de los derechos humanos en el estado; considerar que es preferible “difundir y capacitar antes que recomendar”. Durante el periodo que se informa se distribuyeron 206,096 materiales consistentes en: carteles, trípticos, dípticos, cuadernillos, volantes, CD’s de música, CD’s interactivos, DVD’s, libros, leyes, posters y otros más (cuadro 1.6.)

Este material se distribuyó en apoyo a las acciones realizadas por las áreas y delegaciones de la CEDHV, en eventos, pláticas, talleres, conferencias, módulos de atención, durante la atención directa, etc. Resaltó el respaldo que, en este y otros rubros, proporcionó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

ATENCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN BIBLIOHEMEROGRÁFICO

Para reforzar las acciones de difusión de la cultura de res-

peto de los derechos humanos, el Centro de Información Bibliohemerográfico de la CEDHV, recibe, registra, clasifica, ordena y sistematiza información que editan, tanto nuestro organismo, como diversas instituciones nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, dedicadas al fomento, promoción y difusión de los derechos humanos.

Constituye el Centro, un espacio documental e informativo, disponible para personal que labora en la institución y para el público en general que requiera consultar el material bibliohemerográfico existente. En estos términos, durante el año que se informa, se registraron 335 consultas, de las cuales: 185 corresponden a estudiantes, 99 a servidores públicos, 50 a personal de la CEDHV y 1 no especificada.

Los materiales más requeridos fueron los relativos a DDHH en general; leyes, reglamentos, Códigos, Informes de actividades y ejemplares de consulta.

Por otra parte, se enriqueció el acervo con 601 publicaciones consistentes en: libros, informes, gacetas oficiales, boletines, material audiovisual, manuales, memorias, anuarios y legislación.

Cuadro 1.6. materiales de difusión distribuidos.

Temā	Cantidad
Aspectos Básicos de los DDHH, Derechos y Deberes de las Personas, Tolerancia. Un Compromiso Social, Derecho Humano de Libertad Religiosa, Revista Ver Tus Derechos Humanos, Derechos de las Personas en Situación de Vulnerabilidad, DDHH, No a la Violencia en el Noviazgo, Atribuciones y Derechos del Policía, etc.	52,332
DDHH de las Mujeres	3,379
DDHH de las personas Adultas Mayores	1,701
DDHH de las Personas con Discapacidad	1,739
DDHH de las y los Migrantes	35,000
DDHH de los Jóvenes	25,051
DDHH de los Niños	51,918
DDHH de los Pueblos Indígenas	12,800
DDHH de Personas con VIH/SIDA	3,795
Derechos de la Familia	9,436
Equidad de Género	2,953
Supervisión Penitenciaria	1898
Trata de Personas	1,243
Víctimas del Delito	2,851
Total	206,096

Dichas publicaciones provinieron de donaciones efectuadas por 34 instituciones entre las que destacan: el CIESAS; Organismos Públicos de Derechos Humanos de diferentes Entidades Federativas y de la CNDH; la FIO; UNICEF-México; Gobierno Federal y del Estado de Veracruz; IEV; IVAI, IFAI; IIDH; Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C., Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca; Congreso de la Unión; Iniciativa de Monitoreo Ciudadano de Agua; Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos en México; PGR; Red por los Derechos de la Infancia en México; SSP; SCJN; y TSJDF.

REUNIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA CEDHV

El Consejo Consultivo cumple una función trascendental como órgano máximo de la Comisión, encargado de dirigir su vida interna, sus políticas de actuación y evaluar los ejes transversales, encaminados a la consecución de los fines que tiene encomendados como órgano protector de los derechos humanos.

Sus integrantes, personas de reconocido prestigio, realizan actividades en el ámbito de la investigación, docencia, trabajo con organizaciones de la sociedad civil y del ejercicio profesional propio de su formación, que fortalece la actuación del Ombudsman Veracruzano.

En cumplimiento de las atribuciones conferidas por la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y su Reglamento Interno, el Consejo Consultivo celebró 6 sesiones ordinarias durante el año 2012, las cuales fueron desarrolladas conforme al calendario aprobado y publicado oportunamente.

Durante las sesiones se propusieron y discutieron temas de relevancia para la vida institucional de la CEDHV, que se resumen en los siguientes puntos:

- Aprobación del calendario de sesiones del Consejo Consultivo, y días de descanso del personal;
- Emitieron opinión sobre el proyecto del informe que el Presidente de la Comisión debe dar a conocer a la sociedad, señalando de manera específica que: muestre los objetivos de cada uno de los programas, y debe ser temático; que incluya la perspectiva de género, los logros en cuanto a los convenios, casos relevantes, transparencia en el ejercicio de los recursos y análisis cualitativo, principalmente.

Derivado de lo anterior, la presidencia se dio a la tarea de elaborar los Lineamientos para la Integración del Segundo Informe de Actividades de la CEDHV.

- Se expresó, de manera reiterada, la preocupación de que la Comisión subsista con un presupuesto tan bajo; de hecho, el penúltimo más bajo del país, considerando la población que tiene nuestro estado. Se enfatizó que se debe contar con mayores recursos, sobre todo por la



Xalapa, Ver. 03 de Diciembre de 2012. Sesión ordinaria del Consejo Consultivo, integrado por:

- ***Dra. Margarita Soto Esparza***
- ***Dra. Ana Gamboa de Trejo***
- ***Dr. Mario Pérez Monterrosas***
- ***Lic. Jesús Granada Bautista***

- ***Mtra. María de Monserrat Díaz***
- ***Dra. Rebeca E. Contreras López***
- ***Mtro. Ángel Pérez Silva***

- ***Dra. Carmen Blázquez Domínguez***
- ***Soc. Efrén Jiménez Rojas***
- ***Lic. Oscar Espino Vázquez***

situación que se vive en la actualidad y por las nuevas competencias que le confieren, de manera obligatoria, una variedad de leyes, reglamentos, disposiciones constitucionales y los instrumentos internacionales de los que nuestro país es parte;

- Se presentó el plan de trabajo de la Unidad para la Igualdad de Género, al tiempo que se informó sobre la instalación del buzón de dicha Unidad dentro de las instalaciones que ocupa la CEDHV;
- Resaltó la propuesta para que la Comisión pueda realizar investigaciones temáticas acerca de problemáticas que afectan directamente a la sociedad, vinculadas con violaciones a los derechos humanos, como son: violencia hacia las mujeres; adolescentes, niños y niñas; personas adultas mayores, personas con discapacidad, indígenas, derechos colectivos, etc. Advirtió que es prioritaria la realización del diagnóstico que guarda la situación de los DDHH en Veracruz. Para el efecto se analiza el Proyecto de creación del Centro de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos; y,
- Abordó la necesidad de solicitar a la Procuraduría General de Justicia para poner especial atención al trabajo que realizan las Agencias del Ministerio Público Itinerantes, dependientes de la Subprocuraduría Especializada en Asuntos Indígenas, para que realicen su actuación apegada a derecho; señaló que los expedientes se tramiten de manera expedita para evitar que los miembros de los pueblos y comunidades indígenas se desalienten en denunciar hechos que les afecten.

Destacó la contribución que las y los consejeros realizan en la difusión y formación en derechos humanos, lo mismo que su continua participación en eventos y programas especiales de protección y defensa de derechos humanos en sectores y grupos específicos de la población.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Para el cumplimiento de sus atribuciones en la promoción y vigilancia del respeto a los derechos humanos en la entidad; con la finalidad de fortalecer la capacidad institucional y ampliar el alcance de las acciones, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz firmó en 2012, 19 convenios con:

INSTITUCIONES ACADÉMICAS

Se suscribieron 9 convenios con instituciones académicas de nivel superior, que habrán de generar acciones concretas para el fomento de la cultura de respeto de los derechos humanos entre la comunidad académica y estudiantil, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y docencia, la realización de talleres, seminarios, mesas redondas, congresos, etc.; y del intercambio de documentos, publicaciones y materiales didácticos (cuadro 1.7).

INSTANCIAS GUBERNAMENTALES

Con el fin de fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos en la Entidad, a través de la generación de sinergias en materia de capacitación y de difusión de los derechos humanos, en particular de grupos y personas en condición de vulnerabilidad, se suscribieron 6 convenios, con dependencias, organismos y entidades de la administración pública federal y estatal, que a continuación se detallan en el cuadro 1.8.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y OSC'S

Se suscribieron 2 convenios con OSC's y se actualizaron 2 convenios celebrados con la CNDH, como se detalla en el cuadro 1.9.



Xalapa, Ver. 30 de Noviembre de 2012. La Dra. María Guadalupe Robles Espinoza, Directora General del Centro Integral de Sexualidad y Educación Sexual y el Mtro. Luis Fernando Perra, Presidente de la CEDHV, durante la firma del convenio entre ambas instituciones.

Cuadro 1.7. Convenios celebrados con Instituciones Académicas.

No.	Tipo de convenio	Institución educativa	Objeto	Vigencia	Alcances
1	Genérico	Universidad del Valle de Orizaba (UNIVO) Orizaba, Veracruz	Promoción de la cultura de respeto de los derechos humanos, prestación de servicio social y prácticas profesionales.	23/02/2012 5 años	Desarrollar proyectos de investigación y docencia; realización de talleres, seminarios, mesas redondas, congresos, etc.; e intercambio de documentación, publicaciones y materiales didácticos. Además, la realización de servicio social y prácticas profesionales, como la participación en el Programa Jóvenes Promotores Voluntarios en Derechos Humanos.
2	Genérico	Centro Universitario Interamericano (CEUNI) Córdoba, Veracruz	Promoción de la cultura de respeto de los derechos humanos, prestación de servicio social y prácticas profesionales.	23/02/2012 4 años	
3	Genérico	Colegio Libre de Estudios Universitarios (CLEU) Veracruz, Veracruz	Promoción de la cultura de respeto de los derechos humanos, prestación de servicio social y prácticas profesionales.	29/03/2012 4 años	
4	Genérico	Universidad de Sotavento Coatzacoalcos, Veracruz	Promoción de la cultura de respeto de los derechos humanos; prestación de servicio social y prácticas profesionales.	21/11/2012 indefinida	
5	Genérico	Universidad Jean Piaget Veracruz, Veracruz	Promoción de la cultura de respeto de los derechos humanos; prestación de servicio social y prácticas profesionales.	27/11/2012 indefinida	
6	Específico	Universidad Tecnológica Santa Catarina de Nuevo León y CNDH	Promoción de la cultura de respeto de los derechos humanos de las personas con discapacidad y el impulso de la educación superior incluyente.	25/05/12 indefinida	Promover la carrera de Técnico Superior Universitario en inclusión a personas con discapacidad, como el Programa de Atención a la Discapacidad.
7	Genérico	Escuela Libre de Derecho (ELID) Veracruz, Veracruz	Promoción de la cultura de respeto de los derechos humanos; prestación de servicio social y prácticas profesionales; y acceso a becas.	21/09/2012 indefinida	Realización de servicio social y prácticas profesionales, como la participación en el Programa Jóvenes Promotores Voluntarios en Derechos Humanos.
8	Genérico	Universidad Istmo Americana Coatzacoalcos, Veracruz	Promoción de la cultura de respeto de los derechos humanos; prestación de servicio social y prácticas profesionales; y acceso a becas.	21/11/2012 3 años	Otorgamiento de becas al personal y familiares de la CEDHV, en programas de licenciatura y postgrado.
9	Específico	Centro Integral de Sexualidad y Educación Sexual (CISES) Xalapa, Veracruz	Promoción de la cultura de respeto de los derechos humanos; específicamente en materia de educación sexual.	30/11/2012 indefinida	Desarrollar proyectos de investigación y docencia; realización de talleres, seminarios, mesas redondas, congresos, etc.; e intercambio de documentación, publicaciones y materiales didácticos, en particular en materia de educación sexual. Además, la realización de servicio social y otorgamiento de becas al personal y familiares de la CEDHV, en el programa de la Maestría en Educación Sexual.

Cuadro 1.8. Convenios celebrados con Instancias Gubernamentales.

No.	Tipo de convenio	Organismo	Objeto	Vigencia	Alcances
1	Genérico (Convenio Marco Rector)	Sistema Estatal DIF Veracruz	Capacitación, difusión y actualización en materia de los derechos humanos de la familia	01/03/2012 30 nov. 2016	Realizar acciones recíprocas de capacitación; intercambio de documentación, publicaciones y materiales didácticos; promover investigaciones, estudio de casos y políticas públicas en materia de derechos humanos de la familia.
2	Genérico (Convenio Marco Rector)	Instituto Veracruzano de las Mujeres	Impulsar mecanismos interinstitucionales para promover los derechos humanos y la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.	04/05/2012 30 nov. 2016	Realizar acciones conjuntas de formación y especialización de servidores públicos en materia de derechos humanos de las mujeres; acciones recíprocas de capacitación; acciones coordinadas de seguimiento a la observancia de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el estado; seguimiento y consolidación del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; atención a mujeres víctimas de violencia; intercambio de espacios de comunicación impresa o electrónica; promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres, la igualdad entre hombres y mujeres, la no violencia contra las mujeres; e, impulsar la incorporación del principio de igualdad en planes y programas.
3	Específico	STPSyP; SEDARPA; SESVVER; Sistema Estatal DIF; STIASRM; UNPCA; CNIAA; UNC; UEC; AUGE, A.C.; Liga de Comunidades Agrarias, Sindicatos y Organizaciones Campesinas del Estado de Ver. y OIT	Realizar acciones estratégicas para la prevención y erradicación del trabajo infantil en la agroindustria del Estado de Veracruz.	30/08/2012 indefinida	Integrante del Comité Estatal de Planeación, Evaluación y Seguimiento que atienda la problemática del trabajo infantil; promoción de acciones de capacitación y difusión sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes; y, realizar asesorías o gestiones en favor de menores trabajadores y sus familias.
4	Genérico	Subsecretaría de la Juventud	Conjugar esfuerzos en la promoción y el desarrollo de actividades de capacitación y difusión de los derechos humanos de la juventud en el territorio veracruzano.	18/09/2012 indefinida	Incorporación de jóvenes al programa Jóvenes Promotores Voluntarios en Derechos Humanos; capacitar al personal de la Subsecretaría; intercambio de documentación, publicaciones y materiales didácticos; y acciones conjuntas de difusión de los derechos humanos entre la juventud veracruzana.
5	Genérico	Secretaría de Salud y el OPD Servicios de Salud de Veracruz	Fortalecer la profesionalización del personal que integra los Hospitales, Centros de Salud, Jurisdicciones y Oficinas Centrales pertenecientes a la Secretaría de Salud.	8/10/12 30 nov. 2016	Capacitación a través de cursos, talleres, conferencias, en materia de derechos humanos; y distribución de material de capacitación y difusión.
6	Específico	Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz	Establecer mecanismos de cooperación técnica y de coordinación de acciones.	27/11/12 indefinida	Implementar e impulsar el Sistema Estatal de Fiscalización, en lo que corresponde a auditorías, capacitación e intercambio de información.

Cuadro 1.9. Convenios celebrados con OSC's.

No	Tipo de convenio	Organismo	Objeto	Vigencia	Alcances
1	Específico	Asociación Mexicana para las Naciones Unidas de Jóvenes (AMNUJ A. C.)	Coadyuvar en el fomento y promoción de los derechos humanos en la niñez veracruzana, a través de los programas Deport-es para compartir y Jóvenes Promotores Voluntarios, en escuelas de educación primaria.	02/05/12 4 años	Promover, divulgar y fomentar los Objetivos del Milenio; capacitación recíproca; intercambio de información, documentación, publicaciones y material necesario para el desarrollo de los programas; acciones conjuntas de difusión de los derechos humanos; e incorporar jóvenes promotores voluntarios al programa Deport-es para compartir.
2	Genérico	CNDH	Diseñar y ejecutar programas de capacitación, formación, difusión y divulgación en materia de derechos humanos; así como la recepción de quejas sobre presuntas violaciones de derechos humanos.	25/05/2012 Indefinida	Recibir quejas competencia de la CNDH y, en los casos urgentes por presuntas violaciones graves, realizar las diligencias indispensables para brindar atención al quejoso. Además, diseñar y operar programas conjuntos de capacitación, formación, difusión y divulgación.
3	Específico	CNDH	Conjuntar acciones a efecto de diseñar y ejecutar programas para prevenir y sancionar la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.	25/05/2012 1 año	Instrumentación de las obligaciones internacionales de México derivadas del Protocolo Facultativo; y establecimiento del Sistema de Visitas Periódicas a los lugares en que se encuentren personas privadas de su libertad, ubicados en el Estado de Veracruz.
4	Específico	Centro de Integración Juvenil, A.C.	Instrumentar acciones de promoción, divulgación y capacitación de la cultura de los derechos humanos, así como en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación de la farmacodependencia y promoción de la salud física y mental.	05/12/12 indefinida	Acciones recíprocas de capacitación; intercambio de material de difusión; y acciones conjuntas para la prevención, tratamiento y rehabilitación de la farmacodependencia.

II. Acciones de protección y defensa de los DDHH

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, cuenta con oficinas centrales ubicadas en la ciudad de Xalapa, Veracruz; además con 5 Delegaciones Regionales y 4 Delegaciones Étnicas, donde proporciona atención directa a las personas, mediante orientación, gestoría, queja y ayudas humanitarias.

GESTIÓN DE EXPEDIENTES

SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, se recibieron 11,391 solicitudes de intervención, como se muestra en la Gráfica 2.1.

En cuanto al sexo de los solicitantes, el 54% corresponde a hombres y el 46% a mujeres.

Los rubros de orientación y gestoría ocupan el mayor número de expedientes (5,521 y 4,725, respectivamente); 685 fueron calificados como quejas en las que, de acuerdo con los hechos narrados, se presume existen violaciones a derechos humanos; 104 se encuentran pendientes de calificar (se encuentran en la etapa de integración); 57 ayudas humanitarias; y, 38 no fueron de la competencia de la CEDHV.

El comportamiento que se observa, respecto de las solicitudes de intervención, es distinto entre las que se tramitaron en oficinas centrales y en las delegaciones regionales y étnicas; mientras que en las primeras las gestorías constituyeron el mayor porcentaje, en las delegaciones lo fueron las orientaciones. En la gráfica 2.2 se pueden apreciar con mayor claridad los datos referidos.

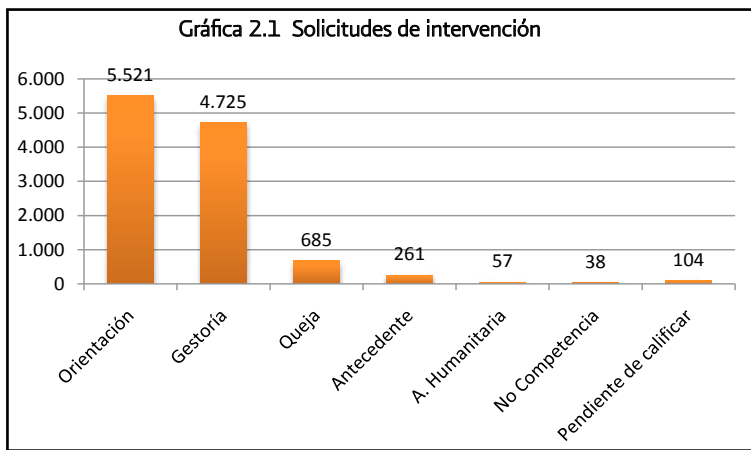
RESPUESTA RÁPIDA

Es prioritario para esta nueva administración de la CEDHV, reducir los tiempos en que se realizan los servicios, dada la necesidad de la población de obtener resultados en el corto plazo; por ello, se implementó el mecanismo denominado Respuesta Rápida², cuya finalidad principal es evitar la vulneración de alguno de los derechos humanos de las y los quejosos (cuadro 2.1).

Clasificación	Subtotal
Gestoría	1,585
Ayuda Humanitaria	57
Total	1,642

Cuadro 2.1. Respuesta rápida.

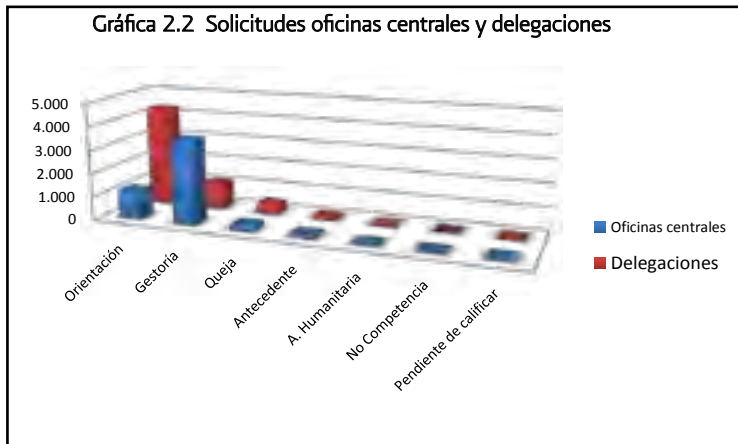
²El parámetro para considerar una respuesta rápida es de 72 horas.



En el periodo que se informa se resolvieron 1,642 solicitudes de intervención mediante RR, lo que significa aproximadamente un 14% del total.

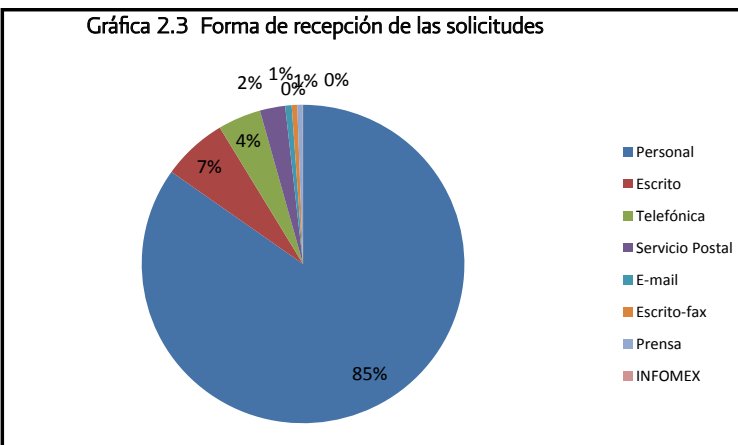
FORMA DE RECEPCIÓN

Aproximadamente el 85% de las solicitudes fueron recibidas de manera personal, por lo que hay que destacar que aproximadamente el 6% de las quejas fueron iniciadas con base en la información contenida en publicaciones de los medios de comunicación, algunas fueron iniciadas de oficio, según la naturaleza de los DDHH presuntamente violados (gráfica 2.3).



GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

El 11% de los peticionarios no cuenta con escolaridad, el 17% tiene primaria incompleta, el 25% tiene primaria completa, un 17% con secundaria completa, el resto con educación media superior y superior, hasta doctorado. La gráfica siguiente muestra la distribución del grado de instrucción de los solicitantes (gráfica 2.4).



ORIENTACIÓN

En relación con el rubro de orientación por materia, el tema de asuntos entre particulares fue el que más se atendió, seguido de las orientaciones en asuntos jurisdiccionales y laborales (gráfica 2.5).

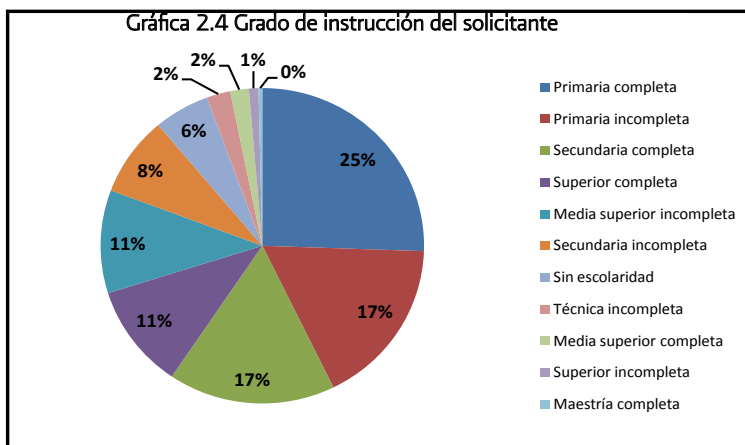
GESTORÍA

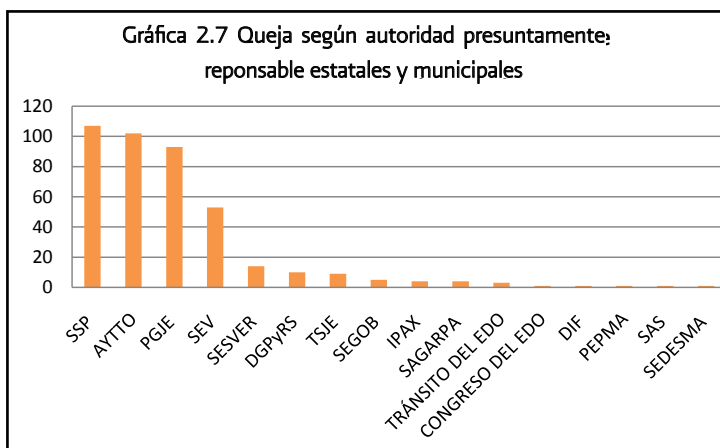
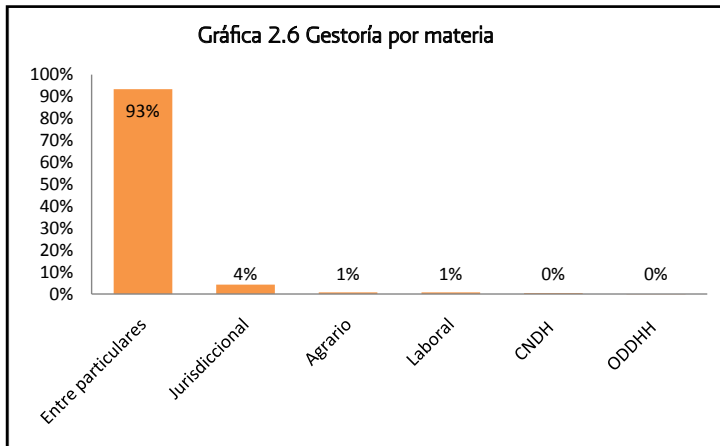
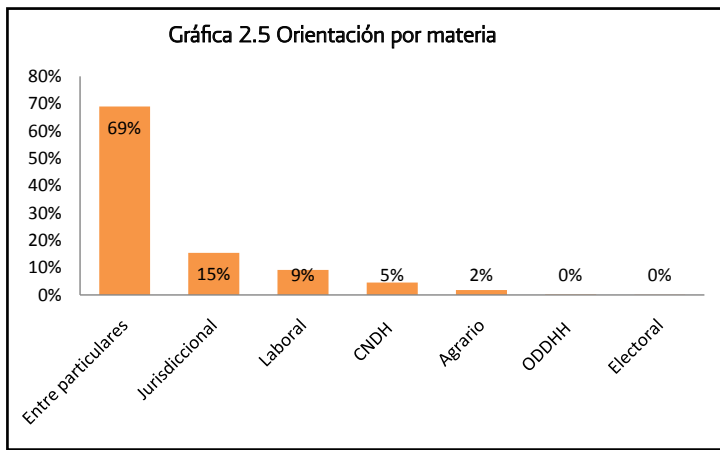
En la distribución por materia se observa que los asuntos entre particulares fueron los más recurrentes, seguido de los jurisdiccionales (gráfica 2.6).

QUEJA

SEGÚN LA AUTORIDAD PRESUNTAMENTE RESPONSABLE

De las 685 quejas recibidas, en el cuadro 2.2 se muestra según la naturaleza de las autoridades presuntamente responsables.





Autoridad	Cantidad
Estatales	389
Municipales	155
Federales	126
Mixtas	4
Indeterminadas	11
Total	685

Cuadro 2.2. Quejas según autoridad presuntamente responsable.

Un total de 33 autoridades fueron señaladas como presuntamente responsables de las violaciones de DDHH.

En la gráfica 2.7 se muestran las principales autoridades estatales y municipales.

En cuanto a las autoridades federales (fueron remitidas a la CNDH por razón de competencia), se describen en la gráfica 2.8.

PRINCIPALES VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS

De los hechos contenidos en los expedientes de queja, las principales violaciones de derechos humanos presuntamente violados fueron (gráfica 2.9).

SEGÚN CONDICIÓN DE LA PERSONA

En la grafica 2.10 se señalan las quejas según la condición de vulnerabilidad de los quejosos.

TURNADAS A LAS VISITADURÍAS GENERALES

EXPEDIENTES DE 2011

Por acuerdo de la Presidencia, con el fin de homologar los procedimientos que realizan las Visitadurías Generales, la Segunda Visitaduría dictó opinión de conclusión en 46 expedientes del 2011, totalmente integrados, mismos que fueron turnados a la Primera Visitaduría (cuadro 2.3).

EXPEDIENTES DE 2012

Durante 2012 fue turnado a las Visitadurías Generales un total de 243 expedientes de queja, 121 correspondieron a la 1ª Visitaduría y 123 a la 2ª Visitaduría.

Respecto al estado de los expedientes que se tramitan en las Visitadurías Generales (cuadro 2.4).

RECOMENDACIONES

Con base en las facultades que les confiere el artículo 57 del Reglamento Interno de la CEDHV, y previo acuerdo con la Presidencia, las Visitadurías Generales determinaron procedente la conciliación, en 57 casos; y, la Presidencia emitió 76 recomendaciones públicas no vinculatorias a autoridades (cuadro 2.5).

Al caso se destaca que las autoridades que encabezaron la

lista de recomendaciones fueron los Ayuntamientos, respecto a la actuación de sus policías municipales; así como la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, también en referencia a elementos policiacos.

En los casos en los que se dictaron recomendaciones, se acreditó la violación de los derechos humanos, que muestra el cuadro 2.6.

Hay un número importante de recomendaciones relacionadas con DDHH de segunda y tercera generación, como son las relativas al acceso a la educación, a la salud y a un medio ambiente adecuado.

SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES

Se notificaron las 76 Recomendaciones a las diferentes autoridades responsables de violaciones de derechos humanos (cuadro 2.7).

Fueron archivadas 35 Recomendaciones con pruebas de cumplimiento total; 41 aceptadas, en periodo de cumplimiento.

Es importante referir que se despachó toda la correspondencia concerniente a la atención de los expedientes de queja sobre inconformidad, remisión y seguimiento de recomendaciones.

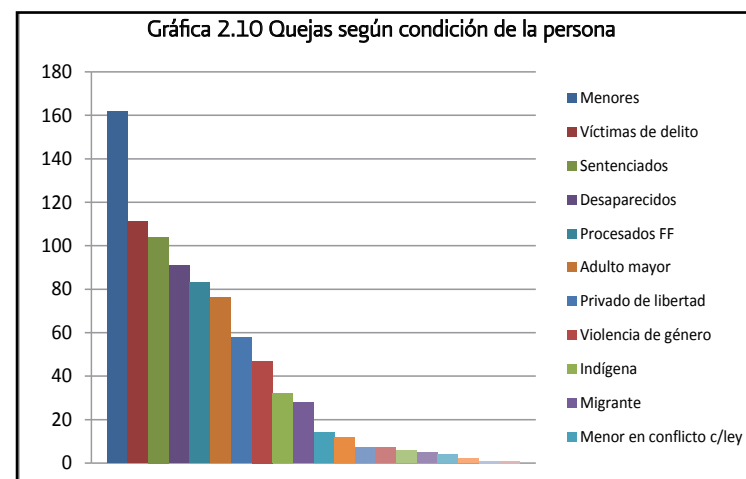
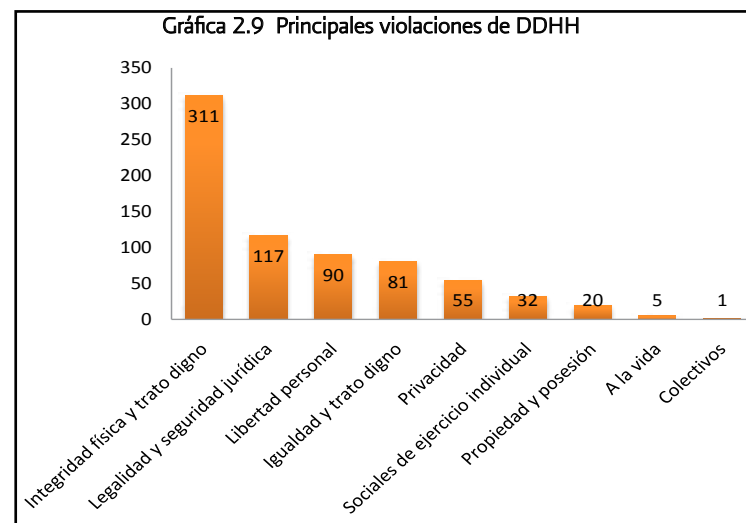
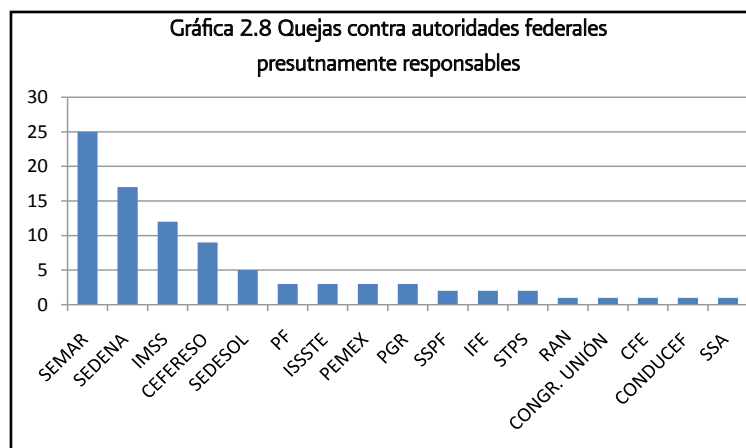
Se insistió a las autoridades para que rindieran los informes y constancias que acreditaran el cumplimiento o contestación de las recomendaciones emitidas por esta Comisión; de igual manera, se mantuvo contacto constante con los quejosos, con el fin de informarles oportunamente del seguimiento de las recomendaciones, notificando en todos los casos la aceptación.

Se reconoce la disposición del gobierno del Estado que encabeza el Dr. Javier Duarte de Ochoa en cumplimiento de las recomendaciones emitidas en contra de las autoridades y servidores públicos de la administración pública estatal; así como la de los diferentes ayuntamientos de la Entidad.

CONCILIACIONES

En cuanto a las 57 conciliaciones, las autoridades que cometieron violaciones a derechos humanos, se señalan en el cuadro 2.8.

Los derechos humanos vulnerados se describen en el cuadro 2.9.



Resolución	Cantidad
Recomendaciones	8
Conciliaciones	14
Acuerdos de archivo	24
Total	46

Cuadro 2.3. Gestión de expedientes de queja pendientes de 2011

SEGUIMIENTO DE LAS CONCILIACIONES

Del total de Conciliaciones, 45 se archivaron con pruebas de cumplimiento total; 12 aceptadas, en periodo de cumplimiento.

Al igual que en el caso de las recomendaciones, se insistió a las autoridades para que rindieran los informes y constancias que acreditaran el cumplimiento o contestación de las conciliaciones; se mantuvo contacto con los quejosos con el fin de informarles oportunamente del seguimiento de las mismas, notificando los casos de aceptación, no aceptación o cumplimiento insuficiente, a fin de que pudieran interponer, de ser preciso, los medios de defensa procedentes ante la CNDH.

Se interpusieron 19 recursos de impugnación ante la CNDH; 3 de los cuales ya fueron resueltos, pronunciándose en el sentido de confirmar el criterio sustentado por este Organismo (2 son sobre inejecución de laudos y 1 por detención por parte de policías municipales).

Cuatro casos, en los que las conciliaciones no fueron cumplidas por las autoridades señaladas como responsables, se remitieron a la Visitaduría correspondiente, a efecto de que se elaborara el proyecto de Recomendación.

AYUDA HUMANITARIA

En el rubro relacionado con la ayuda humanitaria destinada a las personas o grupos con mayor grado de vulnerabilidad, se otorgaron en total 79 apoyos.

Se destaca que, los apoyos otorgados por la CEDHV más recurrentes tienen que ver con adquisición de medicamentos, pago de pasajes de retorno a lugares de origen o residencia, apoyo para pago de comidas de enfermos y familiares, sillas de ruedas, etc (cuadro 2.10).

La presidencia de la Comisión realizó 22 ayudas humanitarias tanto en dinero como en especie.

MEDIDAS CAUTELARES

La CEDHV cuenta con la facultad reglamentaria de solicitar medidas cautelares a las autoridades del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 fracción XI y 6 fracción XXI, de la Ley 483 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como 147 y 150 del Reglamento Interno, con el objeto de que éstas tomen las medidas precautorias o cautelares necesarias para evitar la

Expedientes	1ª Visitaduría	2ª Visitaduría	Subtotal
Recomendaciones	41	35	76
Conciliaciones	46	11	57
Acuerdos de archivo	94	36	130
En trámite	20	36	56
Devueltos a las Áreas/Delegaciones	1	5	6
Acumulados	1	3	4

Cuadro 2.4. Gestión de quejas de las Visitadurías Generales 2012

Autoridad	Cantidad
Presidentes Municipales y H. Ayuntamientos	34
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	18
Mixtas	10
Procuraduría General de Justicia del Estado	6
Secretaría de Salud del Estado	4
Secretaría de Educación	3
Universidad Veracruzana	1
Total	76

Cuadro 2.5. Recomendaciones según autoridad responsable

Derechos humanos vulnerados	Cantidad
Integridad física y trato digno	48
Libertad personal	29
Seguridad jurídica, acceso a una justicia pronta completa e imparcial; procuración y administración de justicia; debido proceso legal y a la propiedad o posesión	24
Legalidad	12
Seguridad personal	8
A la vida y protección al acceso a los servicios de salud	7
Inviolabilidad del domicilio	4
Salud	3
Derecho al interés superior del niño	3
De petición	2
A un ambiente sano y equilibrado	1
A la educación	1

Cuadro 2.6. Derechos humanos vulnerados en Recomendaciones

Autoridad	Archivadas-cumplidas	Aceptadas-en periodo de cumplimiento	Subtotal
Presidentes Municipales y H. Ayuntamientos	13	21	34
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	14	4	18
Mixtas	3	7	10
Procuraduría General de Justicia del Estado	3	3	6
Secretaría de Salud del Estado	1	3	4
Secretaría de Educación	1	2	3
Universidad Veracruzana	0	1	1
Total	35	41	76

Cuadro 2.7. Seguimiento a Recomendaciones

consumación irreparable de las violaciones denunciadas o reclamadas, o la producción de daños de difícil reparación a los afectados, solicitar su modificación cuando cambie la situación jurídica que las justificaron, además de solicitar informes sobre las medidas adoptadas.

Dichas medidas pueden ser de conservación o restitutorias, según lo requiera la naturaleza de cada caso específico, por un plazo cierto que no podrá ser superior a 30 días, el cual podrá ser prorrogado por el tiempo que resulte necesario; en este supuesto, se notificará tres días antes de que culmine el plazo anterior a la autoridad a la que se hubieren solicitado las medidas precautorias o cautelares sobre la solicitud de prórroga y los motivos de la misma.

Se dictaron 23 medidas cautelares por las áreas y delegaciones de la CEDHV, en su mayoría relacionadas con actos de molestia, amenazas, salvaguarda de la integridad física y sexual; para evitar actos de discriminación contra menores de edad en escuelas por parte de profesores, y para impedir vulneración de DDHH de internos en centros de internamiento (cuadro 2.11).

Autoridad	Cantidad
Procuraduría General de Justicia del Estado	23
Ayuntamientos diversos	20
Secretaría de Educación	5
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	4
Mixtas	2
Secretaría de Salud del Estado	2
SEFIPLAN	1
Total	57

Cuadro 2.8. Conciliaciones según autoridad responsable

Derechos humanos violados	Cantidad
Seguridad jurídica, acceso a una justicia pronta completa e imparcial; procuración y administración de justicia; debido proceso legal y a la propiedad o posesión	35
Integridad física y trato digno	9
A un ambiente sano y equilibrado	5
A la salud	4
De petición	4
Seguridad personal	2
Libertad personal	2
Inviolabilidad del domicilio	2
A la vida y protección al acceso a los servicios de salud	1
Derecho al interés superior del niño	1
A la educación	1

Cuadro 2.9. Derechos humanos violados resueltos en Conciliación

Área/Delegación	Cantidad
DAM	33
DOQ	2
Acayucan	5
Coatzacoalcos	3
Córdoba	1
Tuxpan	9
Zongolica	1
Veracruz	3
Total	57

Cuadro 2.10. Ayudas humanitarias

Área/Delegación	Autoridad ante quien se solicita la medida	Cantidad
DAM	SEV, SSP, AYTTO, PGJ, Director de Tecnológico de Perote	16
DOQ	SSP	1
Coatzacoalcos	Director del CE.RE.SO. Regional Duport Ostión	2
Córdoba	Director del CE.RE.SO de la Toma, Amatlán de los Reyes, Veracruz	1
Pánuco	SSP	1
Tuxpan	Policía Intermunicipal Poza Rica-Tihuatlán-Coatzintla	1
Zongolica	SEV	1
Total		23

Cuadro 2.11. Medidas cautelares solicitadas

CASO: Derecho a la Salud, a la Atención Médica de Calidad y a la Vida

**Expediente:
Q-CEDH/1VG/PAN-0050/2012
RECOMENDACIÓN: 63/2012**

PLANTEAMIENTO

En fecha 27 de febrero de 2012, una señora, ahora quejosa, se dirigió en forma escrita a la CEDHV, solicitando su intervención respecto de hechos que estima vulneran sus Derechos Humanos y los de su hoy finada bebé, atribuidos a una ginecóloga y personal que resulten responsable, adscritos al Hospital General “Manuel I. Ávila”, de Pánuco, Veracruz. manifestando que el 10 de febrero de 2012 en virtud de que contaba con un embarazo de nueve meses, empezó a sentirse mal, por lo que en compañía de su esposo, suegra y su cuñado, se trasladaron al Hospital General “Manuel I. Ávila”, de Pánuco, Veracruz, por ser el hospital donde llevaba su control de embarazo, en el cual fue atendida por la ginecóloga de turno quien le informó que tenía 7 de dilatación, por lo que tenía que esperar, que a los cinco minutos volvió a revisarla y la citada doctora le dijo que tenía 8 cms de dilatación, que ella desde un principio les decía que tenía dolores fuertes, sin embargo, la dejaron sola por muchas horas, que la quejosa les dijo que le hicieran cesárea, ya que en su primer embarazo se la hicieron, pero no le hicieron caso y fue hasta las 7 de la mañana del día siguiente que nació su bebé y supo que tuvo sufrimiento fetal ya que el personal que la atendió espero demasiadas horas para atenderla. Seis meses después lamentablemente la bebé falleció, propiciado en parte por la inadecuada y deficiente atención médica ginecológica y pediátrica, donde el traslado que se tuvo que realizar al Hospital Civil de Ciudad Madero, Tamaulipas, por falta y carencia de los recursos materiales y humanos necesarios, también se hizo inoportunamente, es decir, día y medio después, cuando debió de haberse realizado de manera urgente, además de las desatenciones y trato desconsiderado y hasta inhumano del personal de enfermería.

INTERVENCIÓN

La CEDHV, solicitó los informes correspondientes a los hechos que motivaron la queja, al Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud en el Estado de Veracruz, y a otras autoridades, en apoyo, para que por su conducto y como superior jerárquico del personal médico, auxiliar y directivo, involucrados, todos adscritos al Hospital General “Manuel I. Ávila”, de Pánuco, Veracruz.

Derivado de lo anterior, se emitió la recomendación N° 63/2012, de fecha 29 de noviembre de 2012, al Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Veracruz, para que:

PRIMERA.- A). Sea iniciado el procedimiento administrativo de responsabilidad correspondiente, y sean sancionados conforme a derecho procede, a las doctoras, gineco-obstetra; pediatra, directora, y demás personal médico y auxiliar, que les llegare a resultar responsabilidad, todos adscritos al hospital general "Manuel I. Ávila", de Pánuco, Veracruz.

B). Sea exhortado el personal médico especializado, de apoyo y directivo responsables, para que se abstengan de incurrir en lo sucesivo en conductas indebidas y omisiones.

C). Se gire instrucciones a quienes corresponda, para que sean impartidos cursos de capacitación y actualización a los servidores públicos del sector salud responsables, en las materias y ramos de sus respectivas especializaciones y de servicio público para las que fueron contratados y encomendados; para el debido y puntual cumplimiento y respeto cabal de los derechos a la protección de la salud, a una atención médica con calidad y calidez y el de respeto al derecho a la vida.

SEGUNDA.- Deberán girarse instrucciones a quienes corresponda, para que se realice el pago de una indemnización compensatoria a la mencionada quejosa, por concepto de reparación del daño patrimonial y moral.

TERCERA.- Deberán ser adoptadas y llevadas a cabo todas las medidas médico-administrativas correctivas necesarias y procedentes, para subsanar y corregir las deficiencias encontradas.

La recomendación en cita fue aceptada por la autoridad mediante oficio número SESVER/DAJ/DCA/094/2013.

DERECHOS HUMANOS VULNERADOS: el derecho a la protección de la salud, a una atención médica de calidad y calidez y el derecho a la vida.

FUNDAMENTOS LEGALES VULNERADOS: los artículos 1° párrafo primero, segundo y tercero, 4° párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

LEGISLACIÓN INTERNACIONAL APLICABLE: los artículos 25.1 y 25.2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; VII de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; 4.1 de la Convención Americana de Derechos Humanos; 12.1, 12.2 incisos A) Y D) del pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; 10, 10.1 Y 10.2 incisos A), B) Y F) del protocolo adicional a la Convención Americana Sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, "Protocolo de San Salvador", relacionados con la Ley General y Estatal de Salud, Reglamento de la Ley General en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica y Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-1993 de Atención a la Mujer durante el Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido.



Esta Comisión, tiene el firme compromiso de procurar el respeto al derecho humano a la salud y a la atención médica adecuada de la población veracruzana .

III. Programas especiales de promoción, protección y defensa de DDHH

PROGRAMA DE ATENCIÓN A MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

Uno de los principales objetivos de la CEDHV, es lograr establecer y difundir la igualdad entre mujeres y hombres en la sociedad veracruzana, mediante acciones que impulsen el reconocimiento formal del papel de la mujer como pilar fundamental del desarrollo de la sociedad, así como otorgarle la protección de sus derechos humanos.

Por ello, se fortaleció la Unidad para la Igualdad de Género, como una de las acciones establecidas en el Protocolo de Modernización de la CEDHV propuesto por su actual titular y respaldado por las y los consejeros, así como para dar cumplimiento a las disposiciones que establece nuestra Carta Magna, los Instrumentos Internacionales, tales como la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su protocolo facultativo, la Convención Interamericana para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belem Do Pará) y su Estatuto de mecanismo de seguimiento, las disposiciones locales tales como la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley para la Igualdad entre Hombres y Mujeres para el Estado de Veracruz, la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, su Reglamento Interno y demás normatividad aplicable.

Entre las principales atribuciones y funciones encomendadas a dicha unidad, destacan la ejecución del proyecto de igualdad de género, cuyas actividades están encaminadas a incorporar la perspectiva de género en los programas y acciones a cargo del Ombudsman; además de promover la igualdad, la no discriminación y la justicia entre géneros, coordinar las acciones de vinculación necesarias con las Unidades de Género de la administración pública estatal y municipal. Asimismo, es la encargada de diseñar la observancia en el seguimiento, evaluación, monitoreo de las políticas estatales en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

En concordancia con lo anterior, la Unidad para la Igualdad de Género, durante el periodo que se informa, implementó en su POA, políticas públicas encaminadas a fortalecer la igualdad de género, tanto al interior como al exterior de la institución. Destacó una estrecha vinculación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres y con todas las Unidades de Género de la Administración Pública Estatal, a través de una agenda de reuniones, cuyo objetivo fue establecer el modo de incorporar la perspectiva de género como eje integrador para homogeneizar los principios, conceptos y acciones que garanticen la concreción del principio de



Xalapa, Ver. 29 de Febrero de 2012. Entrega de reconocimientos del Diplomado “Incorporación de la Perspectiva de Género en la Planeación de Políticas Públicas y Auditoría de Género”.

igualdad entre mujeres y hombres.

La Comisión participó de manera activa en la elaboración del Plan de Acción y el Programa Estatal para la Igualdad, de manera específica correspondió el apartado Acceso a la Justicia y los Principios Rectores, dichos trabajos fueron organizados por el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres que coordina el IVM, en reuniones que se llevaron a cabo los días 16, 17, 18, 19 y 31 de enero de 2012.

En cumplimiento con lo estipulado por el artículo 20 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, que señala la competencia de la CEDHV, se da seguimiento de las políticas estatales en materia de igualdad mediante acciones tales como: la aportación en la mesa de discusión de “Autonomía Económica de las Mujeres”, para generar propuestas en el proyecto Modelo de Vinculación Interinstitucional e Intersectorial para la Atención Expedita de Mujeres en Situación de Violencia y el Fomento de su Autonomía Económica en Xalapa; además, se participó en el taller: “Derechos Humanos de las Mujeres Reconocidos en la Legislatura de Veracruz”, organizado por el CIDEM, A.C.

Para la institucionalización de la perspectiva de género, es necesario construir una agenda con las diferentes instituciones y poderes del Estado, sin duda, el legislativo es pieza clave para que se emitan normas y se articulen acciones. Por ello es importante el trabajo de gestión y vinculación

que la Comisión realiza, en este rubro, el 22 de febrero de 2012, a invitación del Presidente, acudió a las instalaciones de la CEDHV, la Diputada Brenda Abigail Reyes Aguirre, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, con la finalidad de establecer acuerdos de trabajo para el apoyo mutuo.

Respecto al Programa de Atención para la Igualdad de Género establecido en esta CEDHV, se realizaron acciones conjuntas con la Dirección de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas, en la atención, acompañamiento y canalización de diversos casos de mujeres en desventaja de género por situaciones de violencia.

En el marco del Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas PRO-MAJOVEN, coordinado por la SEV, se llevaron a cabo acciones de difusión, tanto en oficinas centrales como en las delegaciones regionales y étnicas.

Dentro del cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual, destacó la aplicación de la batería de preguntas para que, con base en el resultado, se elabore el **diagnóstico integral del personal de la Comisión**, y se inicien así las acciones de monitoreo de necesidades al interior del organismo.

REUNIONES DE TRABAJO

Se sostuvieron 21 reuniones de trabajo en las que se trataron temas relacionados con la incorporación de la perspectiva de género en: la planeación de políticas públicas; elaboración de indicadores de género acorde a la planeación en base a resultados (PBR); acuerdos establecidos en la mesa de interlocución sobre mujeres víctimas de violencia familiar; la introducción de la perspectiva de género en los órganos impartidores de justicia; prevención de la violencia contra las mujeres; parlamento de mujeres veracruzanas; modelo de vinculación interinstitucional e intersectorial para la atención expedita de mujeres en situación de violencia y el fomento de su autonomía económica; valores éticos en la familia y DDHH de las mujeres; prevención de la violencia de género y escolar en el ámbito comunitario.

Las autoridades vinculadas con los temas citados son:

- Agencia Veracruzana de Investigaciones;
- Asociación Civil CIDEM, A.C.;
- Ayuntamiento de Xalapa, Ver.;
- Comisión de Trabajo por el impulso del Observatorio de Muerte Materna en Veracruz del Comité Promotor por una Maternidad Segura;
- Comité Promotor por una Maternidad Segura en Veracruz CPMSV;
- Instituto Municipal de la Mujer de Poza Rica, Ver.;
- Instituto Municipal de las Mujeres de Veracruz, Ver.;
- Instituto Veracruzano de las Mujeres;
- Legisladores y legisladoras;
- Procuraduría de la Defensa del Menor, la Familia y el Indígena del Sistema Estatal DIF;
- Secretaría de Salud de Veracruz;
- Subdirección de Atención Integral al Adulto Mayor del Sistema Estatal DIF;
- Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra las Mujeres;
- Unidad de Género de la SEFIPLAN; y,
- Unidad de Género de la SEGOB.

EVENTOS REALIZADOS POR LA CEDHV

Las áreas de la Comisión, las delegaciones regionales y étnicas realizaron 93 eventos: pláticas, talleres, foros, conferencias y jornadas de trabajo, en los que se abordaron los temas relacionados con:

- Conceptos básicos de género y DDHH;
- Derechos humanos y equidad de género;
- Derechos y obligaciones de los niños y las niñas;
- Estereotipos de género, medios de comunicación y des-



Xalapa, Ver. 08 de Octubre de 2012. Firma del Convenio entre el Dr. Pablo Anaya Rivera, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Veracruz y el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV.

- igualdad entre hombres y mujeres;
- Igualdad entre mujeres y hombres;
 - La mujer rural;
 - Madres de familia de jóvenes en riesgo;
 - Masculinidades;
 - Modalidades de la violencia hacia las Mujeres;
 - Norma de Igualdad entre Hombres y Mujeres;
 - Por la igualdad sustantiva y no discriminación de las mujeres en Veracruz;
 - Prevención de conductas antisociales y embarazos no deseados;
 - Rol de la madre actual;
 - Violencia contra las mujeres: Respuestas Institucionales;
 - Violencia en el noviazgo; y,
 - Violencia familiar y DDHH.

A los eventos acudieron un total de 10,401 personas de diferentes puntos del estado; y fueron realizados en coordinación con Ayuntamientos, Sistemas Estatal y Municipales DIF, Instituto Veracruzano de las Mujeres, Subsecretaría de la Juventud, Universidad Veracruzana, SEFIPLAN, Poder Judicial del Estado, Tribunal Agrario, Universidad Pedagógica Veracruzana, Secretaría de Educación de Veracruz; Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad, OSC's y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

ASISTENCIA A EVENTOS

Se asistió a 36 eventos en los que se analizaron los siguientes temas:

- Cáncer de mama;
- Comunicación Incluyente;
- En trabajo doméstico;
- Equidad de Género en el Servicio Público;
- Feminicidios en México, aproximaciones, tendencias y cambios 1985-2009;
- Gobernabilidad democrática y políticas públicas para la igualdad sustantiva;
- Incorporación de la Perspectiva de Género en la Planeación de Políticas Públicas y Auditoría de Género;
- La Atención Prioritaria a las Mujeres Migrantes y sus Familias;
- La Educación para Mujeres, un Derecho para el Desarrollo;
- La Naturaleza del Hombre;
- La Participación de las Mujeres en los Desastres;
- Las Mujeres y las Niñas en las TIC's;
- Masculinidades: Derecho de los Hombres al Acceso a los Servicios de Salud;
- Mayor Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Representación Parlamentaria;
- Mujer, Visión de lo que Queremos Ser;
- Nuevas Prácticas Organizacionales para la Igualdad Sustantiva; y,
- Reflexiones sobre la violencia de género.

La delegación étnica de Papantla realizó 7 programas de radio en lengua Totonaca, que abordaron los tipos y modalidades de la violencia hacia las mujeres, así como la Convención para la Eliminación de todas las Formas



Xalapa, Ver. 04 de Mayo de 2012. Foro "Estereotipos de Género, Medios de Comunicación y Desigualdad entre Mujeres y Hombres", realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Instituto Veracruzano de las Mujeres y la Comisión Estatal de Derecho Humanos de Veracruz.

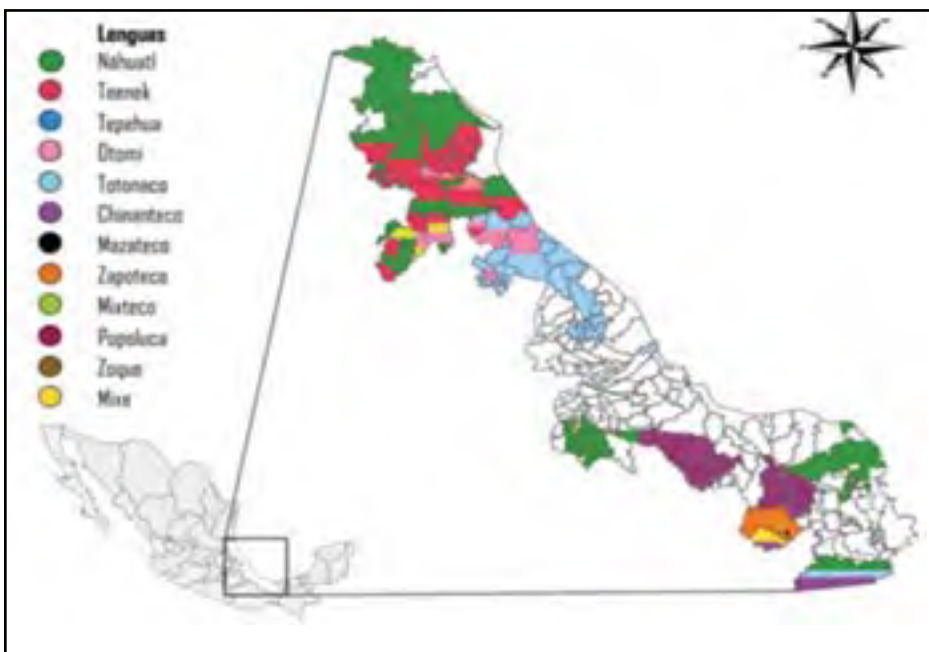
de Discriminación contra la Mujer CEDAW, dirigidos a la población indígena del Totonacapan.

El 4 de mayo de 2012, en el marco del foro: Estereotipos de género, medios de comunicación y desigualdad entre hombres y mujeres que se desarrolló en coordinación con la CNDH, la Comisión firmó el convenio marco rector con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, el cual tiene como objetivo principal generar sinergias para la promoción de los derechos humanos y la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

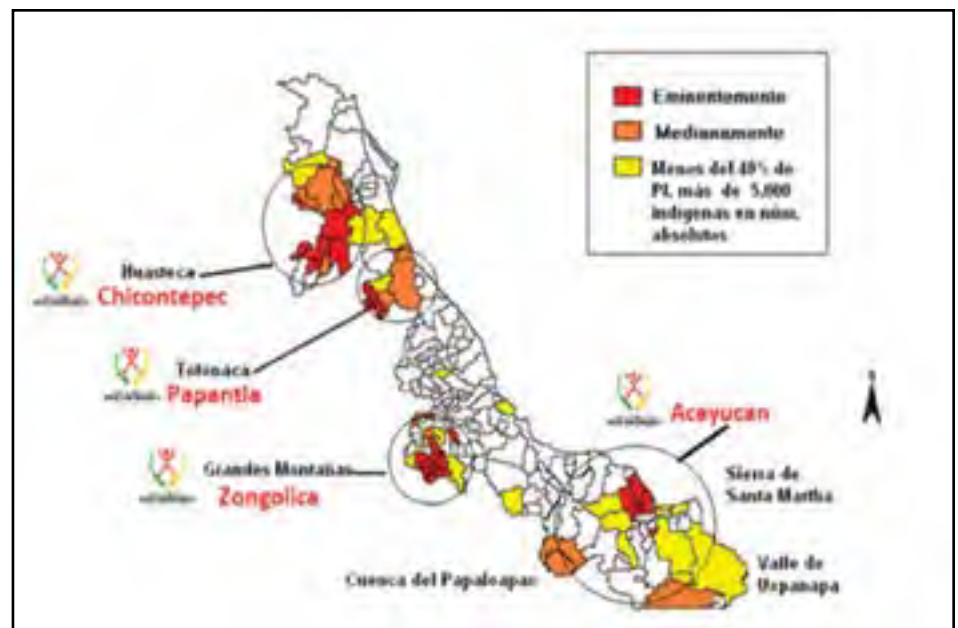
Según las cifras y criterios de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y con base en los datos del Censo 2010 de INEGI, en el Estado de Veracruz había 1,037,424 indígenas (lo que representa el 13.6% de la población total). Al igual que en el plano nacional, se observa una distribución desigual en el territorio veracruzano, la población indígena se concentra en regiones interétnicas del norte, centro y sur del estado, en las que incluso existen municipios eminentemente indígenas (con más del 70% de hablantes de lengua indígena).

La situación de vulnerabilidad que presentan los miem-



Mapa 1. Panorama lingüístico de Veracruz

Mapa 2. Ubicación de las delegaciones étnicas



bros de los pueblos y comunidades indígenas, ya sea de manera individual o colectiva, se acentúa en el ámbito de la procuración y administración de la justicia; el acceso a los servicios públicos y de salud, lo que los hace víctimas de discriminación, abusos, vejaciones, etc.

En principio existe un equívoco por parte de diversas autoridades ya que consideran que deben ser los indígenas los que consigan el intérprete para hacerse entender cuando se presentan ante ellos, apreciación totalmente falsa, pues es la autoridad la obligada a garantizar los DDHH de dicha población, ya que “autoridad que no entiende no atiende”.

Ante tales consideraciones, la Comisión, a través de la Dirección de Asuntos Indígenas³, así como las Delegaciones Étnicas, oficinas regionales especializadas en atención a personas de pueblos y comunidades indígenas, es la encargada de supervisar que los procedimientos de atención se desarrollen correctamente tanto al interior como al exterior, dando así cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y leyes en la materia lingüística.

PANORAMA LINGÜÍSTICO DE VERACRUZ Y PRESENCIA DE LA CEDHV EN REGIONES INTERÉTNICAS

En el mapa 1, se puede apreciar el panorama lingüístico del Estado de Veracruz, según las principales lenguas. Las Delegaciones Étnicas están ubicadas en puntos estratégicos: Chicontepec, Papantla, Zongolica y Acajucan (mapa 2).

SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN RECIBIDAS POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y LAS DELEGACIONES ÉTNICAS

Se recibieron, en la dirección de asuntos indígenas y las delegaciones étnicas, un total de 4,862 solicitudes de intervención (cuadro 3.1).

TRÁMITE DE CURP

Como un servicio adicional a la labor que realiza la CEDHV, desde hace 14 años se realiza el trámite para la obtención de la CURP. Es esta una forma de acercar dicho servicio a las comunidades más alejadas del estado⁴. En este año se realizaron en las delegaciones étnicas y en la DAI un total de 2,305 gestiones de CURP.

Clasificación	DAI	ZON	PAP	CHI	ACA	Subtotal
Orientación	15	674	454	373	479	1,995
Gestoría	2,290	57	53	163	123	2,686
Queja	52	14	48	15	16	145
Antecedentes	16	4	3	3	0	26
Ayuda humanitaria	0	1	0	0	5	6
No competencia	0	0	1	0	1	2
Pendiente de calificar	2	0	0	0	0	2
Total	2,375	750	559	554	624	4,862

Cuadro 3.1. Solicitudes de intervención de la DAI y delegaciones étnicas

CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN PUEBLOS INDÍGENAS

En concordancia con el Protocolo de Modernización de la CEDHV, las Delegaciones Étnicas y la Dirección de Asuntos Indígenas, realizaron una intensa campaña de promoción y capacitación en derechos humanos que benefició a 12,200 personas.

Las temáticas abordadas se refirieron principalmente a:

- Derechos humanos en general;
- Derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas;
- Derechos humanos de las mujeres;
- Derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes;
- Violencia en el noviazgo; y,
- Igualdad de género.

Entre las personas beneficiadas destacan: policías municipales, agentes y autoridades municipales, autoridades tradicionales, mujeres, adolescentes, niños, niñas, maestros, maestras, personal médico y de enfermería del sector salud, etc.

Se distribuyeron 12,800 materiales de difusión, en los que se incluyen revistas de la Comisión, dípticos, trípticos, carteles, videos interactivos, CD's de música, memoramas, etc.

MÓDULOS DE ATENCIÓN

Se instalaron 113 módulos, en diversas fechas y puntos estratégicos de las regiones interétnicas, donde se recibieron solicitudes de intervención que fueron atendidas como: orientación, gestoría y queja (cuadro 3.2). Se

³ La Dirección de Asuntos Indígenas fue creada en 1991.

⁴ En un inicio las gestiones se realizaban ante el Instituto de Pensiones del Estado, en la actualidad, lo realiza la Dirección de Asuntos Indígenas de manera directa ante la Secretaría de Gobernación.

Delegación Étnica	Cantidad
Acayucan	36
Zongolica	34
Papantla	23
Chicontepec	20
Total	113

Cuadro 3.2. Módulos de atención itinerante instalados en regiones interétnicas

distribuyeron 30,000 materiales alusivos a los derechos humanos.

PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Las delegaciones étnicas, han logrado generar importantes espacios para la difusión y promoción de los DDHH en estaciones de radio regionales y comunitarias, medios impresos, así como en canales de televisión locales, donde se abordan temas en diferentes lenguas indígenas.

Destaca el espacio semanal con que cuenta la Delegación Étnica de Papantla en la radiodifusora XECTZ “La Voz de la Sierra Norte de Coetzalan, Puebla”, que es escuchado en el Totonacapan, y a lo largo del año abordó los siguientes temas:

- Derecho a la libertad religiosa;
- Derecho a la no discriminación;
- Derecho a la salud: prevención de las adicciones;
- Derecho a tener una familia;
- Derecho a un medio ambiente sano;
- Derecho de los internos “Beneficios de Libertad Anticipada”;
- Derechos de la niñez “Niños Promotores”;
- Derechos humanos de las mujeres indígenas;
- Derechos humanos de los adolescentes y jóvenes indígenas;
- Derechos humanos y Bullying;
- Derechos y compromisos de las niñas y los niños;
- Día Internacional de las Poblaciones Indígenas;
- Funciones y atribuciones de la CEDHV y DDHH;
- Informe Anual de Labores 2011;
- Las responsabilidades del servidor público;
- Los derechos humanos de las víctimas u ofendidos del delito;
- Los derechos humanos de los pueblos indígenas de México; y,
- Principios Básicos sobre el empleo de la fuerza y armas de fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

Las delegaciones étnicas concedieron 70 entrevistas y

participaron en 25 programas de radio.

ACCIONES COORDINADAS CON INSTITUCIONES, OSC’S Y CONSEJEROS DE LA CEDHV

La Comisión ha establecido vínculos con organizaciones de la sociedad civil comprometidas con los derechos humanos; con diversas instituciones de la administración pública como son: la Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas, con la que se trabaja en la formación de intérpretes y traductores en lenguas indígenas y en la traducción de materiales de difusión de la CEDHV; el Instituto Veracruzano de las Mujeres; la Delegación Veracruz de la CDI; y, la Subprocuraduría Especializada en la Atención de Asuntos Indígenas, dependiente de la PGJ.

Destaca la participación de los Consejeros de la Comisión, Lic. Jesús Granada Bautista, de Huayacocotla, y el Lic. Oscar Espino Vázquez, quienes realizan una importante labor de promoción de los derechos humanos. A modo de ejemplo podemos citar que, éste último, se sumó a las actividades de la delegación Papantla, donde aportó sus conocimientos en la materia, mediante la impartición de 3 pláticas informativas, dirigidas a 310 estudiantes de la región (132 mujeres y 178 hombres), estas actividades fueron impulsadas por el Centro de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Espinal, Veracruz.



El Lic. José Luis Hernández Galicia, Delegado Étnico de Papantla, en el programa: “Comunicando Derechos Humanos”, que se transmite los Sábados a las 07:30 en el 1350 AM XECTZ La Voz de la Sierra Norte, ubicada en Coetzalan, Puebla.

CASO:
Derecho a la Identidad
Programa de Atención
a Pueblos y Comuni-
dades Indígenas

Expediente:
ZON-0613-2012

TEMA:
Derechos Económicos,
Sociales y Culturales

PLANTEAMIENTO

En fecha 18 de octubre de 2012, acudió a delegación étnica de Zongolica, una mujer indígena hablante de la lengua náhuatl, variante dialectal de la Sierra de Zongolica, vecina del Barrio Cojtlajapa, Municipio de Tequila, Veracruz, para solicitar la intervención de la CEDHV, en razón de que al acudir a visitar a su concubino que se encuentra interno en el CE.RE.SO. de Zongolica, Veracruz, le fue negado el acceso, con motivo del uso de la vestimenta regional de mujer indígena, consistente en falda negra, acompañada de rebozo, mismo que utiliza para cargar a su menor hijo, conforme a los usos y costumbres de la región.

INTERVENCIÓN

La CEDHV, por conducto del delegado étnico en Zongolica, Ver., se entrevistó con el Director del centro penitenciario, indicándole la petición de la ciudadana e informándole sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas, los cuales deben ser respetados de conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Instrumentos Internacionales de los que nuestro país es parte y que corresponde en el caso concreto a su derecho a la identidad, el cual no puede ser cambiado o restringido por normas de tipo administrativo, por lo que debía permitirle el acceso independientemente de su forma de vestir. De igual manera, se hizo hincapié en el sentido de que, para no violentar sus derechos humanos, debe permitir el ingreso de mujeres indígenas en los días de visita familiar y conyugal, con su vestimenta tradicional.

Derivado de la gestoría realizada por la CEDHV, se obtuvo autorización para que las mujeres indígenas puedan ingresar al interior del centro penitenciario portando el traje regional en color negro, que es característico de las mujeres indígenas que habitan en la Sierra de Zongolica.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS REPORTADAS COMO DESAPARECIDAS

Este programa tiene como objetivo conocer sobre casos de personas desaparecidas e integrar quejas, mediante la realización de acciones encaminadas a ubicar su paradero, conocer la verdad histórica de los acontecimientos que propiciaron su ausencia o desaparición, salvaguardando el derecho a la verdad⁵ en favor de sus familiares.

La Comisión realiza acompañamiento victimológico a los familiares; de igual forma, a través de gestorías y observaciones relacionadas con las quejas y orientaciones, se abren canales de comunicación para la agilización de trámites ante las diferentes instituciones que tienen a su cargo la procuración, administración de justicia y la búsqueda directa de las personas reportadas como desaparecidas.

Se iniciaron 68 expedientes relacionados con casos de personas reportadas como desaparecidas, a petición de parte o de oficio.

La Comisión intervino en 7 reuniones interinstitucionales relacionadas con familiares de personas desaparecidas, en coordinación con la asociación civil "Colectivo por la Paz" y con la Subsecretaría de Gobierno. Participan en las mesas de trabajo: la PGJ y la Agencia Veracruzana de Investigaciones, a través de la Unidad Especial de Combate al Secuestro UECS; en fecha reciente se incorporó la Comisión Estatal para la Atención Integral a Víctimas del Delito, que actualmente preside la Dra. Mireya Toto Gutiérrez.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A MIGRANTES

Atención especial tiene la CEDHV, en el tema referente a los derechos humanos de las y los migrantes; sobre todo por su condición de mayor vulnerabilidad de quienes tienen que abandonar sus lugares de origen, principalmente en busca de mejorar sus condiciones de vida y su situación económica.

México se ha caracterizado por ser un país de origen, pero sobre todo de tránsito de migrantes, en su mayoría procedentes de países centroamericanos y de otras partes del mundo, que desean ingresar a Estados Unidos de América, en búsqueda del "sueño americano".

Como país de tránsito, México no sólo sirve como vía de acceso, es también vía de retorno de las personas migrantes, entre los que se encuentran con mayor frecuencia mujeres, adolescentes, niñas y niños.

La ubicación del Estado de Veracruz, al igual que los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas y Puebla, lo convierte en una de las rutas de tránsito más utilizadas por las y los migrantes; por ello, se han multiplicado los esfuerzos institucionales, así como de las organizaciones de la sociedad civil, para vigilar que se respeten sus derechos humanos. Al respecto, en 2011, el Consejo Consultivo de la Comisión aprobó la creación de la Unidad de Atención a Migrantes, se presta así, seguimiento puntual a los problemas que se suscitan en esta materia.

El Programa de Atención a Migrantes, tiene como objetivo central proteger y promover los derechos humanos de las y los migrantes, mediante la atención, recepción de las quejas; así como la promoción, difusión y capacitación, a través de vínculos con diversas entidades y organizaciones de la sociedad civil, relacionadas con este hecho social.

Desde su creación, la Unidad de Atención a Migrantes ha realizado diversas acciones conjuntamente con la Secretaría Ejecutiva, las delegaciones regionales y étnicas, entre otras las de difusión a través de conferencias, talleres, seminarios, entrega de trípticos y folletos, en los que de manera clara se especifican y explican los derechos humanos de las y los migrantes; la capacitación a funcionarios, servidores públicos, policías estatales y municipales; además se realizaron acciones de protección tales como: gestiones para repatriación, otorgamiento de servicios de salud, procuración, acceso y administración de justicia; todo esto en estrecha coordinación con la CNDH.



El Instituto Nacional de Migración realiza permanentemente reuniones de trabajo con los tres ámbitos de gobierno, en las que participa la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Dirección General de la Oficina de Atención al Migrante del Gobierno del Estado; entre otros.

El 28 de febrero, en Acayucan, el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, presidente de la CEDHV, asistió a una reunión de trabajo a fin de dar seguimiento a las políticas que se han implementado en materia de atención a migrantes centroamericanos. En la reunión estuvieron presentes: la Diputada Brenda Abigail Reyes Aguirre, Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado; la Lic. Leticia Cazarín Marcial, responsable de la Estación Migratoria de Acayucan; el C. Raúl Otoniel Morazán, Cónsul General de Honduras en Veracruz, así como los representantes consulares de El Salvador y Guatemala en Acayucan, Veracruz.

Las redes de apoyo hacia las y los migrantes, se fortalecen con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, no sólo en su tránsito por nuestro país, sino también en el establecimiento de vínculos entre quienes ya se encuentran en Estados Unidos y sus familias.

De igual manera, el 29 de febrero el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se reunió con integrantes de la Dimensión Pastoral de Movilidad Humana, quienes presentaron el Proyecto "Jornaleros Seguros", que tiene como finalidad establecer acciones en materia de protección de los derechos humanos de jornaleros Veracruzanos en Estados Unidos.

TALLER "DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES EN TRÁNSITO POR MÉXICO"

En el mes de marzo, como parte de las actividades de protección preventiva que realiza la CEDHV, en coordinación con la CNDH, se llevó a cabo en la USBI sede Xalapa, el Taller "Defensa de los Derechos Humanos de las personas migrantes en tránsito por México", con el objetivo de sensibilizar y concientizar a integrantes de las fuerzas públicas federales, estatales y municipales, en su trato con indocumentados que cruzan por nuestro estado; dicho taller fue transmitido simultáneamente a través del sistema de videoconferencias a las USBI's de Veracruz-Boca del Río, Ixtaczoquitlán, Coatzacoalcos y Poza Rica.

El titular de la Comisión, enfatizó que, con estas acciones, se trata de fomentar la cultura de la legalidad, para hacer efectivos los derechos humanos de las personas "pero también se deben difundir y hacer valer todos los deberes

legales que nos corresponde como servidores públicos en cualquiera de los tres órdenes de gobierno", añadió que la Ley de Migración aprobada en abril del 2011, mandata facilitar la internación, regularización y estadía de los extranjeros en nuestro país, además de ordenar los flujos migratorios, desde y hacia México, privilegiando la protección y respeto de sus derechos humanos.

FORO PROTECCIÓN DE LOS REFUGIADOS Y EL NUEVO MARCO JURÍDICO EN MÉXICO

En el mes de marzo, la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Delegación Veracruz, la Facultad de Derecho de la UV, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la CEDHV, llevaron a cabo el Foro: Protección de los Refugiados y el Nuevo Marco Jurídico en México, que surgió ante los retos que implica el fenómeno migratorio en Veracruz.

El evento se realizó en la USBI-Campus Xalapa de la UV. Se abordaron temas que tienen que ver con la sensibilización de las y los servidores públicos que atienden a las personas migrantes; con las normas vigentes sobre refugio y protección de los migrantes y la protección internacional de los migrantes.

RECORRIDO POR LA RUTA DEL MIGRANTE

En abril, la Unidad de Atención a Migrantes, en coordinación con las Delegaciones de Coatzacoalcos, Acayucan y Córdoba, apoyados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Ferrosur, realizaron un recorrido por la "Ruta del Migrante", que tuvo como finalidad el acercamiento directo con las y los migrantes, brindándoles información relacionada con la protección de sus derechos, así como de la ubicación de los albergues a lo largo de la ruta y la recepción de quejas.

El recorrido se realizó en tres fases durante los días 18, 19 y 20 de abril de 2012:

- Primera: de la localidad del Chapo, Ixhuatlán del Sureste a la localidad de Medias Aguas, Sayula de Alemán;
- Segunda: de Medias Aguas, Sayula de Alemán a Tierra Blanca; y,
- Tercera: de Tierra Blanca hasta Puente Colorado, Chapulco, Puebla, que colinda con el municipio de Acultzingo, Veracruz.

Se recorrieron 10 localidades, calificadas como focos rojos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en su informe especial:

- Medias Aguas;
- Sayula de Alemán;
- Acayucan;
- Coatzacoalcos;
- Cosamaloapan;
- Tierra Blanca;
- Córdoba;
- Loma Bonita;
- Orizaba; y
- Rio Blanco.

Durante el recorrido fueron atendidas 60 personas migrantes, proporcionándoles información, de acuerdo con las necesidades que plantearon, tales como: solicitudes de información sobre asistencia consular, procedimientos de repatriación o ubicación de los albergues cercanos, así como de los organismos a los que pueden acudir en caso de ser víctimas de violaciones de derechos humanos y los números telefónicos respectivos.

Vía gestoría, a solicitud de los peticionarios, se estableció comunicación con familiares en su país de origen, para informarles que este organismo había tenido contacto con su familiar, así como el lugar donde se encontraba.

El recorrido realizado por personal de la CEDHV permitió visualizar físicamente los lugares en los cuales, por su ubicación geográfica, pudiesen presentarse violaciones a los derechos humanos de los migrantes en tránsito por el estado de Veracruz, para focalizar estratégicamente los esfuerzos que se pueden desplegar y evitar que ocurran. Periódicamente, los delegados regionales y étnicos de esta Comisión, realizan visitas a los albergues, comedores y estaciones migratorias ubicadas en Coatzacoalcos, Acayucan, Tierra Blanca y Amatlán, donde brindan información y orientación a las personas migrantes.

DESCARRILAMIENTO DE “LA BESTIA”

El Presidente de la CEDHV, acudió personalmente, acompañado de los titulares de la Secretaría de Salud y Desarrollo Económico, el Delegado de Migración y el Cónsul de Honduras, para verificar que se proporcionara los servicios básicos de salud, alimentación y otros a las y los migrantes que quedaron varados en Coatzacoalcos tras los incidentes relacionados con el descarrilamiento del tren popularmente conocido como “La Bestia”, para evitar que se vulneraran o restringieran sus DDHH.

Mapa. Ruta del Migrante



ACCIONES COORDINADAS CON REPRESENTANTES CONSULARES Y OSC'S

Se mantuvo contacto permanente con diversas OSC's de nuestro Estado y representantes consulares, especialmente con el de Honduras, país de origen del mayor flujo migratorio. Mediante dichas actividades coordinadas, se localizó a dos personas de origen hondureño en nuestro estado; gracias a la intervención de este Organismo, por no haberse acreditado ninguna responsabilidad, se logró la libertad de otras personas de la misma nacionalidad que habían sido puestas a disposición del Ministerio Público del Fuero Común.

En el mes de junio, la delegación étnica de Acayucan, a petición del encargado del albergue la Lupita, en Acayucan, Ver., acompañó a las y los migrantes en la marcha que inició en Soconusco, Ver., y culminó en el DIF Municipal de Acayucan, Ver. Además, por invitación de los Cónsules de Guatemala y el Salvador, acudió a la entrega de víveres a migrantes que se encontraban acampando en los bajos del Puente de la Av. Uno, en Coatzacoalcos, Ver.

Acerca del mismo asunto, la Delegación de Coatzacoalcos acudió a los bajos del puente de la Av. Uno de la Colonia Obrera de Coatzacoalcos, Veracruz, así como a los ejidos

Trancas Viejas y Tlacuilolapan, Moloacán, Ver., para visitar a migrantes de diversas nacionalidades y brindarles atención personalizada.

LAS PATRONAS

En la Congregación de Guadalupe La Patrona, Amatlán de los Reyes, región de Córdoba, Ver., existe desde hace 17 años, un grupo de mujeres conocidas internacionalmente como "Las Patronas", quienes arriesgando su vida brindan diariamente alimento a las y los migrantes que pasan por esa comunidad a bordo del tren denominado "La Bestia". Este organismo mantiene contacto permanente con ese grupo de mujeres, para coadyuvar en la labor humanitaria que realizan, gestionando servicios básicos, proporcionando material de difusión que es entregado a las y los migrantes. Además la CEDHV difunde ampliamente la labor altruista que realizan estas mujeres.

La Subsecretaría de la Juventud, del Gobierno del Estado, emitió una convocatoria para otorgar el Premio Estatal de la Juventud, en 4 categorías. Esta Comisión propuso a la C. María Karina Aguilar Romero, integrante del grupo "Las Patronas", para recibir el premio en el rubro derechos humanos, propuesta que fue seleccionada por sus méritos, por lo que resultó ganadora.



Coatzacoalcos, Ver. El titular de la CEDHV acompañado de él Delegado Regional en Coatzacoalcos, durante un recorrido donde brindó orientación y entregó material de difusión sobre derechos humanos de las y los migrantes.

El 16 de octubre de 2012, esta Comisión proporcionó acompañamiento a las personas integrantes de la Caravana de Madres de Migrantes Desaparecidos, que recorrieron la “Ruta del Migrante” en la búsqueda de sus familiares. La Caravana pernoctó en Amatlán de los Reyes.

RED INTERINSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN A MIGRANTES PARA LOS ESTADOS DE CHIAPAS, OAXACA, TABASCO, TAMAULIPAS, PUEBLA Y VERACRUZ

En atención a la propuesta realizada por este Organismo en el mes de febrero, para la creación de la Red Interinstitucional de Protección a Migrantes para los Estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Puebla y Veracruz, se han realizado las siguientes acciones:

- Integración del directorio de instituciones y organismos que proporcionan apoyo a migrantes en los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Tamaulipas y Puebla; el cual se logró gracias al apoyo y colaboración de los Presidentes de las Comisiones y Consejos Estatales de Derechos Humanos de los Estados mencionados. Se distribuyó en los albergues que proporcionan apoyo a migrantes; y,
- Se trabaja, en la elaboración del Formato Único de Quejas para la Atención a Migrantes.

ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

Bajo la premisa de que “más vale capacitar y difundir que recomendar”, el esfuerzo más intenso ha sido dirigido a éstos rubros.

La capacitación se destinó a personal de: la Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia del Estado; la AVI; el Instituto de Policía Auxiliar y Protección

Lugar	Tema	Participantes	Hombres	Mujeres	Subtotal
USBI UV Xalapa, Poza Rica, Veracruz-Boca del Río, Ixtaczoquitlán, Coatzacoalcos	Defensa de los DDHH de las personas migrantes en tránsito por México, DDHH y atención a migrantes	Policías estatales, municipales, intermunicipales, IPAX, servidoras y servidores públicos y universitarios	117	65	182
			26	10	36
			19	3	22
			93	0	93
			57	11	68
Cuartel de San José	Defensa de los DDHH de las personas migrantes en tránsito por México, DDHH y atención a migrantes	Policías estatales	57	1	58
Total			369	90	459

Patrimonial del Estado de Veracruz; a policías municipales e intermunicipales del sur del Estado; así como ediles; estudiantes y público en general. En total se capacitó a 459 personas.

En el cuadro 3.3 se detallan las principales actividades de capacitación realizadas por la CEDHV.

La Asociación Civil México Unido Contra la Delincuencia, A.C., en coordinación con el Gobierno del Estado, realizó en el mes de octubre en Acayucan, Veracruz, el Programa de Capacitación para la Atención a Migrantes Víctimas del Delito.

Para la difusión de los DDHH, se distribuyeron en las localidades de mayor flujo migratorio un total 35,000 materiales, entre los que se incluye: trípticos, tarjetas sobre derechos humanos de las personas migrantes, el directorio de instituciones que ofrecen apoyo a migrantes, dípticos, carteles, etc.

SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN

Fueron atendidas 539 personas migrantes, en trámites relacionados principalmente con orientaciones sobre su situación migratoria, obtención de documentos, acompañamientos victimológicos, y comunicación con familiares (cuadro 3.4).

Además, se visitaron albergues y comedores que proporcionan atención a migrantes, como son:

- María Auxiliadora, en Coatzacoalcos;
- La Lupita, en Acayucan;
- Decanal Guadalupano, en Tierra Blanca, Veracruz;
- Comedor del Migrante en Coatzacoalcos;
- Comedor de migrantes de Medias Aguas, Sayula de Alemán;
- “Las Patronas”, en Amatlán de los Reyes; y,
- Casa de Asistencia a Migrantes, Parroquia la Asunción, Loma Bonita, Oaxaca.

Atención	Cantidad
Orientación	456
Gestoría	79
Acompañamiento Victimológico	4
Total	539

Cuadro 3.4. Solicitudes de intervención en materia de atención a migrantes



El Lic. Marcelo Montiel Montiel Secretario de la SEDESMA del Gobierno del Estado, Dr. Pablo Anaya Rivera, Secretario de Salud, el Lic. Rafael Pretelin Pouchoulen Delegado del Instituto Nacional de Migración y el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla titular de la CEDHV quien dio fe de la atención multidisciplinaria a Migrantes en Coatzacoalcos, Ver.



Túnel, Ixhuatlán del Sureste, Ver. El Delegado Regional de la CEDHV en Coatzacoalcos, Ver., durante la entrevista de atención y orientación a un grupo de personas de origen Hondureño, Guatemalteco y Salvadoreño, ahí entregó material de difusión.

CASO: MIGRANTES Programa de Atención a Migrantes

**Expediente:
DAM-AM-0017/2012**

PLANTEAMIENTO

Con fecha 03 de julio de 2012, una persona de nacionalidad guatemalteca solicitó vía telefónica la presencia de personal de la CEDHV en las vías del tren que se encuentran ubicadas en la Colonia Ricardo Flores Magón de la ciudad de Orizaba, Ver., manifestando que tanto él como otras 4 personas migrantes habían sido agredidos por elementos del IPAX y detenidos por la policía municipal de Orizaba.

Al respecto, personal de la delegación regional Córdoba de la CEDHV se trasladó a la colonia Flores Magón de la ciudad de Orizaba, Ver., entrevistando *in situ* al solicitante, quien ratificó los señalamientos vertidos vía telefónica, señalando como responsables de sus lesiones a elementos del IPAX, así como de la detención de sus connacionales a los elementos de la policía municipal de Orizaba, Ver.

INTERVENCIÓN

El personal de delegación regional Córdoba de la CEDHV, realizó una visita *in locus* a las instalaciones de la policía municipal de Orizaba, Ver., para indagar sobre la situación personal y legal de las personas migrantes detenidas, quienes fueron entrevistados en los separos del cuerpo policial; se trata de tres Hondureños de 18 y 30 años de edad respectivamente, y un Nicaragüense de 27 años de edad. Los migrantes fueron puestos en libertad, previa certificación de las lesiones corporales, por no haberse acreditado ninguna responsabilidad, ratificando la queja respectiva.

Actualmente la queja sigue su proceso de integración en la Dirección de Atención a Mujeres Grupos Vulnerables y Víctimas de la CEDHV.



La titular de la Unidad de Atención a Migrantes Lic. María de los Ángeles Aguilar Tenchipe en el recorrido por la "Ruta del Migrante", proporcionando información a migrantes.



El Visitador Auxiliar Lic. Tomás Almazo Macegoza en el recorrido por la "Ruta del Migrante".

REUNIONES Y EVENTOS ESPECIALES

Además, se participó en las siguientes reuniones y eventos especiales:

- Ceremonia de inauguración de la primer Suboficina de la Organización Internacional para las Migraciones, a invitación de la Organización Internacional para las Migraciones, en Acayucan, Veracruz;
- Ceremonia de inauguración del XII Foro Binacional de políticas públicas sobre migración y salud global, en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca;
- Reunión del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Migración, del que formamos parte;
- Reunión con la Comisión Mexicana de Apoyo a Refugiados;
- Reunión con la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables del H. Congreso del Estado;
- Reunión interinstitucional, convocada por el Instituto Veracruzano de las Mujeres, para abordar el tema de género y migración;
- Reunión con la Organización Civil Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana para el proyecto “Jornaleros Seguros”; y,
- Reunión convocada por la Secretaria de Desarrollo Social, Delegación Veracruz sobre el tema “Jornaleros Agrícolas”.

PROGRAMA “DE QUÉ SE TRATA LA TRATA”

Tiene como objetivo establecer acciones para prevenir y combatir el delito de trata de personas, dar protección y asistencia a las víctimas del mismo, así como tramitar quejas sobre violaciones a sus derechos humanos.

La trata de personas es uno de los problemas más complejos y de enorme impacto en el actual proceso social. Por tal motivo, ante las dificultades estructurales existentes en la investigación e integración de éste delito, así como debido al interés de grupos que le dan atención y seguimiento, la CEDHV se ha preocupado por realizar acciones de difusión y capacitación en torno al tema, con plena conciencia de que la prevención constituye el primer mecanismo para evitar la violación de derechos humanos. Los resultados se encuentran en el cuadro 3.5.

En el mes de agosto se asistió a la Sexta Sesión Ordinaria de La Comisión para Prevenir, Atender, Combatir, Sancionar y Erradicar la Trata de Personas, en la sede de la Secretaría de

Destinatarios	Cantidad
Estudiantes	4,911
Padres y madres de familia	1,060
Servidores públicos	259
Docentes	169
Internos en CE.RE.SO's	66
Público en general	41
Total	6,506

Cuadro 3.5. capacitación en materia de trata de personas

Gobernación, a la que acudió el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Dr. Raúl Plascencia Villanueva, el Secretario de Gobernación, así como representantes de Organismos Públicos de Derechos Humanos de las Entidades Federativas. Se presentaron los avances de los programas en materia de Trata de Personas.

En relación con esta materia se distribuyeron 10,048 materiales de promoción y difusión, consistentes principalmente en trípticos, folletos, CD's, etc., la mayoría de éstos proporcionados por la CNDH.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Coordinado por la Dirección de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas, este programa tiene como objetivo, el fortalecimiento de la atención victimológica, de acuerdo con las disposiciones establecidas en nuestra Carta Magna, los Instrumentos Internacionales de los que nuestro país es parte y todas las disposiciones en la materia. Al mismo tiempo, promover y difundir la cultura de respeto a las víctimas del delito y de violaciones de derechos humanos entre la sociedad veracruzana, con la finalidad de evitar su revictimización por parte de la autoridad.

En el periodo que se informa se realizaron 63 acompañamientos victimológicos.

Dentro de las actividades de promoción y difusión destacan: la asistencia del Presidente de la CEDHV a las “XI Jornadas Nacionales sobre Víctimas del Delito, Prevención y Derechos Humanos: Atención a Grupos Vulnerables”, así como la instalación de la Comisión Estatal para la Atención Integral de Víctimas del Delito, cuya creación fue reconocida por la CEDHV, como una de las mejores aportaciones del gobierno del estado en la materia de derechos humanos.

Se realizaron conferencias y eventos de capacitación sobre atención a víctimas del delito, derechos humanos y respuestas institucionales, dirigidos a: integrantes de OSC's, agentes del ministerio público; peritos de la PGJE; personal del Centro de Atención a Víctimas del Delito; servidores

públicos de la Comisión Estatal para la Atención Integral a Víctimas del Delito; público en general, y trabajadores de la CEDHV. Se trabajó en coordinación con la CNDH y el Centro de Estudios Gestálticos y acudieron 283 personas.

Se distribuyeron 5,302 materiales de difusión, por las diferentes áreas y delegaciones de la Comisión.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Su objetivo es promover, proteger y supervisar el respeto y reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

El 3 de mayo de 2008, entró en vigor la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, lo que implicó el inicio de una nueva era en la promoción, defensa y protección de los derechos de las personas con discapacidad, lo que adquiere mayor fuerza debido a la reforma constitucional federal en materia de derechos humanos, publicada en el DOF el 10 de junio de 2011.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante este periodo se realizaron actividades, que se pormenorizan en el cuadro 3.6 en materia de discapacidad.

A los eventos descritos, acudieron principalmente funcionarios públicos estatales y municipales, que tienen la obligación de proporcionar atención a personas con discapacidad; miembros de la sociedad civil; y, familiares de personas con discapacidad.

En estas acciones se tuvo la oportunidad de compartir la experiencia de ser ciego mediante técnica de dinámica de grupos aplicadas por la Asociación de Estudiantes o Trabajadores Ciegos o Débiles Visuales del Estado de Veracruz, A.C., que “buscan cambiar el significado de ser ciego, a fin de que se entienda como una característica de la persona y no como un impedimento para su desarrollo integral”.

Destacó la participación de:

- Asociación de Apoyos para la Superación Integral del Ser Humano, A.C.
- Asociación de Estudiantes o Trabajadores Ciegos o Débiles Visuales del Estado de Veracruz, A.C.;
- Asociación Regional de Discapacitados de Coatzacoalcos, A.C.;
- Centro Integral Down A.C.;
- Instituto Down Xalapa A.C.;

Actividad	Tema	Lugar	Asistentes
Mesa redonda	Por la inclusión de las personas con discapacidad	Coatzacoalcos	253
Feria de servicios	DDHH de las personas con discapacidad	Xalapa	250
Foro	Por la inclusión de las personas con discapacidad	Xalapa	140
Foro	Campaña Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	Xalapa	120
Conferencia	Contexto legal de las personas con discapacidad	Poza Rica	30
Plática	Encuentro con el Capital Social	Xalapa	30
Cena	Sensibilización en el trato con las personas ciegas o débiles visuales	Xalapa	20
Capacitación	Derechos de las personas con discapacidad	Tuxpan	3
Total			846

Cuadro 3.6. Actividades en materia de discapacidad

- Movimiento Asociativo de Personas con Discapacidad; y,
- Red Nacional para la Prevención de la Discapacidad, A.C.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, coordinó acciones con la CNDH, el Sistema Estatal DIF, que preside la Dra. Karime Macías de Duarte y el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, quienes han sido pieza clave en la atención de las personas con discapacidad.

Además, la presidencia realizó reuniones de trabajo con la Asociación Regional de Discapacitados de Coatzacoalcos y con la Red Nacional para la Prevención de la Discapacidad, así como con el Instituto Down Xalapa, A.C., con quienes estableció compromisos de trabajo durante el proceso de selección a esta presidencia.

La Secretaría Ejecutiva participó en la reunión llevada a cabo con motivo de la Ley para la integración de las personas con discapacidad del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que se realizó en el Congreso del Estado.

Por su parte, el Delegado de Coatzacoalcos se entrevistó, el día 24 de octubre, con la Presidenta del Centro Integral Down A.C. de esa ciudad, con el fin de entregarle material didáctico para beneficio de los niños y niñas con discapacidad. Además, acudió al domicilio de la Asociación de Apoyos para la Superación Integral del Ser Humano, donde hizo entrega de material didáctico para niños, niñas y jóvenes que integran la asociación.

DIPLOMADO “DDHH, FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL”

Organizado por la Coordinación del Programa sobre Asuntos de la Familia, La Niñez, Personas Adultas Mayores y Discapacidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la CEDHV y el Sistema Estatal DIF. Incluyó temas relacionados con la asistencia social destinada a la familia, mujeres, niños y niñas, adultos mayores y discapacitados. Egresaron en total 140 servidoras y servidores públicos de diferentes instituciones tales como Sistemas DIF Estatal y Municipales, PGJ y CEDHV.

DIPLOMADO ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD, UN MODELO DE DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA

En colaboración con el Gobierno del Estado, el Sistema Estatal DIF, la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Instituto Down Xalapa, A. C., se realizó el diplomado “Atención a la discapacidad, un Modelo de Derechos Humanos y Ciudadanía”, al que acudió personal de esta Comisión.

DIGNIFICACIÓN DE ESPACIOS

El tema de la infraestructura adecuada para el libre acceso a los servicios de las personas con discapacidad es sustantivo. Pese a las limitaciones económicas que padece la Comisión, desde 2011, el titular de la Presidencia estableció como una prioridad la dignificación de los espacios, en primer término con la habilitación de una oficina en la planta baja de oficinas centrales.

Las Delegaciones Regionales de Córdoba y Coahuila cambiaron sus instalaciones a locales en planta baja, debido a que se encontraban en segundos pisos, situación que dificultaba el acceso a las personas con alguna discapacidad. Se trabaja para que posean la señalética necesaria, rampas de acceso, pasamanos, acondicionamiento de baños, etc.

Por lo que respecta a difusión, se distribuyeron 1,739 materiales relacionados con el tema.

CONVENIO DE COLABORACIÓN

Para continuar con el fortalecimiento de las acciones en materia de atención a la discapacidad, el 25 de mayo se firmó el convenio específico de colaboración entre la Universidad Tecnológica de Santa Catarina de Nuevo León, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Su finalidad es promover la cultura de respeto de los derechos humanos de las personas con discapacidad y el impulso de la educación superior incluyente, a través de la carrera de Técnico Superior Universitario en Inclusión a las Personas con Discapacidad.

PROGRAMA PROMOTORES VOLUNTARIOS EN LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

Para inculcar valores y fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos de los niños y las niñas del Estado de Veracruz, la Comisión instauró este programa en el que participan: profesores y profesoras, madres y padres de familia, integrantes de asociaciones civiles, ciudadanía en general y desde luego los niños y niñas.

Su objetivo es promover, proteger y supervisar el respeto y reconocimiento de los derechos humanos de las niñas y los niños, así como forjar en ellos criterios de decisión, basados en el conocimiento, para generar un efecto preventivo.

En el cuadro siguiente se describe la temática presentada

Cuadro 3.7. Pláticas en materia de atención a la niñez.

Tema	Lugar	Participantes
Prevención de la violencia familiar	Acayucan	3,000
Derechos de los niños y las niñas y talleres para prevenir la violencia	Tuxpan	385
Los DDHH; Di No a la Violencia Escolar; DDHH de los niños y las niñas; Padres de jóvenes en riesgo y protección jurídica del trabajo doméstico	Veracruz	371
Derechos de los niños y las niñas	Pánuco	285
DDHH/Violencia Intrafamiliar	Xalapa	108
DDHH/Violencia familiar		35
Violencia familiar y derechos humanos		34
La CEDHV/DDHH de las mujeres		30
Dinámicas Interactivas con la niñez		30
DDHH Equidad de Género		24
Derechos de las niñas y los niños y funciones de la CEDHV	Chicontepec	82
Plática a personal de guardería: derechos humanos de los niños y niñas	Coahuila	15
DDHH/Maltrato infantil		5
Total		4,404

Tema	Niños	Niñas	Subtotal
DDHH y CEDHV; Di No a la violencia escolar/bullying, derechos y compromisos de las niñas y los niños	1453	1553	3006
Derechos de las niñas y los niños	377	290	667
Bullying	189	159	348
DDHH y funciones de la CEDHV	8	7	15
Total	2027	2009	4,036

Cuadro 3.8. Pláticas dirigidas a niñas y niños

a padres, madres, maestros, maestras y público en general, a lo largo del estado a través de la Secretaría Ejecutiva, direcciones, delegaciones regionales y étnicas, en las que participaron 4,404 personas (cuadro 3.7)

Con niñas y niños se desarrollaron 26 actividades (cuadro 3.8).

Para dar atención pertinente a niñas y niños, se participó en diferentes actividades (cuadro 3.9).

También, se hicieron visitas a albergues indígenas de la CDI y Telpochcallis del Gobierno del Estado, en los que se realizaron pláticas de difusión con niñas y niños y a formadores.

1er CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO INFANTIL “ASÍ PINTO MIS DERECHOS”

Dentro de los festejos del Día del Niño, la Secretaría Ejecutiva de la CEDHV, convocó a niños y niñas de todo el Estado para participar en el 1er Concurso Estatal de Dibujo Infantil “Así pinto mis Derechos”, dirigido a niños y niñas de 6 a 11 años a que pusieran manos a la obra.

La convocatoria tuvo como resultado una amplia participación, se recibieron 1,777 dibujos de niñas y niños de todo el estado (en oficinas centrales y sus 9 delegaciones), donde plasmaron sus ideales, sus sueños, sus emociones, pero también sus reclamos y quejas.

La gama de temas expresada fue amplia: el derecho a la vida, a la alimentación, a la salud, al medio ambiente saludable, a sonreír, a jugar, a tener una familia, a ser tratado con amor, a vivir en paz y libre de violencia; sin vicios, que se encuadran en el ideal que todo ser humano aspira: El Derecho a la Felicidad.

La ceremonia de premiación de los 3 primeros lugares se llevó a cabo en la Ciudad de Xalapa, el 30 de abril “Día del Niño”. Los ganadores fueron:

- Primer Lugar, niño Isai Emmanuel Cruz Vázquez, 7 años

de edad, de Xalapa, Veracruz;

- Segundo Lugar, niño Azael Bastida López, 6 años de edad, de Tuxpan, Veracruz; y,

- Tercer Lugar, niña Odalys Jazmín Hernández Jiménez, 11 años de edad, de Zongolica, Veracruz.

Por la exitosa participación, la Comisión los designó como Promotores Voluntarios en la Defensa y Protección de los Derechos Humanos de las Niñas y los Niños y decidió hacer permanente este concurso.

El titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz nombró “Presidente y Primer Visitador General por un día” a los ganadores del primero y segundo lugar, tomándoles la protesta correspondiente; además hizo entrega de reconocimientos a niñas y niños de la sierra de Zongolica que obtuvieron del 3° al 6° lugar.

Durante el evento, jóvenes integrantes de la Asociación Mexicana para las Naciones Unidas AMNUJ, A.C., dentro del programa “DEPORT-es para compartir” implementaron juegos en los que participaron de manera activa los niños y niñas, los padres y familiares, el Presidente y el personal de la Comisión.

PROGRAMA: NIÑOS PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS

En apoyo a la Coordinación del Programa sobre asuntos de la Niñez y la Familia de la CNDH, se realizó el programa “Niños Promotores de Derechos Humanos”, a través de las Delegaciones Regionales y Étnicas, quienes, periódicamente, sesionan en conjunto con los alumnos de escuelas primarias inscritas en el programa. En el ciclo escolar 2011-2012 se sesionó con 1,902 niñas y niños y en este periodo escolar de 2012-2013, se sesiona con 3,954 niñas y niños.

El objetivo del programa establecido por la CNDH es la difusión y sensibilización hacia los derechos humanos de la Niñez Mexicana, para formar una sociedad no violenta y respetuosa del interés superior de la infancia. Está dirigido a niños y niñas en educación básica de nivel primaria.

En los cuadros 3.10 y 3.11 se puede visualizar las áreas, delegaciones, escuelas, niñas y niños que participan, los niños promotores y el número de sesiones que se han realizado.

Se puede apreciar un incremento del 208%, respecto del ciclo 2011-2012, del número de niñas y niños que participan en el programa, por lo que su influencia se expande de manera positiva.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

En cuanto a la promoción de los derechos humanos de la niñez y la familia, la Comisión distribuyó 51,918 materiales de promoción y difusión de los derechos humanos de los niños y las niñas, dirigidos a madres, padres, maestros y maestras; incluye material interactivo, CD's con música, juegos, memoramas, dípticos, trípticos, carteles, etc. Contamos con el apoyo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que nos proporcionó la mayor parte de los insumos.

Con la Asociación Mexicana para las Naciones Unidas AM-NUJ, A.C., se realizaron: 66 capacitaciones en albergues y con docentes de escuelas; 71 monitoreos de implementación en escuelas primarias y albergues del DIF, además de sesiones para madres y padres de familia, así como una sesión de "Atleta Embajador".

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Tiene como objetivo promover, proteger y supervisar el respeto y reconocimiento de los derechos de las y los jóvenes.

Se distribuyeron 23,208 materiales de difusión respecto a este tema.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

La apuesta de la CEDHV es por la formación de niñas, niños y jóvenes. Para ello, una buena parte del tiempo del trabajo se ha dedicado a la formación en valores y difusión de los derechos humanos; en los eventos organizados participaron 19,869 personas (8,974 hombres y 10,895 mujeres; cuadro 3.12).

Se efectuaron 4 supervisiones al Centro de Internamiento Especial para Adolescentes (CIEPA) denominado "La ciudad de los niños", en las que se observó que, en general, funciona de manera adecuada. No existe hacinamiento;

Organizador	Eventos
UV	Seminario La Gestión de la Violencia en las escuelas de educación básica
Sistema Estatal DIF	Reunión de Trabajo. Niños Trabajadores
	Recorrido nocturno para verificar que no haya menores trabajando en la calle en Xalapa
CNDH	Foro Protección de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes, prevención y atención de la violencia desde el binomio de la familia y las instituciones
Consejo Estatal de Asistencia de Niños, Niñas y Adolescentes	Curso Conociendo los Derechos de la Infancia y Adolescencia
PDMFI del DIF	Curso sobre explotación sexual, comercial de niños, niñas y adolescentes
STPSyP en coord. con la OIT	3 Reuniones técnicas sobre problemática del trabajo infantil y las acciones para su prevención y eliminación
CEDAS, STPSyP	Instalación de Stand en el recinto Ferial de Banderilla: Erradicación del trabajo infantil de Veracruz

Cuadro 3.9. Participación de la CEDHV en actividades en materia de niñez

las condiciones del comedor son higiénicas; cuenta con espacios para recreación, asistencia médica, y talleres. Durante las visitas se recabaron 7 quejas, las cuales se refieren a: lesiones, tortura, malos tratos, amenazas e incomunicaciones, mismas que se encuentran en periodo de integración.

Dentro del programa de radio con el que cuenta la Delegación Papantla, se realizaron 2 ediciones especiales en totonaco; los temas centrales fueron los derechos humanos de las y los adolescentes y jóvenes indígenas.

PROGRAMA JÓVENES PROMOTORES VOLUNTARIOS

Tiene como objetivo promover el empoderamiento de las y los jóvenes en sus derechos humanos, la promoción entre pares, así como la construcción de una cultura de respeto a los derechos humanos.

El programa incorpora a jóvenes, se les capacita y se les toma protesta para que participen en acciones de difusión y promoción de DDHH, en escuelas de nivel bachillerato, secundaria y primaria. Estas actividades son respaldadas con material de difusión como trípticos, dípticos y material lúdico.

Las acciones de difusión emprendidas por estos jóvenes son tomadas como prácticas o prestación de servicio social, en sus universidades de origen.

Forman parte de este grupo: Estudiantes de la Normal Veracruzana; del IVES; de la UV; de universidades privadas del estado con las que la Comisión tiene firmados convenios de colaboración; jóvenes parlamentarios coordinados por la Subsecretaría de la Juventud; entre otros, que realizan

acciones tanto con oficinas centrales como con las delegaciones regionales y étnicas (cuadro 3.13).

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

El 2 de mayo, se firmó convenio específico de colaboración con la Asociación Mexicana para las Naciones Unidas de Jóvenes AMNUJ, A.C., con la finalidad de realizar promoción de los derechos humanos en las escuelas primarias públicas, además, para promover los programas DEPORT-es para compartir y Jóvenes Promotores Voluntarios.

El 18 de septiembre de 2012, se firmó el Convenio específico de colaboración con la Subsecretaría de la Juventud, con la finalidad de conjuntar acciones para diseñar y ejecutar programas de capacitación, formación y divulgación en materia de derechos humanos en el estado, dicho evento se celebró en el auditorio de la biblioteca Carlos Fuentes. A la fecha se han realizado 17 Jornadas de Capacitación y Difusión como acciones concretas en una cruzada permanente por los derechos humanos de las juventudes veracruzanas.

Para promover los DDHH, el desarrollo de proyectos de investigación, docencia, servicio social, prácticas profesionales y becas, se celebraron convenios con las siguientes universidades:

- Centro Universitario Interamericano (CEUNI);
- Colegio Libre de Estudios Universitarios (CLEU), Campus Veracruz, Veracruz;
- Escuela Libre de Derecho;
- Universidad de Sotavento A.C.;
- Universidad del Valle de Orizaba (UNIVO);
- Universidad Itsmo Americana; y
- Universidad Jean Piaget.

Con el Centro de Integración Juvenil, A.C., el 5 de diciembre, se firmó convenio con el fin de promover los DDHH en general, así como prevención, tratamiento y rehabilitación de la farmacodependencia, promoción de la salud física y mental de las y los jóvenes.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

Este programa tiene como objetivo promover, proteger y supervisar el respeto y reconocimiento de los derechos de las personas adultas mayores, con la finalidad de que puedan ejercerlos libremente y se les garantice el acceso a todos los servicios.

Delegación	Escuela	Niños	Niñas	Subtotal	Total niños Promotores	Sesiones
Acajucan	Miguel Alemán	166	132	298	24	12
Coatzacoalcos	General Vicente Guerrero	111	149	260	27	12
Córdoba	Francisco I. Madero	176	200	376	28	2
	Francisco Hernández y Hernández	242	0	242	10	3
Chicontepec	Ignacio Zaragoza	20	21	41	12	9
Pánuco	Dolores Correa Zapata	19	16	35	8	48
Papantla	República de Colombia	111	105	216	8	63
Tuxpan	Distribuidores Nissan número 23	94	78	172	12	12
Veracruz	Adalberto Tejeda	114	97	211	12	12
Zongolica	Adolfo López Mateos	30	21	51	12	8
Total		1,083	819	1,902	162	181

Cuadro 3.10. Programa de niños promotores de DDHH ciclo escolar 2011-2012

Delegación	Escuela	Niños	Niñas	Subtotal	Total niños Promotores	Sesiones
Acajucan	Rafael M. Aguirre Cinta	285	288	573	24	12
Coatzacoalcos	Adolfo López Mateos	129	130	259	14	10
Córdoba	Carlos A. Carrillo	163	208	371	14	10
	Úrsulo Galván	213	160	373	15	13
Chicontepec	Adalberto Tejeda	45	42	87	13	2
Pánuco	Benito Juárez	210	254	464	60	20
	Dolores Correa Zapata	20	27	47	24	20
Papantla	Alfonso Arroyo Flores	99	86	185	9	36
Tuxpan	Antonio Nava	184	179	363	24	8
Veracruz	Mariano Escobedo	92	77	169	6	5
	Edgar Morín	365	340	705	27	5
	Héroes del 21 de abril	130	185	315	10	5
Zongolica	Benito Juárez García	21	22	43	12	5
Total		1,956	1,998	3,954	252	151

Cuadro 3.11. Programa de niños promotores de DDHH ciclo escolar 2012-2013

Área/Delegación	Participantes	Hombres	Mujeres	Subtotal
SE y DAM	Adolescentes de secundaria, bachillerato y universitarios	1,835	2,570	4,405
	Adolescentes COBAEV	60	70	130
Acajucan	Adolescentes de secundaria y bachillerato	1,185	1,212	2,397
Coatzacoalcos	Adolescentes de secundaria y bachillerato	805	925	1,730
Córdoba	Adolescentes de secundaria, bachillerato y universitarios	1,479	1,658	3,137
Chicontepec	Adolescentes de secundaria y bachillerato	211	244	455
Pánuco	Adolescentes COBAEV y TEBAEV	113	137	250
Papantla	Adolescentes de secundaria y bachillerato	353	363	636
Tuxpan	Adolescentes de secundaria, bachillerato, padres de familia, funcionarios y funcionarias municipales, agentes y subagentes municipales	1,075	1,735	2,810
Veracruz	Adolescentes de secundaria, bachillerato y universitarios	1,558	1,611	3,169
Zongolica	Adolescentes de secundaria y bachillerato	300	370	670
Total		8,974	10,895	19,869

Cuadro 3.12. Eventos realizados con jóvenes

Lugar	Hombres	Mujeres	Subtotal
Córdoba	69	129	198
Xalapa	50	74	124
Tuxpan	29	68	97
Zongolica	45	41	86
Pánuco	34	31	65
Papantla	27	38	65
Veracruz	18	13	31
Total	272	394	666

Cuadro 3.13. Jóvenes Promotores Voluntarios de Derechos Humanos

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Como parte del Comité Estatal de Atención al Envejecimiento (COESAEN), se acudió a 3 sesiones, en las que se trataron temas relevantes respecto a programas de atención a adultos mayores que realizan las diversas instituciones.

En cuanto a las labores de difusión con los adultos mayores, en coordinación con el Sistema Estatal DIF, se realizaron eventos de difusión, atendiendo a 614 participantes.

Para conmemorar el Día del Adulto Mayor, el 28 de agosto, se realizó, en el Ágora de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, en coordinación con la CNDH y el Sistema Estatal DIF, una mesa redonda a la que asistieron 100 personas. En dicha mesa se discutieron los temas: "Panorama actual de las personas adultas mayores", "Campaña Nacional de Promoción y Difusión de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores", y "La violencia en Personas Adultas Mayores".

Se atendió también la invitación de la Secretaría de Desarrollo Social, para cubrir la instalación de un módulo en la Feria del Adulto Mayor efectuada en el Municipio de Apazapan, en la cual se atendió a 300 personas a quienes se les proporcionó material de difusión y se les orientó sobre los servicios que presta la Comisión. También se acudió a la Feria Interinstitucional en Tantoyuca, Veracruz, con un módulo itinerante.

Destacó la presencia de 308 adultos mayores en los diferentes eventos organizados por la CEDHV.

Para constata el trato que se brinda, se realizaron 2 visitas de supervisión al asilo "Mariana Sayago" en Xalapa, y 1 visita de supervisión y difusión al asilo de ancianos "Limaskgan", perteneciente a la Secretaria de Salud del Estado, que se ubica en Papantla, Ver.

A su vez, se participó en el desfile con motivo del Día Internacional de la Toma de Conciencia del Maltrato contra el Adulto Mayor.

Hay que mencionar que, dentro del espacio semanal que se le brinda en la radiodifusora XECTZ "La Voz de la Sierra Norte de Coetzalan, Puebla", a la delegación étnica de Papantla, con cobertura en la región del Totonacapan, se emitió un programa especial sobre los derechos de los adultos mayores en lengua totonaca.

Se distribuyeron 1,701 materiales de difusión sobre el tema.

CONVENIO DE COLABORACIÓN

Para conjuntar esfuerzos en la atención, entre otros, a este sector importante de la población, se firmó el convenio específico con el Sistema Estatal DIF. Al respecto, integrantes de la Comisión participaron en el primer Diplomado organizado en el marco de este convenio, denominado: "Derechos Humanos, Familia y Asistencia Social", que inició en el mes de abril y concluyó en el mes de junio, en el que se abordaron, los temas: "Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores" y "Gerontología Social".

PROGRAMA CINE-DEBATE

Este es otro de los temas coordinado por el Programa sobre Asuntos de la Niñez y la Familia de la CNDH, en el que la CEDHV coadyuva de manera directa en su aplicación. Su objetivo es promover la cultura de respeto a los derechos humanos, así como la reflexión y asimilación de los mismos a partir de la proyección de una película. La población objetivo son los menores de edad entre 12 y 18 años incumplidos.

Durante este año se realizaron 23 sesiones (cuadro 3.14). Los temas analizados fueron:

- CEDAW;
- Derechos Humanos;
- Discriminación intelectual;
- Discriminación laboral;
- Discriminación racial;
- Unión familiar; y
- Violencia de género.

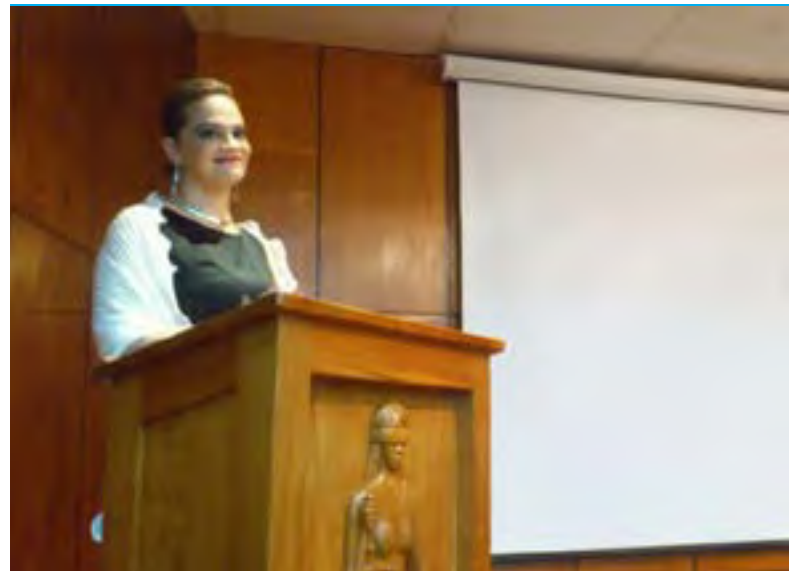
La Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana participó de manera activa en el desarrollo de 3 sesiones de este programa con jóvenes universitarios.

Delegación/Área	Sesiones	H	M	Asistentes
DAM	15	360	120	480
UIG	3	210	170	380
Chicontepec	3	89	109	198
Córdoba	1	34	36	70
Veracruz	1	28	22	50
Total	23	721	457	1,178

Cuadro 3.14. Programa cine-debate



Xalapa, Ver. 24 de Septiembre de 2012. Inauguración del Ciclo de Cine "Discriminación contra la Mujer". Estuvieron en presidium: Dip. Brenda Abigail Reyes Aguirre, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables del H. Congreso del Estado; Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV; Dra. Edda Arrez Rebolledo, Directora del Instituto Veracruzano de las Mujeres; Mtra. Helena Paola Laudi Herrera, titular de la Unidad de Género de la CEDHV; Lic. Rosalba Mayrén Hernández, Jefa de la Unidad de Género de la Secretaría de Gobierno; Mtra. Araceli Reyes López, Coordinadora de Difusión y Extensión de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.



PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS INTERNAS

La estrategia de trabajo para la atención a las personas que se encuentran internas en cárceles municipales, centros de readaptación social, centros de detención preventiva y, en general, en el sistema penitenciario estatal, está basada en 3 ejes: a) la recepción de quejas, orientaciones y gestorías; b) el programa de visitas de supervisión penitenciaria; y, c) el seguimiento de acciones.

QUEJAS 2011

El año inició con 15 expedientes en trámite del año 2011, los cuales se resumen en el cuadro 3.15.

SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN 2012

Se iniciaron 334 expedientes que se calificaron como se muestra en el cuadro 3.16.

QUEJAS 2012

Se recibieron 46 quejas. En el cuadro 3.17 se detallan los centros de reclusión de origen.

Las quejas fueron presentadas por: 33 hombres y 13 mujeres.

Se archivaron 29 quejas, 6 en trámite y 11 turnadas a diversas áreas de la Comisión.

GESTORÍA

Este rubro captó el mayor número de solicitudes, 137 en total. El cuadro 3.18 muestra la distribución según su origen.

Fueron remitidos 18 expedientes a la Dirección de Asuntos Indígenas, relacionados solicitudes de gestión de apoyos para tramitar juicio de garantías a internos indígenas.

Las autoridades ante las que se realizaron gestorías se muestran en el cuadro 3.19.

ORIENTACIÓN

Se realizaron 113 orientaciones a personas internas en los centros que muestra el cuadro 3.20.

* Un caso en particular consistió en la orientación que se brindó a familiares de una persona arraigada en las insta-

Expedientes	Situación	Cantidad
Gestorías	Concluida	11
Quejas	Concluida	4
Total		15

Cuadro 3.15. Quejas 2011 en la DAP

Expedientes	Cantidad
Orientaciones	114
Gestorías	137
Quejas	46
Antecedentes	37
Total	334

Cuadro 3.16. Solicitudes de intervención en la DAP

Centro de reclusión	Cantidad
CE.FE.RE.SO.5 Oriente, Villa Aldama, Veracruz.	13
Cosamaloapan	11
Amatlán de los Reyes	7
Coatzacoalcos	4
Pacho Viejo	4
Misantla	3
San Andrés Tuxtla	2
Jalacingo	1
Poza Rica	1
Total	46

Cuadro 3.17. Quejas según centro de reclusión del quejoso

Origen	Cantidad
Oficinas centrales	100
Delegaciones étnicas y regionales	37
Total	137

Cuadro 3.18. Gestorías según lugar de recepción

Autoridad	Cantidad
Dirección General de Prevención y Readaptación Social	70
H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.	25
CE.RE.SO. Mexicali	1
CE.RE.SO. Ciudad Delicias Chihuahua	1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1

Cuadro 3.19. Autoridades ante las que se realizaron gestorías

Lugar de reclusión	Cantidad
CE.FE.RE.SO. 5 Oriente, Villa Aldama, Veracruz.	29
Pacho Viejo	23
Misantla	8
Amatlán de los Reyes	6
Coatzacoalcos	6
Jalacingo	4
Poza Rica	3
Tantoyuca	4
Centros de Readaptación Social de Chihuahua	2
Acayucan	2
Cosamaloapan	1
Huayacocotla	1
Ozuluama	1
Papantla	1
San Andrés Tuxtla	1
Colonia Penal Islas Marias	1
Centro Femenil Mexicali	1
CE.FE.RE.SO. 6 Sureste Tabasco	1
CE.FE.REPSI	1
CE.FE.RE.SO. Puente Grande, Jalisco	1
CE.RE.SO. Tehuacán, Puebla	1
CE.RE.SO. Altamira	1
CE.RE.SO. La Mesa, Tijuana, B.C.	1
SIEDO*	1
Otros ¹	13
Total	

Cuadro 3.20. Orientaciones según centro de reclusión del peticionario

laciones de la SIEDO.

Las orientaciones las proporciona personal de la CEDHV mediante visitas, por escrito o por vía telefónica, a los internos que lo solicitan (55 hombres y 59 mujeres).

PROGRAMA DE VISITAS DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA

Tiene como objetivo supervisar el respeto a los derechos humanos en las cárceles municipales, centros de readaptación social, centros de detención preventiva y, en general, del sistema penitenciario del estado, mediante visitas de monitoreo y supervisión continua, que son realizadas por las delegaciones regionales, étnicas y por la Dirección de Asuntos Indígenas, coordinadas por la Dirección de Asuntos Penitenciarios.

La supervisión penitenciaria se realiza con base en lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución local, la Ley de Ejecución de Sanciones del Estado de Veracruz, los Protocolos y Reglas Mínimas para la Atención y Tratamiento de los Reclusos, los Manuales de Buenas Prácticas Penitenciarias, los Tratados sobre Cumplimientos de Sentencias Penales, así como en las disposiciones en materia de Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas y Degradantes.

La supervisión de los centros de reclusión municipal tiene

como ejes:

1. Supervisión de celdas, las cuales deberán contener: luz eléctrica, ventilación, planchas de cemento, sanitarios, colchonetas, cobertores, agua entubada y debidamente pintadas;
2. Supervisión de instalaciones en general: luz eléctrica, ventilación, sanitarios, agua entubada, cámaras de vigilancia, pintura, servicio médico, servicio telefónico, libro de ingresos y egresos de los detenidos, reglamento, bando de policía y buen gobierno y reglamento interno visibles; y,
3. Entrevistas directas con internos.

En los CE.RE.SO's, la supervisión se estructura para verificar:

1. El respeto a la integridad física y moral de los internos: verificación de manuales para: revisión en las visitas; atención de emergencias; prevención y requisa interna. También se verifica que existan elementos de seguridad y custodia suficientes para la población de internos y su capacidad instalada; supervisión del mantenimiento e higiene de los espacios de segregación. Con el fin de evitar tratos crueles, inhumanos y degradantes.
2. Las actividades educativas y productivas, las cuales se deben traducir en: higiene; materiales apropiados para su realización; aulas y talleres y mantenimiento de las mismas; programas de educación desde nivel primaria; y programas de trabajo, entre otros;
3. La vinculación social con el interno: si recibe visita, facilidades para su ingreso; visita conyugal y espacios adecuados para este tipo de actividades;
4. La supervisión de celdas, que deberán contar con: luz eléctrica, ventilación, planchas de cemento, sanitarios, colchonetas, cobertores, agua entubada y estar debidamente pintadas;
5. La supervisión de instalaciones en general: luz eléctrica, ventilación, sanitarios, agua entubada, cámaras de vigilancia, pintura, servicio médico, servicio telefónico, libro de ingresos y egresos de los internos y reglamento interno visible.

Además se realizan entrevistas directas con internos.

Se realizaron 326 visitas a centros de reclusión y centros preventivos (CE.RE.SO's, CE.FE.RE.SO's y cárceles municipales).

En el cuadro 3.21 se muestra el número de visitas, realizadas por delegación.

Cuadro 3.21. Visitas de supervisión a centros de internamiento. (*) Indica el número de visitas realizadas.

Área/ Delegación	Cárcel/CE.RE.SO/CE.FE.RE.SO	Cantidad
Acayucan	Acayucan, Catemaco, Chinameca (2), Hueyapan de Ocampo (2), Jáltipan, Jesús Carranza, Mecayapan, Oluta, Oteapan (2), Pajapan, Saltabarranca, San Andrés Tuxtla (2), Santiago Tuxtla, Soconusco, Soteapan, Suchilapa Municipio de Jesús Carranza, Tatahuicapan, Texistepec, Uxpanapa (2), San Juan Evangelista (2) y Sayula de Alemán,	27
Chicontepec	Benito Juárez (2), Chicontepec, Huayacocotla, Ilimatlan, Ixcatepec, Texcatepec (2), Tlalchichilco, Zacualpan, Zontecomatlán, Ixhuatlán de Madero, CE.RE.SO. Chicontepec (visita personalizada a indígenas procesados y sentenciados)	14
Coahuila	Agua dulce (2), CE.RE.SO Coahuila (2), Ciudad Isla, Coahuila, Cosoleacaque (2), Hidalgo, Ixhuatlán del Sureste (2), José Azueta, Las Choapas, Minatitlán (2), Moloacán (3), Nanchital (2), Playa Vicente (2), Rodríguez Clara, Santiago Sochiapa, Sochiapa, Villa Cuichapa y Zaragoza (2)	28
Córdoba	Acultzingo, Atoyac, Atzacan, CE.RE.SO "La Toma", Amatlán de los Reyes con personal de la CNDH, CE.RE.SO "La Toma", Amatlán de los Reyes, visita personalizada a mujeres internas, CE.RE.SO "La Toma", Amatlán de los Reyes, visita personalizada a indígenas procesados y sentenciados, Coetzala, Córdoba, Coscomatepec, Cuichapa, Cuitláhuac, Felipe Carrillo Puerto, Huatusco, Huiloapan de Ocampo, Ixtaczoquitlán, La Perla, Maltrata, Mariano Escobedo, Nogales, Paso del Macho, Río Blanco, Tierra Blanca, Tres Valles, Ixhuatlán del Café y Tomatlán	25
Pánuco	CE.RE.SO., de Tantoyuca (4), CE.RE.SO., de Ozuama (3), Chalma (3), Ozuama (2), Platón Sánchez (3), Pueblo Viejo (4), Tampico Alto, Tantoyuca (6), Tempoal (2), Pánuco (2), Chiconamel (5) y el Higo	36
Papantla	CE.RE.SO. de Papantla (2), Chumatlán (2), Coahuila (2), Coxquihui (2), Coyutla (2), Espinal (2), Filomeno Mata (2), Gutiérrez Zamora (2), Mecatlán (2), Papantla (2), Tecolutla (2), Zozocolco de Hidalgo (2)	24
Tuxpan	Poza Rica-Tehuacán-Coatzacoalcos (2); Tamiahua, Tepetzintla, Chontla, Citlaltépetl, Tantima, Tamalín, Castillo de Teayo, Álamo Temapache (2), Tuxpan, Cazones, CE.RE.SO. de Poza Rica	17
Veracruz	Acuña, Alvarado (2), Amatlán, Ángel R. Cabada (2), Camarón de Tejeda, Carlos A. Carrillo, CE.RE.SO. de Cosamaloapan (2), Chacaltianguis (2), Cosamaloapan (2), Cotaxtla (2), Ignacio de la Llave (2), Ixmiquilpan, Jamapa (4), La Antigua (3), Lerdo de Tejeda (2), Manlio Fabio Altamirano (3), Medellín de Bravo (5), Paso de Ovejas (3), Puente Nacional, Soledad de Doblado (2), Tlacotalpan (2), Tlalixcoyan (2), Úrsulo Galván (3) y "Módulo 72 horas Penalito Veracruz"	50
Zongolica	Astacinga (2), Atlahuilco, CE.RE.SO. de Zongolica (2), Los Reyes, Magdalena, Mixtla de Altamirano, Rafael Delgado, San Andrés Tenejapan (2), Soledad Atzompá, Tehuipango (2), Tequila (2), Texhuacan, Tlaquilpa, Xoxocotla, Zongolica, Tlilapan (2)	22
Xalapa	Acajete, Acatlán (2), Actopan, Alto Lucero, Altotonga (2), Apazapan, Atzacan (2), Ayahualulco, CE.FE.RE.SO. 5, Villa Aldama, en apoyo a la SEDENA y CNDH (2), CE.RE.SO. de Jalacingo (2), CE.RE.SO. de Misantla (2), CE.RE.SO. de Pacho Viejo (7), CE.RE.SO. La Toma, Amatlán de los Reyes, Chiconquiaco (2), Coahuila (2), Coatepec, Colipa (2), Cosautlán, Cuartel Heriberto Jara Corona, San José, Emiliano Zapata, Ixhuacán de Los Reyes, Jalacingo (2), Jalcomulco, Jilotepec (2), Juchique de Ferrer (2), Landero y Coss (2), Las Minas, Las Vigas, Martínez de La Torre (2), Miahuatlán (2), Misantla (2), Naolinco (2), Nautla (2), Perote (2), Puente Nacional, Rafael Lucio, San Rafael (2), Tatatila, Tenochtitlán (2), Teocelo, Tepetlán (2), Tlacolulan (2), Tlapacoyan (2), Tonayán (2), Vega de Alatorre (2), Villa Aldama (2), Xico, Yecuatla (2)	83
Total		326

Como se puede apreciar en el cuadro, también se apoya en actividades coordinadas con la CNDH y la SEDENA en la supervisión de CE.FE.RE.SO's y CE.RE.SO's que cuentan con internos del fuero federal, realizando diligencias para integración de expedientes en las regiones en las que tiene presencia la CEDHV. Durante este periodo se colaboró con la CNDH para la obtención de datos del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2012.

SEGUIMIENTO DE ACCIONES

A partir de las visitas de supervisión se levantan actas circunstanciadas, en las que se asientan las incidencias encontradas en los sitios de detención, que se describen a continuación:

- Colchonetas y cobijas;
- Condiciones de higiene de los lugares en los que se preparan los alimentos;
- Cumplimiento a las disposiciones legales en materia de arrestos;

- Instalaciones del servicio médico;
- Instalaciones eléctricas e iluminación;
- Limpieza de áreas de descanso;
- Lugares adecuados para mujeres y menores;
- Pago de multas de acuerdo a las posibilidades económicas (Falta de estudios socioeconómicos);
- Pintura de espacios;
- Registros de datos generales de entrada y salida de personas;
- Sanitarios;
- Suministro de agua potable; y,
- Ventilación.

Las observaciones se hacen del conocimiento de las autoridades municipales y estatales correspondientes, para que se efectúen las adecuaciones señaladas en las actas.

En atención a las observaciones de este organismo estatal, las autoridades han mostrado disponibilidad, mediante las mejoras en los espacios destinados a las personas arrestadas por faltas administrativas; en algunos casos,



Pacho Viejo, Ver. El Lic. Nicandro Mérito Oropeza, Director de Asuntos Penitenciarios de la CEDHV, durante una visita realizada al CE.RE.SO de Pacho Viejo, Veracruz.



Chontla, Ver. El Delegado Regional de Tuxpan, el Lic. Tonatiuh Hernández Sarmiento, durante la visita de inspección a un centro de detención.

han justificado la postergación de su cumplimiento, sin embargo, una vez que han contado con los recursos, han solventado las observaciones, lo que se pudo constatar en posterior visita a las instalaciones municipales.

Las delegaciones regionales, étnicas y oficinas centrales realizaron, además, acciones de capacitación y formación en derechos humanos, para corregir y evitar vulneraciones:

- Capacitación a elementos de la policía municipal;
- Capacitación al personal de seguridad y custodia de los CE.RE.SO's en materia de derechos humanos y trato digno;
- Capacitación a personal administrativo; y,
- Instalación de módulos de atención al interior de los CE.RE.SO's.

Se repartieron 1,898 materiales de difusión que se refieren al rubro de derechos humanos en general y derechos de personas internas.

En el caso de la atención a internos, se proporcionaron pláticas y conferencias; pláticas a indígenas en sus lenguas; pláticas a familiares sobre promoción de la cultura de respeto a los DDHH, prevención del delito, reinserción social, principios para las personas sometidas a detención o prisión, instalando módulos de atención. A los servidores públicos se les capacita en torno a: principios básicos sobre el empleo de la fuerza pública y armas de fuego por funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Estas actividades se realizaron coordinadamente con las autoridades municipales y directores de los CE.RE.SO's.

Se realizaron gestiones para obtener el beneficio de libertad anticipada, solicitudes de traslados voluntarios y solicitudes de pagos de fianzas.

PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS QUE VIVEN CON VIH/SIDA

Tiene como objetivo promover, proteger y supervisar el respeto y reconocimiento de los derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA.

De manera preventiva, se realiza en distintas instituciones, difusión de los temas: derecho a la salud, prevención de enfermedades de transmisión sexual, derechos de las personas con VIH/SIDA; a través de las delegaciones regionales y étnicas y de la Secretaría Ejecutiva.

A continuación se refieren acciones realizadas en coordinación con diferentes autoridades e instituciones (cuadro 3.22).

Se distribuyeron 3,795 materiales de difusión sobre el tema

CAPACITACIÓN AL SECTOR SALUD

Derivado de la carta de intención de colaboración y de la formalización del convenio de colaboración con la Secretaría de Salud y el organismo público descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, se realizaron pláticas de capacitación para la sensibilización del personal que integra Hospitales, Centros de Salud, Jurisdicciones Sanitarias y Oficinas Centrales de los citados organismos, donde se abordó el tema "Introducción a los Derechos Humanos y funciones de la CEDHV" (cuadro 3.23).

Es preciso resaltar que, con antelación al convenio, personal médico y de enfermería recibió capacitación por parte de las delegaciones regionales y étnicas y las áreas de la Comisión.

En total fueron capacitados 1,873 empleados del sector salud (696 hombres y 1,177 mujeres).

Tema	En coordinación con	Eventos
DDHH de las personas que viven con VIH/SIDA	* Ayuntamientos de: Acayucan, Alvarado, Coatzacoalcos, Córdoba, Cosamaloapan, Huayacocotla, Jamapa, Las Choapas, Medellín de Bravo, Minatitlán, Nanchital, Nolinco, Papantla, Río Blanco, Tlacotalpan, Zongolica. * CE.RE.SO. de Tuxpan, Ver.	17
Derecho a la Salud, Enfermedades de transmisión sexual y DDHH	Secundaria y preparatoria	4
Derecho a la Salud	* Jurisdicción Sanitaria No. 2 * Hospital Regional de Tuxpan	2
Discriminación	Sector Salud	
Panorama General VIH/SIDA, en el Mundo y en el Estado de Veracruz	CAPACITS	1
Total		21

Cuadro 3.22. Actividades en materia de VIH/SIDA

Lugar	Asistentes
Hospital Regional de Veracruz	69
CECAN Xalapa	60
Hospital General Tuxpan	58
Hospital Regional Río Blanco	57
Hospital Regional Coatzacoalcos	52
Hospital General San Andrés	50
Hospital General de Córdoba	47
Hospital General Tarimoya de Veracruz	46
Hospital Regional L. F. Nachón de Xalapa	41
Hospital Civil de Perote	39
CEMEV Dr. Rafael Lucio Xalapa	35
Hospital Regional Poza Rica	29
Hospital General Tantoyuca	29
Hospital Regional Minatitlán	20

Cuadro 3.23. Capacitación dirigida al sector salud según centro



Xalapa, Ver. 03 de Diciembre de 2012. Conferencia "Panorama General del VIH/SIDA en el Mundo y en el Estado de Veracruz" impartida por la Dra. Irasema Pérez Landa al personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz .



IV. Vinculación institucional con OSC's

Bajo la premisa de que “El trabajo conjunto siempre genera mejores resultados”, esta administración estableció en el Protocolo de Modernización de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, 2011-2016, como uno de sus Ejes Rectores, la ciudadanización de los derechos humanos. Se prevé así la realización de acciones conjuntas con organizaciones de la sociedad civil, para establecer redes de participación ciudadana que contribuyan a la construcción de la cultura de respeto a los derechos humanos y evitar su vulneración.

Incluye acciones de sensibilización y orientación; promoción y difusión de los derechos humanos; creación de redes de multiplicadores de promotores voluntarios que colaboren en la difusión; y, capacitación a grupos de promotores voluntarios en materia de derechos humanos.

El trabajo con las OSC's se extiende en todo el estado, a través de las delegaciones y áreas de oficinas centrales de la Comisión (cuadro 4.1).

La base de datos de la CEDHV cuenta con un registro de 478 Organizaciones de la Sociedad Civil, con quienes se realizaron acciones conjuntas en beneficio de 8,973 personas.



Veracruz, Ver. 30 de Agosto de 2012. Firma del convenio de colaboración para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en la Industria del Estado de Veracruz. .

Acción	Actividad	OSC's	Beneficiarios
Atención de solicitud	Entrega de material de difusión: derechos humanos de niñas, niños y jóvenes; Bullying y Trata de Personas, derechos humanos en General	Súmate al México de Todos A.C.	2,353
Atención de solicitud	Entrega de material de difusión: derechos humanos de las y los migrantes	Las Patronas	1,998
Atención de solicitud	Entrega de material de difusión.	CDPS Diócesis de Coatzacoalcos	1,562
Atención de solicitud	Entrega de material de difusión: derechos humanos	Frente de Lucha Cívica Cultural de Hombres y Mujeres A. C.	498
Apertura del Cofre de Tesoros	Asistencia y entrega de material de difusión	Asociación Mexicana para las Naciones Unidas de Jóvenes AMNU	414
Carrera ¡Una Carrera Muy Padre!, en Conmemoración del Día del Padre	Difusión y asistencia al evento	Flor de Lis, A.C.	350
Atención de solicitud	Entrega de material de difusión.	Comisión Regional de Martínez de la Torre A.C.	287
Mesa Redonda: Por la Inclusión de las Personas con Discapacidad	Coordinación del evento	Instituto Down Xalapa, A.C.	253
Foro: Por la Inclusión de las Personas con Discapacidad			140
Atención de solicitud	Entrega de material de difusión	Digna Ochoa y Plácido A.C	222
Carrera contra el cáncer de mama	Difusión y participación.	Voluntariado Sólo por Servir	200
Conferencia: Responsabilidad del Estado en Materia de Derechos Humanos	Coordinación del Evento	Alianza Mexicana "Adelante" A.C.	160
Programa Dóname Vida	Difusión y donación en apoyo a madres con cáncer.	Voluntariado Sólo por Servir	150
Día del Niño y concurso «Así Pinto mis Derechos»	Dinámicas Interactivas con la Niñez	AMNU Jóvenes, A.C.	111
Toma de Protesta FECUPEV, A.C.	Asistencia	FECUPEV, A.C.	85
Atención de solicitud	Entrega de material de difusión.	Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe A.C.	71
Atención de solicitud	Entrega de material de difusión: derechos humanos	Profesionistas Multidisciplinarios "Paso Firme" A.C.	60
Acoso Escolar "Bullying"	Plática de difusión: Acoso Escolar "Bullying"	UGOCEM A.C.	48
Atención a Víctimas del Delito y Derechos Humanos	Plática de capacitación a docentes	Centro de Estudios Gestálticos/CNDH	34
2a Reunión de trabajo de la Zona Sur de la FMOPDH	Asistencia	FMOPDH	33
Encuentro con el capital social	Capacitación a personal de la CEDHV	Estudiantes o trabajadores, ciegos o débiles visuales del Estado Veracruz. A.C.	30
Plática informativa	Derechos humanos y CEDHV y la vinculación con OSC's	Integrantes de OSC's	24
Encuentro con el capital social	Asistencia	Estudiantes o Trabajadores, Ciegos o Débiles Visuales del Estado de Veracruz, A.C.	20
Atención de solicitud	Entrega de material de difusión: derechos humanos de las personas con discapacidad	Congregación Cristiana de los Testigos de Jehová, A.R.	20
Plática informativa	DDHH y equidad de género	Asociación Civil PLAINSEDE" A. C., de Papantla, Ver.	17
Curso	Tema: Funciones y atribuciones de la CEDHV	Asociación Civil "Águila Real" A. C. de Tecolutla".	11
Reunión de trabajo	Asistencia	El Corazón de la Familia, A.C.	10
Convenio con la Asociación Mexicana para las Naciones Unidas de Jóvenes AMNU, Jóvenes A.C.	Firma de convenio	Asociación Mexicana para las Naciones Unidas de Jóvenes AMNU, Jóvenes, A.C.	6
Convenio con el Centro de Integración Juvenil A.C. para atención de adicciones	Reunión de trabajo	Centro de Integración Juvenil, A.C.	3
Atención de solicitud de información	Entrega del catálogo de cursos de capacitación y difusión de la Secretaría Ejecutiva de la CEDHV	Nuevo Amanecer del Totonacapan A.C.	2
Taller de capacitación laboral	Entrega de material de difusión	Fortalecer en Tiempos Difíciles, A.C.	1
Total			8,973

Cuadro 4.1. Acciones realizadas en coordinación con OSC's

V. Comunicación Social

Se realizaron 1,953 acciones consistentes en: entrevistas, participación en programas de radio, televisión, comunicados de prensa y publicaciones. El titular del órgano concedió 92 entrevistas.

El cuadro siguiente detalla las actividades en materia de comunicación social realizadas por las áreas y delegaciones de la Comisión.

Clasificación	Cantidad
Publicaciones en prensa	776
Comunicados de prensa	642
Entrevistas	492
Participación en programas de radio/televisión	43
Total	1,953

Con el apoyo de Radio Televisión de Veracruz, se transmite un spot de promoción de las actividades y servicios de la CEDHV, el cual fue realizado bajo el patrocinio de la Universidad de Xalapa, con la colaboración de la Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas.

Derivado de la situación de emergencia nacional a la que nuestro estado no fue ajeno, de manera reservada, por así requerirlo las condiciones de algunos comunicadores, se les prestó acompañamiento victimológico como medida de prevención para salvaguardar sus derechos humanos y, en algunos casos, también para sus familiares, lo que obra en archivos de la Comisión.

Gracias a la oportuna información de periódicos y portales electrónicos, se detectaron casos de presuntas violaciones a derechos humanos, en donde se intervino de oficio y se brindó acompañamiento a las personas afectadas.

Se fortalecieron las relaciones con reporteras, reporteros y directivos de medios de comunicación, lo que se vio reflejado en las 776 informaciones publicadas en este segundo año de administración, manejadas en forma profesional y que fueron de interés general.

Agrupaciones como la Asociación de Comunicadores de Xalapa. A.C., solicitaron el auditorio de la CEDHV para realizar sus reuniones periódicas.



Xalapa, Ver. 06 de Septiembre 2012. Entrevista realizada al titular del Organismo Protector de los Derechos Humanos, posterior a la Guardia de Honor a Don Miguel Hidalgo y Costilla celebrada en el parque Los Berros.



USBI, Xalapa, Ver. 06 de Septiembre de 2012. Entrevista a medios previa de la Conferencia "Efectos del Cambio Climático en México".

VI. Administración de la CEDHV

La Dirección de administración, es el área encargada de establecer, con la aprobación del Presidente de la Comisión, las políticas, normas, criterios, sistemas y procedimientos para la administración de los recursos humanos, financieros, tecnológicos, materiales y la prestación de servicios generales de apoyo, para el óptimo aprovechamiento de los recursos con que cuenta este organismo.

RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Por acuerdo del pleno del H. Congreso del Estado, para el ejercicio 2012, se asignó a este Órgano Autónomo un presupuesto de \$41,100,000.00 (CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), el cual se ejerció de conformidad con las acciones establecidas en el Programa Operativo Anual (POA) y con apego a los lineamientos de contención del gasto.

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 23 y 24 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 179 del Código Financiero para el Estado, esta Comisión entregó en tiempo y forma al H. Congreso del Estado los Informes Trimestrales de Gestión Financiera y los avances del POA 2012; así como la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

Haciendo un esfuerzo de tipo económico, se privilegió, entre otras cosas, el derecho del personal que labora en éste Organismo, a una remuneración digna, por lo que fueron nivelados los salarios de cincuenta y cinco trabajadores de los siguientes niveles: visitadores, secretarías y choferes, de oficinas centrales y delegaciones, ya que en su mayoría cuentan con antigüedad de hasta diez años, sin que su ingreso laboral se haya incrementado.

De igual manera, con motivo de la celebración del día del empleado, se otorgó a todo el personal el pago de un mes de sueldo base. En el mes de septiembre, se pagó el bono de imagen a cada empleado de la Comisión.

La meta propuesta para 2013 está encaminada a que, todos los trabajadores de este Organismo, estén homologados con las prestaciones sociales que se otorgan a los trabajadores al servicio de la Administración Pública

del Estado.

Ahora bien, la gran mayoría de los servidores públicos de esta Comisión desarrollan sus actividades fuera de sus oficinas: acciones de capacitación en los municipios, visitas a las cárceles municipales, estatales y federales, acompañamientos victimológicos, etc.; lo que aumenta los riesgos de trabajo.

En consideración con lo anterior, y tomando en cuenta que solo existía un seguro institucional que cubría tan sólo, en caso de fallecimiento o incapacidad permanente, un aproximado de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), a partir del presente año, el C. Presidente de este Organismo autorizó la contratación de un Seguro Colectivo adicional al mencionado, con cargo al presupuesto de la Comisión, y sin costo para los trabajadores, que ampara en caso de fallecimiento por causas naturales \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), y doble indemnización \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en caso de muerte accidental.

En lo referente a las prestaciones sociales, a la fecha se viene cumpliendo puntualmente con todas y cada una de las obligaciones, como son pagos de: IPE, IMSS y SAR; asimismo con la declaración y entero de las retenciones del Impuesto sobre Honorarios y Remuneraciones.

Para cumplir con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, durante este año, los registros contables se efectuaron a través del Sistema Único de Administración Financiera de los Organismos Públicos (SUAFOF), cumpliendo así con los lineamientos y compromisos establecidos por el Consejo Veracruzano de Armonización Contable (COVAC), del cual esta Comisión es miembro activo.

Para continuar con la profesionalización de los servidores públicos de este Organismo, se capacitó en diversas materias al personal de las áreas de Recursos Humanos, Recursos Financieros, Recursos Materiales y la Unidad Interna de Protección Civil.

Derivado de los convenios suscritos entre la CEDHV y Universidades tanto públicas como privadas, se contó

con el apoyo de prestadores de servicio social de diferentes ramas.

En el mes de diciembre, se cubrieron todos los alcances a que tienen derecho los trabajadores, como son la prima vacacional y el aguinaldo.

El ejercicio fiscal 2012 se concluyó sin adeudos.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Por lo que se refiere a la jefatura de esa área, cumpliendo con la normatividad, se instaló el Comité de Adquisiciones, Bienes y Arrendamientos, el cual validó todas y cada una de las adquisiciones realizadas durante el ejercicio 2012. Además, se instaló la Unidad Interna de Protección Civil, Administración de Riesgos y Aseguramiento para el Personal, instalaciones, bienes, información y documentación de esta Comisión.

Bajo principios de austeridad, tratando de efficientar recursos y considerando el costo-beneficio del parque vehicular del Organismo, debido a su antigüedad, se solicitó al H. Congreso del Estado la autorización para la enajenación de nueve unidades, lo que se efectuó a través de dos subastas restringidas celebradas el 24 de agosto y 28 de septiembre, logrando obtener la cantidad de \$264,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Con los ingresos obtenidos, se realizó la adquisición de un vehículo Nissan Versa modelo 2013, cuyo costo fue de \$189,000.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), así como la habilitación y acondicionamiento del vehículo Nissan X Trail, al cual se le cambió del motor, invirtiendo la cantidad de \$32,500.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); la diferencia se utilizó para hacer reparaciones mínimas a otros vehículos.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha donado, durante la presente administración de este Organismo 7 vehículos, lo que permitió no interrumpir nuestras actividades.

Por cuanto se refiere a la dignificación de los espacios de

trabajo, se habilitó en oficinas centrales un área adecuada para que el personal consuma sus alimentos, y una oficina en la planta baja para la atención de las personas con discapacidad.

Las delegaciones regionales de Córdoba y Coatzacoalcos cambiaron sus instalaciones a locales en planta baja, debido a que se encontraban en segundos pisos, situación que dificultaba el acceso a las personas con alguna discapacidad.

Se adquirieron bienes informáticos: equipo de impresión y cómputo, los cuales permiten ahorros de insumos y energía, dotando de los mismos a algunas áreas de oficinas centrales y de delegaciones regionales y étnicas.

Con la finalidad de modernizar el sistema de comunicación, se cambiaron las líneas telefónicas, de análogas a troncales digitales, obteniendo un mejor rendimiento.



Xalapa, Ver. 03 de Diciembre de 2012. Capacitación del personal de Recursos Humanos y Financieros sobre el sistema para elaborar la nomina ASPEL-NOI.

VII. Desarrollo Informático de la CEDHV

Respecto a la mejora continua de la CEDHV, la política implementada por el titular de la Presidencia, el año 2012 representa una etapa de consolidación administrativa, como resultado del trabajo colegiado de las y los titulares de las diversas áreas de la Comisión.

Se realizó la reingeniería del sistema informático. A saber:

- a) Reestructura de la ficha de solicitudes de intervención
- y b) Nuevo sistema de registro de información.

Con ambas se puede obtener información de la actividad sustantiva de la Comisión por: tema, persona o grupo, edad y sexo, pertenencia a grupos étnicos, escolaridad, etc. Todo gracias a la homologación de diversos catálogos que permiten clasificar la información de cada solicitud, con los datos que se reportan en la nueva ficha de registro. Se pretende así que, en 2013, se cuente con información suficiente para trabajar con indicadores de efectividad del desempeño del Ombudsman Veracruzano.

A la fecha, se cuenta con un banco de datos de información sobre las fichas iniciadas en el año, un total de 11,391 solicitudes gestionadas y capturadas. Comprende: las requisitadas en oficinas centrales, en las 9 delegaciones regionales y étnicas.

- c) Sistema para el registro y control de correspondencia

Mediante éste, se administra el flujo de la documentación de las áreas al interior de oficinas centrales de la Comisión, que por su naturaleza tienen que ver con los diversos expedientes que se tramitan, con motivo de las solicitudes de intervención. En este año se tramitaron en total 4,273 documentos, consistentes en: oficios, faxes, escritos, e-mails, impugnaciones, informes, actas circunstanciadas, amparos, etc.

Las Direcciones de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas; la de Seguimiento y Conclusión; así como la de Orientación y Quejas, fueron las que recibieron un mayor número de documentos.

d) Sistema de registro de solicitudes de intervención nuevas

En el periodo se registraron 874 solicitudes, principalmente: peticiones directas al Ombudsman Veracruzano por parte de ciudadanos; de la CNDH y de otros organismos protectores de derechos humanos.

e) Sistema de control de audiencias

Otro de los mecanismos de control establecido desde el inicio de esta administración, en coordinación con el área de servicios generales, es el sistema de control de audiencias, que considera el registro de las personas que acuden a oficinas centrales. En el año se registró a 3,144 personas, que fueron atendidas por las diferentes áreas, las de mayor afluencia fueron: la Dirección de Asuntos Indígenas, la Dirección de Orientación y Quejas, y la Dirección de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas.

f) Gestión de quejas

Por acuerdo de la Presidencia, a partir del año que se informa, las 2 Visitadurías Generales integran expedientes de queja, proyectando las resoluciones correspondientes, por lo que se hizo necesario un control de su distribución, de manera aleatoria y equitativa.

La Dirección de Informática es la encargada de llevar el registro y control del turno de expedientes hacia la Dirección de Seguimiento y Conclusión de la CEDHV.

g) Página WEB y Facebook

Con la finalidad de coadyuvar con los propósitos establecidos por el Eje Rector: Estadística y Difusión del Protocolo de Modernización de la CEDHV, se creó la página de Facebook con la dirección <http://www.facebook.com/CEDHV>, que incrementa los canales de atención y mecanismos de difusión de las actividades que realiza la Comisión; así como la difusión de los temas asociados a la cultura de respeto a los DDHH. Durante este periodo, se gestionaron 858 notas relacionadas con las actividades que realizan las diversas áreas que integran la CEDHV (cuadro 7.1).

Temática	Cantidad
Cultura de los DDHH	648
Vinculación interinstitucional	113
Promotores de DDHH	73
Supervisión carcelaria	53
Trata de personas	34
Atención a migrantes	32
Igualdad de género	30
Bullying	30
FMOPDH	21
Supervisión penitenciaria	16
Atención a internos indígenas	7
Otros	4
Total	1,061

Cuadro 7.1. Notas publicadas en la página según tema

La página WEB www.cedhveracruz.org.mx, recibió un total de 42,008 visitas, de las cuales 10,701 correspondieron a visitas nuevas; en 14,505 casos se trató de visitas recurrentes⁶.

En el mapa se pueden ubicar los lugares en los que, con más frecuencia, es visitada la página de la CEDHV.

PÁGINA DE FACEBOOK

En el mes de junio se creó la página de Facebook, a la fecha un promedio diario de 48,730 personas accedieron a las publicaciones de la red social.

Han interactuado con la página 5,543 usuarios de la red social y 60,222 personas consultaron los contenidos asociados con la página.

Diariamente se tuvieron 512,611 impresiones vistas de los contenidos asociados con la página⁷.

⁶ Al inicio de esta administración en enero de 2011, se arrastró el número de accesos con los que contaba la CEDHV. Las cifras se obtienen con la aplicación `stat_counter` que registra los accesos y actualiza la información del contador de la página WEB.

⁷ Los datos corresponden a lo consultado en el módulo de estadística que Facebook pone a disposición de los administradores de páginas y abarca de junio a diciembre de 2012.



COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS VERACRUZ

La Institución Difusión Publicaciones Materia en Derechos Humanos Contacto Red Interna Transparencia

Visita nuestro canal de videos en **YouTube**



De Click en el tema a consultar! 07/02/2015 05:50:58 p.m.

Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz

A ti y 104 personas más les gusta Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz.



facebook

Buscar personas, lugares y cosas



Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz

A 413 personas les gusta esta página · 101 personas están hablando de ella

Te gusta

Mensaje

Organización no gubernamental (ONG)
La CEDHV tiene como misión construir la cultura de respeto y defensa a los derechos humanos y velar su



Pláticas a adults mayores del Ce Informa del Ce

VIII. Obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública

El objetivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública, es dar cumplimiento a las disposiciones que, en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, están establecidas en el sistema jurídico mexicano. En particular, lo contemplado en: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, la Ley para la Tutela de los Datos Personales del Estado de Veracruz, la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en el Reglamento Interno y las disposiciones en materia de fiscalización.

Cotidianamente se supervisan las páginas electrónicas de INFOMEX y de Transparencia, con la finalidad de atender las solicitudes de información que realiza la ciudadanía.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS

Se atendieron, en tiempo y forma, 26 solicitudes de información (13 de hombres y 13 de mujeres), relacionadas con: programas y acciones a cargo de la CEDHV; forma de trabajo, recomendaciones emitidas, casos de mujeres, mujeres indígenas, violencia de cualquier tipo hacia personas homosexuales, lesbianas, transgénero y transexuales, víctimas y familiares de personas privadas de su libertad y extranjeros. Además, información sobre las responsabilidades de los elementos policiacos estatales en el cumplimiento de las leyes; sobre violaciones a la integridad personal, tortura u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes; policías intermunicipales, principalmente.

Es importante destacar que no se interpusieron recursos ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información IVAI, en contra de este Organismo, debido a que cada una de las áreas proporcionó la información requerida, en tiempo y forma.

El Portal de Transparencia, cuenta con la información actualizada, señalada por el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.

Con apoyo de la Secretaría Ejecutiva y de la Contraloría Interna, este año se dio cumplimiento a la obligación del Organismo, en lo referente a los "Lineamientos para Catalogar, Clasificar y Conservar los Documentos y la Organización de Archivos".

En los casos en que se requirió a los promoventes para que aclararan o proporcionaran mayor información, relacionada con sus peticiones, no hubo respuesta de los solicitante, por lo que, se tuvo por desistidos de sus peticiones.



The screenshot displays the website of the Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública (IVAI). At the top, the IVAI logo is on the left, the full name of the institution is in the center, and another IVAI logo is on the right. Below the header is a navigation menu with links for 'Capacitación', 'CIAR', 'Comunicación Social', 'Difusión', 'Lista de Acuerdos', and 'Recursos de Revisión'. The main content area features a category filter for 'Comunicación Social' and a news article titled 'CONFERENCIA "Los deberes del Estado en materia de Derechos Humanos". Lic. Agustín Valencia López Visitador adscrito a la secretaria Técnica de la CNDH.' with a publication date of 11 diciembre 2012. Below the article is a photograph of a panel of seven people seated at a table during a conference. To the right of the article are several service icons: '5 años de labores 200' (5th anniversary), 'info mex' (information service), 'Portal de transparencia' (transparency portal), 'PODCAST' (audio content), and 'MATERIAL DE APOYO' (support material) for courses and conferences.

Página Web de Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave <http://www.iva.org.mx/>

IX. Auditoría interna

La Contraloría Interna de la CEDHV tiene como funciones principales: observar y vigilar el cumplimiento, de las normas de control, fiscalización y evaluación por parte de la estructura administrativa y operativa del Organismo; verificar que las erogaciones se ajusten al presupuesto autorizado; así como supervisar la observancia de los lineamientos generales, sistemas y de toda la normatividad aplicable en cada una de las actuaciones del personal de la Institución, entre otras.

AUDITORÍAS TÉCNICO-JURÍDICO-ADMINISTRATIVAS

Se realizaron Auditorías Técnico-Jurídico-Administrativas a las siguientes: delegaciones: regional Coatzacoalcos; delegación étnica Acayucan; y, delegación étnica Papantla. Consistieron en:

- Revisión al control, llenado, archivo y envío de las fichas de solicitud de intervención;
- Revisión de los expedientes de queja y verificación de su estado procesal;
- Arqueo al fondo revolvente;
- Verificación del control de los vales de gasolina;
- Verificación del Inventario físico de muebles y equipo de oficina;
- Recabar resguardos del fondo revolvente, vehículos, mobiliario, y equipo bajo la responsabilidad de la delegación, debidamente firmado;
- Verificación del Inventario de papelería y de artículos de limpieza;
- Verificación del estado físico de las instalaciones;
- Verificación, por parte de personal de la jefatura de recursos materiales y servicios generales, del estado físico y mecánico del vehículo asignado a la delegación;
- Verificación, por parte de personal de la dirección de informática, del estado del equipo de cómputo y mantenimiento al mismo; y,
- Solicitud al personal, de los documentos faltantes en su expediente, de acuerdo al reporte que se solicita a la jefatura de recursos humanos.

En las tres auditorías se detectaron observaciones de tipo administrativo que fueron solventadas de manera oportuna y satisfactoria.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Seguimiento a los expedientes en trámite de cada delegación y direcciones de la Comisión, con la finalidad de evitar rezagos e incumplimiento de términos legales;
- Supervisión de la correcta formulación de la ficha de solicitud de intervención, así como su control y envío, por parte de las delegaciones a oficinas centrales;
- Supervisión a los procesos de entrega-recepción por altas y bajas de personal;
- Emisión de oficios, tarjetas informativas y circulares a las áreas de la Comisión, y asesorías sobre el cumplimiento de las normas de control, fiscalización y evaluación;
- Revisión y seguimiento al informe financiero semanal, presentado por la jefatura de recursos financieros, que refleja los saldos bancarios, las cuentas por cobrar y por pagar de la Comisión;
- Revisión de la información contenida en los informes trimestrales de gestión financiera, entregada al Congreso del Estado, así como de los avances trimestrales del POA;
- Solicitud de información a la dirección de administración, para revisar las cifras de los estados financieros que constituyeron la Cuenta Pública 2011, con la finalidad de que estuvieran debidamente integrados los saldos, y evitar así observaciones por parte del ORFIS. Para efectos de cierre del mismo ejercicio, se participó en la conciliación entre el inventario físico y las cifras contables de bienes muebles y almacén;
- Supervisión del procedimiento normativo para la baja y subasta de vehículos usados;
- Arqueos periódicos a fondos revolventes de oficinas centrales;
- Contratación del despacho de auditoría externa “Auditores de Gobiernos Estatales A. C.”, para el dictamen de los estados financieros, al 31 de diciembre de 2011 (Cuenta Pública);
- Formación del grupo de trabajo con personal de la dirección de administración, para solventar las observaciones de carácter administrativo derivadas de la revisión del ORFIS a la Cuenta Pública de 2011, las cuales fueron entregadas en tiempo y forma, a entera satisfacción del ORFIS;
- Revisión mensual del avance del POA y emisión de oficios con recomendaciones para unificar su presentación;
- Elaboración del Programa Anual de Control y Auditoría para 2013, incluyendo acciones que permitan la verifi-

- cación de la actuación de todas las áreas de la Comisión;
- Asesoría en el cierre del Ejercicio Presupuestal 2012;
 - Opinión acerca del Presupuesto de Egresos para 2013, con base en los Ejes Rectores contenidos en el Protocolo de Modernización de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz 2011-2016;
 - Opinión sobre el POA 2013; verificación de la congruencia de las cifras, los criterios empleados para la determinación de las metas y su envío en tiempo y forma a la Secretaría de Finanzas;
 - Seguimiento a la presentación de la declaración anual de situación patrimonial del personal del Organismo obligado;
 - Revisión periódica al portal de transparencia, para evitar información desactualizada;
 - Verificación de la emisión de los primeros estados financieros armonizados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Veracruzano de Armonización Contable, con cifras al 31 de enero de 2012;
 - Se instaló el SUAFOP, por acuerdo del citado Consejo. Mensualmente se analizaron los estados financieros; emisión de recomendaciones a la dirección de administración;
 - Vigilancia del cumplimiento de “Los lineamientos específicos del mecanismo de diagnóstico y evaluación de la adopción e implementación de la armonización contable”;
 - Seguimiento al cumplimiento de la obligación del Organismo, en cuanto a los “Lineamientos para Catalogar, Clasificar y Conservar los Documentos y la Organización de Archivos”; y a la solventación de las observaciones que le fueron remitidas en el mes de octubre de 2011 por el Archivo General del Estado. A la fecha, se encuentra pendiente la emisión de la opinión de esa autoridad en relación con la solventación mencionada;
 - Promoción de la capacitación a las áreas de recursos humanos y recursos Financieros para que participaran en el Curso Básico del Sistema Aspel de Nóminas, así como en el de las Reformas a la Ley Federal del Trabajo. El área de recursos materiales y servicios generales participó en la capacitación sobre comprobantes electrónicos; y
 - Implementación, en coordinación con las áreas y delegaciones de la Comisión, de la nueva ficha de solicitud de intervención, preimpresa y prefoliada.

Se participó en las sesiones del Consejo Consultivo de la Comisión, en reuniones de trabajo con el Presidente del Organismo, con personal de las áreas y con el ORFIS.

CONVENIO CON EL ORFIS

Se celebró Convenio de Coordinación entre la CEDHV y el ORFIS, con objeto de implementar e impulsar el Sistema Estatal de Fiscalización, mediante la conformación de un grupo de trabajo, a fin de lograr un mejor proceso en las auditorías, capacitaciones e intercambio de información; para fortalecer el manejo honesto, transparente, ordenado, eficiente y con estricto apego a la normatividad,

de los recursos públicos federales y estatales; consolidando la cultura de la rendición de cuentas.

En el marco de ese Sistema, se participó en cursos de capacitación: Gestión para resultados. Presupuesto basado en resultados y construcción de Indicadores; y Auditoría al desempeño.



Papantla, Ver. 20 de Abril de 2012. Auditoria realizada a la Delegación de Papantla por la Contraloria Interna, donde se llevó a cabo la revisión Técnico – Jurídica y Administrativa del estado que guardan las solicitudes de intervención correspondientes al año 2012, las condiciones de infraestructura y materiales, así como de los recursos humanos y manejo de los recursos financieros.



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
V E R A C R U Z



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

Carrillo Puerto no. 21, Zona Centro,
C.P 91000, Xalapa, Ver.

Tel/Fax: (228)141 43 00, 8120589,
8120796, 8121142,

Lada sin costo: 01800 2602200

Febrero de 2013